

Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

Año 17, número 30 febrero 2025

Palabra
de Clío
historiadores mexicanos

"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"

Palabra de Clío, A.C.

Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
MARCO FABRIZIO RAMÍREZ PADILLA
NURIA GALÍ FLORES
AMANDA CRUZ MÁRQUEZ
MARÍA EUGENIA HERRERA
CLAUDIA ESPINO
LESLIE MERCADO REVILLA
OLIVIA DOMÍNGUEZ PRIETO
ÁUREA MAYA ALCÁNTARA

Presidentes honorarios

CLAUDIA MARCELA RODRÍGUEZ PÉREZ

Presidente

VIRIDIANA G. OLMOS CHÁVEZ

Vicepresidente

ANA KAREN LUNA FIERROS

Secretaria

Diacronías, REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

JOSÉ LUIS CHONG

Coordinador general

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ

Director

PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ

Diseño

VÍCTOR CUCHÍ ESPADA

Estilo

© *Diacronías*. Revista de divulgación histórica, publicación cuatrimestral. Año 17, Número 30 publicada en el mes de febrero de 2025. Editor Responsable: Raymundo Casanova Ramírez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2020-021712404300-102. Número de Certificado de Licitud de Título 13936 y de Contenido 11509, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Domicilio de la Publicación: Insurgentes Sur # 1814-101, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México, Imprenta: Impresora y Litográfica Heva, S.A., Arteaga # 26, Col. Cuerrero, C.P. 06300, Ciudad de México, Distribución en la Ciudad de México: Marketing @ Promotion, Insurgentes Sur # 1810, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México, Número ISSN: 2007-2880. Tiraje 100 ejemplares.

Fecha de expedición del permiso: julio 2016.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de *Diacronías*. Revista de divulgación histórica son propiedad del editor. Derechos reservados ©Palabra De Clío, A.C. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente publicación, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la institución.

Hecho en México.

www.palabradeclio.com.mx

ÍNDICE

<i>Editorial</i>	5
------------------------	---

ENSAYO

A 500 años de la llegada de la orden franciscana a tierras mexicanas. A 230 años de la muerte de fray José Joaquín Granados y Gálvez Carlos G. Mejía Chávez	19
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

ARTÍCULOS

Algunos aspectos militares precolombinos Javier Valentín Hernández	45
-----------------------------------------------------------------------------	----

El pulque y la literatura. ¿Para qué quiere usted vino de Lesbos habiendo tan buen pulque en la Villa? María Elena Valadez Aguilar	59
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Cancún: un testigo de la configuración del mundo atlántico en el siglo XVIII Juan Manuel Vergara Muñoz	71
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

La música mexicana para piano en el México del siglo XIX Áurea Maya Alcántara	87
----------------------------------------------------------------------------------------	----

Consideraciones para abordar los estudios del exilio español en México a través de una perspectiva de género e historia del cine: el caso de las guionistas exiliadas en la escena cinematográfica durante la época de oro del cine mexicano Yetsi Guadalupe Villavicencio Balderas	101
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Imagen huérfana. Cine, materia y reproductibilidad Jorge Paredes Aponte	117
Cultura gráfica y diseño en México. La revista <i>Frente a Frente</i> de la LEAR Silvia Itzel Bravo Rangel	135
El legado de Gloria Anzaldúa Claudia Espino Becerril	147
Desplazamientos poblacionales y transformaciones urbanas durante la década de los años cincuenta en la ciudad de México. La Colonia Gabriel Ramos Millán Olivia Domínguez Prieto	157
Anselmo Clavé: el compositor que desapareció en el Metrobús. La escena del crimen Marco Fabrizio Ramírez	171
La noción de “historiografía”: de la historia de la historia a un análisis de la historia práctica Francisco Martínez Luna	177
La enseñanza de la Historia Universal Contemporánea en el contexto de la globalización Mauricio Flamenco Bacilio	193
Una mirada ancestral al poder político de la República Popular China, entre 1949-2022 Miguel Ángel Cruz Mancillas	205

Editorial

Con este nuevo cambio de gobierno *Diacronías* continúa con su labor de divulgar la Historia presentando una serie de investigaciones de distintos temas realizadas por historiadores comprometidos con su labor de historiar y así compartir sus conocimientos con la sociedad.

Así, Carlos Mejía Chávez presenta un ensayo al que da por título: “A 500 años de la llegada de la orden franciscana a tierras mexicanas. A 230 años de la muerte de fray José Joaquín Granados y Gálvez”. Inicia con una pregunta sobre un nuevo paradigma sobre la historiografía mexicana del siglo XIX basada en la labor de Jorge Cañizares Esguerra, quien, a su vez, se pregunta sobre los trabajos realizados por distintos autores novohispanos sobre el llamado “criollismo americano”. Para Cañizares, dice Mejía, los sabios del siglo XIX elaboraron “una epistemología que se puede llamarse patriótica” que tiene una gran influencia entre los años 1750-1780.

Este patriotismo tenía como objetivos principales responder al desprecio de los intelectuales europeos hacia los “americanos” que surgía de la ignorancia de los criollos, grupo que abarcaba, según Mejía, los españoles europeos que habitaban en Nueva España.

Después de esta breve introducción, Carlos Mejía llega al tema medular de su trabajo que es el análisis de la obra del fraile José Joaquín Granados y Gálvez titulada *Tardes americanas* en la que los hilos conductores son el “indio y los franciscanos”. En este trabajo, Granados

expone un supuesto diálogo entre dos personajes imaginarios: un indio con un español. En esta discusión aparecen indios, criollos y españoles europeos que tienen como identidad común “el amor por la patria, el respeto por la religión y la lealtad al monarca”.

Carlos Chávez Mejía da una breve introducción a *Tardes americanas* a la que considera una de las obras más trascendentales del siglo XVIII en Nueva España. Asimismo, hace un esbozo de la biografía de Granados y Gálvez, quien estaba al tanto de las reformas que trajo el visitador José de Gálvez y por esta razón tuvo la idea de escribir su obra a la que dividió en “la historia antigua de los indios tratada en siete tardes” para concluir con la historia de la Conquista dando, finalmente, preponderancia a la evangelización de los naturales. En fin, *Tardes americanas* es, para Mejía Chávez, una obra que aún merece ser estudiada por los historiadores especialistas en el periodo novohispano del México actual.

Javier Valentín Hernández lleva a *Diacronías* a la historia militar. Su texto “Algunos aspectos militares precolombinos” inicia mencionando a culturas, como la egipcia, la griega, la romana y la mesoamericana, agregando lo que todas ellas tienen en común: la práctica militar en todas sus facetas, cuyo origen primario se puede encontrar en las disputas por tierras, los enfrentamientos religiosos y otras causas. Por otra parte, las milicias se vieron en la necesidad de elaborar diferentes tipos de armas y protecciones con la finalidad de derrotar al enemigo, así como se han valido de animales para incrementar su fuerza ofensiva.

Hernández escribe sobre los guerreros mexicas y sus distintivos, como águilas, jaguares, ocelotes, que los identificaba con estos animales al estar en batalla. También presenta las características de distintos ejércitos en el mundo desde el imperio mongol hasta el Reino Unido, pasando por las guerras que sostuvo la naciente España con distintos reinos hasta llegar al que es considerado uno de los más grandes estrategias militares de la historia: Napoleón Bonaparte.

Líneas adelante, Javier Hernández hace una breve reseña de la llegada de Hernán Cortés a la isla de Cozumel y la fuerza militar que

lo acompañaba. Habiendo desembarcado, los principales de la isla lo recibieron con parabienes y presentes, les ofrecieron doncellas y, en especial, recibió a Malintzin, quien desempeñó un papel de gran importancia durante la Conquista. Así, Cortés llegó a Tenochtitlan donde se enfrentó al ejército mexica, el más poderoso de Mesoamérica, y da una detallada descripción de las indumentarias y armas que portaban los guerreros nativos, quienes llevaban a cabo su preparación en dos escuelas principales: el *Teepochcalli* y el *Calmécac*, instituciones de donde surgían los escuadrones de soldados, además de los futuros gobernantes, artistas y otras personalidades.

Hernández da un salto trasladando su artículo hacia la región maya, cuyas huestes no tenían un adiestramiento tan riguroso como el de los mexicas, pues, según el autor, los ejércitos mayas se encontraban constituidos por campesinos y labradores que cambiaban los aperos de labranza por las armas. La preparación de estas fuerzas militares consistía en cazar y soportar ciertas prácticas rituales.

Hernández brinda una breve descripción de siete guerreros mesoamericanos que sobresalieron por su valentía como por su crueldad en las batallas. Concluye con un breve análisis de los ruidos realizados por los ejércitos mesoamericanos cuya finalidad principal era sembrar miedo entre los adversarios. Además, escribe el autor “hoy el simbolismo militar prehispánico es tan variado y alusivo que algunas instituciones militares portan en sus escudos e insignias algún dibujo o glifo precolombino”.

A continuación, María Elena Valadez Aguilar presenta un muy sugerente título a su trabajo sobre una de las bebidas con raíces prehispánicas: “El pulque y la literatura. ¿Para qué quiere usted vino de Lesbos habiendo tan buen pulque en la Villa?” La segunda parte de este título es una cita tomada de Renato Leduc publicada en *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México* coordinado por Carlos Monsiváis.

Según Valadez, el origen del pulque no posee una historia que oficialice su origen sino algunos datos que aparecen en diversos códices donde se da un esbozo en el que los chichimecas fueron los primeros

que elaboraron esta bebida y, en consecuencia, sus consumidores iniciales. La autora encontró que fray Bernardino de Sahagún efectúa la primera referencia del nacimiento del pulque en el Códice Boturini. Para la investigadora el pulque ha estado presente desde tiempos inmemoriales en, prácticamente, todas las esferas de la historia de México.

Valadez invita a los lectores a un breve recorrido sobre nueve autores que han referido al pulque, como Sahagún y su *Historia de las cosas de la Nueva España*; fray Toribio de Benavente o Motolinía en *Historia de los Indios de la Nueva España*; Francisco Hernández con *Historia natural de Nueva España*; Valadez llega al siglo XIX en que aparece Frances Erskine Inglis —o Madame Calderón de la Barca— con su obra *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*; en el mismo siglo aparecen Manuel Payno con *Los bandidos de Río Frío*, donde el pulque recibe el nombre de “sangre de conejo” y hace una descripción de los expendios pulqueros, sus clientes y los personajes que se dedicaban a servirlos; Guillermo Prieto contribuye, por su parte, con *Memorias de mis tiempos* donde describe a la pulquería con lujo de detalle; Antonio García Cubas, ya en el siglo XX, publicó *El libro de mis recuerdos* que también aporta una imagen de los pulqueros y las diversiones de los consumidores; Salvador Novo escribió *Historia gastronómica de la Ciudad de México* en la que hace referencia al pulque desde el maguey, partiendo de una perspectiva histórica y poética a las vez; por último, Valadez refiere a Carlos Monsiváis y su obra *Apocalipstick* donde aparecen todos los personajes de una pulquería. Con estas obras Valadez invita a realizar un bello paseo por el tiempo y la historia del pulque.

Juan Manuel Vergara Muñoz da por título a su artículo: “Cancún: un testigo de la configuración del mundo Atlántico en el siglo XVIII”. Escribe sobre la importancia de la región atlántica en que los grandes imperios europeos, como Francia, Inglaterra y otros más, buscaban ampliar sus fronteras para acrecentar sus influencias comerciales, industriales, incluyendo las científicas y así llegaron a la península de Yucatán.

Vergara dice que en décadas posteriores a la Revolución Industrial los imperios europeos tomaron en cuenta la gran importancia de

Nueva España como una región estratégica por sus riquezas naturales y la posibilidad de transportar los productos tanto a Europa como a las regiones ubicadas las costas del océano Pacífico. Líneas adelante, el autor proporciona la ubicación geográfica de Cancún y la fecha de su inicio como centro turístico para proporcionar una idea clara de su importancia desde el siglo XVIII.

Posteriormente, lleva su texto a una pequeña reseña de la historia de Yucatán desde la llegada de Francisco de Montejo, el otorgamiento de encomiendas, la fundación de Mérida y Valladolid, en cuya población era un tanto considerable, no así en las costas que permanecían prácticamente deshabitadas. Sin embargo, al paso del tiempo el Imperio Español se dio a la tarea de controlar y defender la región al haber determinado la excelente posición de la península para trazar rutas marítimas comerciales que conectaban con distintas posesiones españolas. Por su situación geográfica la península fue objeto de ataques por parte de corsarios, piratas de todas las nacionalidades que, en algunas ocasiones, lograron grandes botines, pero la defensa también llevó a su labor. En fin, Cancún y la península de Yucatán sobrevivieron a todos los ataques imperialistas y, en la actualidad, se han constituido como destinos turísticos internacionales.

“La música mexicana para piano en el México del siglo XIX” es el título que Áurea Maya Alcántara da a su artículo y citando a la autora:

El piano en la vida de la sociedad mexicana durante el siglo XIX estuvo presente a cada momento. Los cuentos y novelas, como la obra de Altamirano, lo atestiguan. No hay escritor decimonónico que deje de mencionar, alguna vez, algo relativo a este instrumento que vio en este periodo, su mayor esplendor en todos los sentidos: en el perfeccionamiento de su mecanismo, en la evolución de su técnica y en una gran cantidad de composiciones que enriquecieron el repertorio a nivel mundial. México no fue la excepción y nuestros compositores también nos brindaron sobresalientes composiciones.

Así, con estas líneas Áurea Maya brinda una visión plena y clara de lo que trata su texto. Habla de las tertulias que se celebraban desde las postrimerías novohispanas en las que no tan sólo se interpretaba música, sino que se leía poesía en distintas instituciones o en las casas de los peninsulares o criollos ilustrados. Da especial énfasis al Colegio de Santa Rosa donde se formó una orquesta de niñas que, en algunas ocasiones, era apoyada por otros músicos que interpretaban música de autores europeos.

Maya escribe sobre José Mariano Damián Elízaga Prado a quien se le consideró un “niño prodigio” que llegó a ocupar la plaza de Maestro de la Capilla Imperial bajo el efímero imperio de Agustín de Iturbide. La autora también se refiere a José Antonio Gómez y Olguín, quien a los quince años fue el tercer organista de la catedral mexicana y, posteriormente, desempeñó el puesto de primer organista que incluía ser director de la orquesta de la misma institución. Líneas adelante se puede leer sobre Manuel García, un tenor español, gracias a quien las óperas se cantaron en su idioma original. Escribe también sobre Filippo Galli. Con estos dos intérpretes, la ópera se convirtió en un importante elemento socioeducativo. Además, la música, en general, se escuchaba en tres escenarios diferentes y así, citando, “el teatro (a través de la ópera), la iglesia (por la liturgia) y la casa (con las tertulias)”.

Maya encontró en la obra de Fanny Calderón de la Barca *La vida en México* descripciones de la vida en el país, y de cómo ella misma asistió a tertulias en diversos sitios de la nación, e incluso de cómo la música se ejecutaba en las calles en forma de sones y jarabes acompañados de distintos instrumentos. Otro artista es José Antonio Gómez, que se valió de la música popular para componer *Variaciones sobre temas del jarabe mexicano*. Al retiro de Gómez, apareció Melesio Morales, autor de gran cantidad de obras compuestas expresamente para piano, además se dedicó a la docencia y fue un difusor de las composiciones europeas. Gracias a Morales y el Conservatorio Nacional, a finales del siglo XIX surgió una nueva generación de músicos entre la cual estuvieron Gustavo E. Campa y Ricardo Castro, quienes realizaron, cada

uno por su parte, una serie de viajes por distintas partes de Europa, donde tuvieron éxitos rotundos.

Por otra parte, surgió en la escena musical Felipe Villanueva —amigo de Campa y Gómez—, un virtuoso de la música que falleció muy joven y cuya obra está desperdigada y tan sólo se han localizado pocos manuscritos y partituras. Así, con este pequeño pero rico recorrido Áurea Maya da a conocer parte del bello ambiente musical mexicano del siglo XIX.

Yetsi Guadalupe Villavicencio Balderas da por título a su texto “Consideraciones para abordar los estudios del exilio español en México a través de una perspectiva de género e historia del cine: el caso de las guionistas exiliadas en la escena cinematográfica durante la época de oro del cine mexicano” en el que escribe sobre las posibilidades de desarrollo de los inmigrantes españoles desde dos puntos de vista: “... el género y la historia del cine”. En sus líneas se encuentran citados autores, como Ricardo Pérez Monfort, Julia Tuñón y otros, quienes escriben sobre las relaciones entre México y España en la época franquista y el desarrollo del cine.

Líneas adelante, Villavicencio habla sobre el éxodo como herramienta de estudio de las migraciones. Recurre a Stuart Hill, quien define la diáspora, como las “identidades son aquellas que están constantemente produciéndose y reproduciéndose de nuevo a través de la transformación y la diferencia”. Reafirma este concepto citando a Froemel que escribe “exilio y diáspora son dos términos que se complementan e implican”, y que, de una u otra forma, implican un desplazamiento de, incluso, comunidades enteras.

Más adelante, Villavicencio habla sobre una teoría fílmica feminista y la manera en como hizo historia del cine en el exilio. Habla sobre la manera cómo, sobre todo los hombres, aportaron su conocimiento a la cultura mexicana y enseguida recuerda cómo las mujeres exiliadas contribuyeron a la industria fílmica mexicana. También refiere sobre algunas mujeres implicadas en el cine y los momentos en que llegaron a México, e incluso cita algunos de los filmes en que participaron.

Concluye reconociendo la necesidad de aumentar las investigaciones sobre las mujeres inmigrantes que participaron en el cine mexicano en el momento de su llegada al país.

Jorge Paredes Aponte contribuye con “Imagen huérfana. Cine, materia y reproductibilidad” y continúa con parte de la historia del cine en *Diacronías*. Inicia definiendo a la película como “una sucesión de imágenes fotográficas” y aborda luego cómo se conservaban las cintas cinematográficas en materiales muy inflamables y que fue en el siglo XX que se considera un nuevo material llamado “triacetato” que hacía menos combustibles las cintas. En la década de 1990 la digitalización modificó la forma de hacer y conservar el cine.

Posteriormente, habla de una “pugna” sucedida en los últimos años del siglo XX entre los archivistas y los propietarios de las cintas, quienes deseaban aumentar su capital por medio del uso de las nuevas tecnologías. En contraposición a ellos, se creó la Fundación del Cine, entre cuyos integrantes se encontraban Francis Ford Coppola, Martin Scorsese y otros, que luchaban por proteger los derechos de autores y actores, mientras que la Asociación de Productores de Cine, encabezada por Jack Valenti, pugnaba por los derechos patrimoniales de las cintas, derechos que se podían vender o comercializar por terceros. Para mitigar estos enfrentamientos, el Estado creó el Registro Nacional de Cine que se encargó de regular las maneras de conservar y preservar las obras de valor histórico para el cine.

En 1993 fue creado por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos el término de “película huérfana” por medio del cual fueran preservadas las películas de corte documental, científico o histórico que no tuvieran derechos claros de autor o potencial comercial. Al año siguiente se formó Fundación Nacional de Preservación Cinematográfica que, de manera legal, se dedicó a conservar las películas de “valor cultural e histórico a largo plazo que no estén protegidas por intereses comerciales”.

En fin, la imagen “huérfana” de la que habla Paredes Aponte ha sido objeto de estudio de distintos historiadores del cine y ha sido objeto de polémicas que han terminado, afortunadamente en su preservación

para una posterior utilización sin fines de lucro y como documento histórico de primera mano.

Por su parte, Silvia Itzel Bravo Rangel titula su artículo “Cultura gráfica y diseño en México. La revista *Frente a Frente* de la LEAR”. Primero aclara que LEAR fue una asociación artística activa entre 1934 y 1938. El significado de dichas siglas es Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios. Juan de la Cabada fue integrante de dicha liga a quien Bravo cita diciendo que recuerda a miembros de la asociación como Luis Arenal, José Pomar, Pablo O’Higgins e incluso un matemático y un economista.

Bravo Rangel refiere que parte de la Liga compartía ideologías con distintas organizaciones como la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios y la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios nacidas en la URSS. Además, el frente de batalla de LEAR fue su publicación periódica *Frente a Frente* de la que tan sólo se publicaron tres números en su primera etapa llegando hasta 16 publicaciones durante el tiempo que existió la Liga. El objetivo principal de la revista era permitir el acceso a los trabajadores a la información revolucionaria por medio de elementos gráficos, como eran fotografías, fotomontajes y otros elementos más. Igualmente basó sus publicaciones en formas de expresiones soviéticas integrándolas a la cultura mexicana para generar en las masas una conciencia revolucionaria.

En lo que se refiere al fotomontaje político, según Bravo, éste tuvo su inicio y auge entre los años 1920 y 1930 con autores como Tina Modotti y Lola Álvarez Bravo, quienes trabajaron sus imágenes con base en la pobreza, la maquinaria industrial, etcétera; de esta manera, los artistas se podían expresar las diferencias sociales presentes en la época. La revista *Frente a Frente* publicó algunos fotomontajes basados en otros presentados por revistas extranjeras de corte socialista. Como conclusión, Silvia Itzel Bravo escribe que “*Frente a Frente* y otras publicaciones similares publicadas a lo largo de la primera mitad del siglo XX se pueden reconocer ciertas convenciones artísticas que nutrieron el panorama del diseño en México”.

Claudia Espino Becerril realiza un viaje a través de la vida y “El legado de Gloria Anzaldúa”, quien fue una importante escritora, pintora y activista social que, pese a su corta existencia, dejó un legado de gran trascendencia en lo que se refiere a la llamada cultura “chicana”. Espino hace un pequeño esbozo biográfico de Gloria Anzaldúa que tuvo una vida azarosa y llena de vicisitudes, debido a su preferencia sexual y a crecer en un ambiente anglosajón en que su color de piel y lesbianismo eran causa de discriminación social y étnica.

Pese a toda la problemática que enfrentó, Anzaldúa obtuvo sus títulos de maestra y doctora en Literatura Comparada por la Universidad de Texas. Asimismo, Espino encontró que su personaje es autora de gran cantidad de obras, desde ensayos, historias cortas hasta autohistorias pasando por poesía y otros temas.

Espino realiza un análisis sobre tres las obras de Anzaldúa: *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color* (1981), *Borderlands/La Frontera* (1987) y “Border Arte”. La primera es una conjunción de poesía, cartas, algunas entrevistas. Según Espino, este trabajo buscaba la unión entre diferentes grupos étnicos y sociales para tratar de corregir algunos “prejuicios”.

Borderlands/ La Frontera es, de una manera una autobiografía y en la que también se incluye poesía, historia con rememoraciones de Aztlán, Coatlicue en particular, y al mundo mesoamericano en general. Por primera vez hace referencia a la frontera entre Texas y México.

Por último, “Border Arte” constituye una inclusión donde caben arte y frontera, pero como un territorio incierto que obliga a la transición de identidades entre uno y otro espacio limitado por las mismas acotaciones geográficas y artísticas. Espino realiza otras presentaciones de Anzaldúa, en lo que se refiere a su obra como base de otras manifestaciones artísticas que incluyen documentales, *performances* e incluso algunas han trascendido en la educación.

“Desplazamientos poblacionales y transformaciones urbanas durante la década de los años cincuenta en la ciudad de México. La Colonia Gabriel Ramos Millán” de Olivia Domínguez Prieto hace un recorrido

por las transformaciones urbanas desde la década de 1950, que impactaron los entornos rurales y afectaron de manera directa a los llamados “pueblos originarios”. Estas modificaciones dieron origen a la colonia Piedad Narvarte levantada donde antiguamente se hallaba el pueblo de La Piedad Ahuehuetlán por donde corría el río de la Piedad, entubado desde los años cuarenta para dar origen al Viaducto, una vía que en su época fue considerada como rápida. En la zona citada tuvo lugar un rápido crecimiento urbano que desplazó a los anteriores moradores, quienes se trasladaron a la colonia Gabriel Ramos Millán.

La colonia emergente se estableció en las cercanías del río Churubusco, entubado en los principios de los años sesenta, lo que no impidió el riesgo de inundaciones en ella y en las colonias aledañas. Al mismo tiempo, los desplazamientos de los habitantes de otras zonas de la ciudad dieron origen a los asentamientos que se les conoció como “ciudades perdidas”.

Domínguez lleva su artículo a 1950 cuando a gran cantidad de familias procedentes de distintas zonas de la ciudad fueron llevadas a Iztapalapa e Iztacalco para crear la colonia Gabriel Ramos Millán. Por su parte, los habitantes que tenían sus hogares en las proximidades de los ríos de la Piedad y San Joaquín fueron obligados a desplazarse a las antiguas zonas chinamperas de Iztacalco y ahí se le ubicaba en lotes que conformaban las supermanzanas.

Domínguez entrevistó a algunos de los pobladores actuales de la colonia Ramos Millán, quienes son testimonio vivo de las circunstancias que dieron origen a esta zona de la Ciudad de México y cómo, de una u otra forma, lograron adaptarse a las duras circunstancias para que en los tiempos actuales la sobrevivencia de la colonia se base, en parte, en el comercio, aunque los servicios sean insuficientes y de baja calidad, a lo que hay que agregar la inseguridad que ha crecido de manera desproporcionada.

A continuación, Marco Fabrizio Ramírez inicia con un sugerente título “Anselmo Clavé: el compositor que desapareció en el Metrobús. La escena del crimen”. Escribe en sus primeras líneas acerca de cómo

a finales del siglo XIX y principios del XX los llanos de Peralvillo se inició un proceso de urbanización debido al traslado del hipódromo a la colonia Condesa. Esto dejó una gran extensión de terreno lista para constituirse en una posibilidad de desarrollo urbano que gozó de agua potable, gracias a la perforación de pozos profundos. Estas circunstancias dieron origen a las colonias Vallejo y Peralvillo. Sus vías fueron bautizadas con nombres de grandes compositores, como Georges Bizet, Aleksander Borodín, Felix Mendelssohn, Niccolo Paganini, Ludwig van Beethoven, y otros más. Sin embargo, autores como Anselmo Clavé y Ernesto Elorduy han sido relegados al olvido.

Ramírez realiza un tanto de historia urbana y lleva sus líneas hasta el Metro donde algunos personajes han trascendido la barrera del tiempo y se les identifica con uno u otro logotipo; no así José Anselmo Clavé, ya que la calle que lleva su nombre es restringida en espacio por las vías del tren y su propia estrechez, y en lo que refiere a lo que podría ser un logotipo con el cual se identificara al compositor en cuestión; tal sólo en la Línea 7 del Metrobús aparece la clave de sol lo que significa que Clavé fue sustituido por la nota musical. En fin, ironías que parten del desconocimiento e ignorancia de la vida urbana y artística de la Ciudad de México.

Francisco Martínez Luna titula a su artículo “La noción de “historiografía: de la historia de la historia a un análisis de la historia práctica” que inicia aclarando que su texto representa su “noción de historiografía”, por lo cual lo aborda en primera persona para deslindarse de las posibles responsabilidades que podrían conllevar sus ideas a algunas personas con las que ha tratado de manera profesional.

En una primera instancia, su texto remite a un estado de la cuestión para después presentar argumentaciones en las que justifica el por qué de su contenido y la manera de escribirlo. A continuación, desarrolla una historia de la historiografía basándose en diferentes nociones y citando a autores como Reinhard Koselleck, Hayden White, R. G. Collingwood, Arnold J. Toynbee y otros que han llevado a cabo estudios historiográficos sobre distintos momentos de la historia. Con-

tinúa sobre su propia experiencia como doctorante y cómo la historiografía se puede valer de otras disciplinas sociales que contribuyen a su desarrollo. Para Martínez Luna la historiografía es cambiante, un ente dinámico en constante evolución y progreso.

Mauricio Flamenco Bacilio lleva a *Diacronías* a “La enseñanza de la Historia Universal Contemporánea en el contexto de la globalización”. Para Flamenco la globalización es un término que ha llegado a los jóvenes, aunque éstos no comprendan del todo sus significados e implicaciones. El autor aclara que la globalización tiene contenidos sociales, políticos e incluso culturales que se hace necesario incluirlos en la enseñanza de la Historia Universal Contemporánea.

Flamenco aclara que la realización de este trabajo se presentó a manera de conferencia bajo el auspicio de *Primera Jornada Académica, el Marco Curricular Común en la Educación Media Superior*. Luego cita a Alessandro Baricco, quien ejemplifica la globalización con la presencia de ciertas marcas o la utilización del Internet, el uso de la tecnología, la música; pese a todo esto, la globalización carece de una conceptualización que todos puedan comprender y aplicar en la vida diaria. Aun así, los jóvenes del nivel medio superior del sistema educativo no alcanzan a comprender todavía en su totalidad el término “globalización”.

En lo que se refiere al aprendizaje de los educandos, Bacilio expresa que “En el contexto de la globalización, un alumno competente podrá interactuar con individuos de distintas latitudes, ya sea en su propio país o en el exterior”. Por esto, es necesario el aprendizaje de otros idiomas que permitan a los educandos intercambiar ideas con otros jóvenes estudiantes que participen de cursos relacionados con la Historia Universal Contemporánea.

A manera de conclusión, Flamenco reconoce que la globalización ha sucedido desde hace muchos siglos, pero en la actualidad los procesos de intercambios de ideas se han visto enormemente acelerados, debido al acceso a los modernos medios de comunicación que deben promover la inclusión cultural, étnica y social de los estudiantes de distintas nacionalidades.

“Una mirada ancestral al poder político de la República Popular China, entre 1949-2022” es como titula Miguel Ángel Cruz Mancillas a su investigación. Dentro de un contexto mundial su texto posee una gran actualidad, ya que el llamado “gigante asiático” se encuentra cruzando fronteras a pasos agigantados. Para Cruz, China ha arribado al modo de producción capitalista debido a que el orden mundial, establecido a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial con los distintos tratados, Estados Unidos dirigiría las políticas nacionales en busca de un bien común para lograr la hegemonía y satisfacer sus necesidades económicas.

China, dice Cruz Mancillas, no poseía ninguna influencia al final de la guerra; es hasta el 25 de octubre de 1971 cuando su participación a nivel mundial da inicio con su ingreso a la ONU. Pero el desarrollo económico de China durante los años de 1990 lo hacen aparecer en el escenario mundial como la nueva potencia económica y militar capaz de responder a la hegemonía estadounidense. Ya en los inicios del siglo XXI el crecimiento económico chino sobrepasaba al de Estados Unidos y de los países que presentaban un desarrollo ya fueran de ingresos medios o altos.

Este desarrollo, escribe Cruz, se origina en la Política de Reforma y Apertura que dejó Zhou Enlai en 1958 y en 2008 China reafirmó su importancia a nivel mundial con la organización de los Juegos de la XXIX Olimpiada, en cuya inauguración Xi Jinping se pronunció por un mundo armonioso en todos los pueblos del mundo. El mismo Xi Jinping ha llevado su política a una armonización al pronunciar lo siguiente: “China prosperará sólo cuando el mundo alcance lo mismo”. China trata de mostrar a los países en vías de desarrollo las formas en que pueden incrementar su crecimiento socioeconómico.

Posteriormente, Cruz hace un recorrido por la forma en que los líderes chinos han encaminado sus políticas para llevar a China a la potencia que es en la actualidad. Por último, Cruz Mancillas hace un recuento de las ramas en las China ha logrado grandes avances.

Queda claro que *Diacronías* continuará “Divulgando la historia para mejorar la sociedad”.

Por lo pronto, que tengan una feliz e ilustrativa lectura.

A 500 años de la llegada de la orden franciscana a tierras mexicanas. A 230 años de la muerte de fray José Joaquín Granados y Gálvez

Carlos G. Mejía Chávez

“Y que no hay quien pinte a la Patria como la ama.”
La idea del “indio y la Patria” en las *Tardes Americanas*,
de José Joaquín Granados y Gálvez.

“And there is no one who paints the country
as he loves it.” The idea of the “Indian and
the Homeland” in the *Tardes Americanas*,
by José Joaquín Granados y Gálvez.

En orden a la capacidad de los indios basta citar a Feijoo, quien en el tomo 2 de su *Teatro*, discurso 15 impugna el bajo concepto que tiene de ellos la plebe de aquí, como si alguna Circe peregrinando por América hubiese transformado los hombres en bestias, y asienta estas palabras: “sobran testimonios de que su capacidad en nada es inferior a la nuestra.” Léanse además el Ilustrísimo Garcés en su *Carta al Papa*, el venerable señor Palafox en su *Memoria al rey*, el Ilustrísimo Granados en sus *Tardes Americanas*, el Ilustrísimo Casas, Garcilaso de la Vega y Clavijero en sus *Historias*, Solórzano en su *Política Indiana*, los jesuitas, Lafitan en *Las Memorias de Treboux*, y Rasles en las *Cartas Edificantes*, y todos los historiadores de las Conquistas, quienes celebran su gobierno, policía, ilustración y hasta su milicia y estratagemas de guerra.

“Contestación de don José Miguel Guridi y Alcocer al *Telégrafo Americano*.”¹

¿Un nuevo paradigma?

Hace ya algunos años que el historiador Jorge Cañizares Esguerra expuso en uno de sus más interesantes trabajos acerca de la historiografía mexicana de mediados del siglo XVIII, los derroteros a los que lo habían llevado su interés por averiguar cuáles habían sido las “suposiciones metodológicas y epistemológicas” que sabios novohispanos, como Juan José de Eguiara y Eguren, Juan de Velasco, Francisco Xavier Clavijero y otros, expusieron en sus obras apologéticas sobre el denominado “criollismo americano”.² Influido por las propuestas de David A. Brading en torno al “patriotismo criollo” (entendido como una serie de elementos culturales que caracterizaron e impulsaron un sentimiento patrio e identitario entre los españoles americanos), Cañizares Esguerra propuso un nuevo concepto para comprender con más profundidad la ideología criolla. Según su interpretación “esos autores crearon una epistemología que puede llamarse ‘patriótica’”; es decir que se trataba de

...un discurso del antiguo régimen que creó y validó conocimiento en las colonias de una manera que reprodujo y reforzó los órdenes socio-raciales y privilegios corporativos. Buscando rebatir las historias del norte de Europa sobre el Nuevo Mundo y sus pueblos, esos autores también elaboraron críticas convincentes de la historia conjetural como género. Más importante aún, dichos autores articularon un análisis original de las limitaciones epistemológicas del “viajero”, anticipando muchas de nuestras ideas poscoloniales contemporáneas.³

Según lo señalado por Cañizares Esguerra, esta epistemología patriótica surgió y tuvo su mayor impacto entre los años de 1750 a 1780, temporalidad en la que aparecieron las grandes obras ensalzadoras de la cultura criolla en Nueva España.⁴ En este sentido, para el autor, la epistemología nacional se caracterizaba por los siguientes elementos:

- Buscaba refutar las posturas ilustradas de intelectuales europeos que denostaban a los americanos, ya fuera por su mera ignorancia o por su incapacidad de comprender las tierras, las lenguas, los habitantes, los fenómenos sociales y las obras producidas por estos.⁵
- Ofrecía una crítica epistemológica a las limitaciones conceptuales de los “plebeyos amerindios” (laicos) que, al igual que los viajeros filosóficos, eran incapaces de comprender, en buena medida, esa historia de la que formaban parte.⁶
- Este discurso epistemológico privilegiaba, por ende, el conocimiento y credibilidad de los representantes de la Iglesia (por vocación hombres cultos y dedicados a la comprensión de los saberes antiguos), y que se autoproclamaban los únicos capaces de comprender, discernir e incluso distinguir fuentes originales de las que no lo eran.⁷ Cabe decir que esta epistemología patriótica, a pesar de ser entendida como “criolla” o americana, era atribuida también a algunos españoles europeos.⁸

Teniendo en consideración lo anterior, sostengo que la obra *Tardes Americanas* (1778) del fraile franciscano José Joaquín Granados y Gálvez (ubicada dentro de este género literario) presenta diversas variaciones en su estructura que podrían diferenciarlo de los otros documentos que se publicaron durante ese aciago siglo. En tal caso, la intención de este trabajo será exponer algunos de esos elementos que componen el discurso epistemológico-historiográfico de la obra del franciscano. En este sentido, siguiendo la lectura de las *Tardes Americanas*, es posible detectar dos móviles que proyecta el ideario de Granados y Gálvez: el indio y los franciscanos.

La presencia del indio en las *Tardes Americanas* denota ciertas inquietudes propias de un discurso general patriótico que, sin embargo, también compete con uno de carácter comunitario. En este caso, como ocurrió con Clavijero y su *Historia*, que vindicaba a los jesuitas después de su expulsión, la obra de Granados y Gálvez ofrece un discurso

apologético sobre la obra y acción de la orden seráfica en Nueva España. Si bien ésta no podría ser ninguna particularidad en esta clase de obras encomiásticas, sí lo es el punto de vista desde el que el autor ofrece esa vindicación, puesto que lo hace por boca de un indio imaginario. Esta circunstancia no resulta baladí, debido a que es justamente por medio de un dialogo entre este indio y un español (también una invención del autor) en que se perciben algunos elementos de esta epistemología. La discusión generada por estos dos sujetos dará pie a la justificación de un patriotismo identitario en el que tienen cabida no sólo los criollos, sino también los indios y los españoles europeos, por cuanto juntos compartían rasgos característicos que los asimilaban en una proyección histórica lineal: el amor por la patria, el respeto por la religión y la lealtad al monarca.⁹

¿Comunidades y habitantes imaginarios?

Muchos de los argumentos enaltecedores sobre América y sus habitantes expuestos por los grandes pensadores durante el siglo XVIII en Nueva España que, queriéndolo o no, inventaron su patria, inventaron al unísono a los personajes de quienes ellos podían sentirse dignos herederos y representantes de sus logros culturales.¹⁰ Dentro de estas múltiples invenciones, la selección del pasado indígena (que implicaba la conjunción de varios elementos culturales de diversos pueblos, tribus y sus linajes en una sola, pero complejísima, representación, aunada a la religión católica como ente de verdadero saber y salvación) significó un punto clave para la construcción de esa patria imaginaria, pero que era una realidad en la obra de los sabios novohispanos. Pintores, arquitectos, teólogos, filósofos (muchos de ellos prominentes miembros del clero), expusieron su idea o apropiación de la patria (regional, en primera instancia) por medio de sus obras.¹¹ Antonio Rubial ha hecho hincapié sobre las innumerables manifestaciones artísticas que cada pueblo, cada congregación, cada cofradía, cada orden monástica escribió con la inten-

ción de dar sentido y forma a su mundo y que, de manera individual o en conjunto, le otorgaban sentido por medio de símbolos y alegorías:

La sociedad novohispana [...] se movía en un mundo de símbolos (inmersos en todas las formas de representación pública) que estaban insertos en un exuberante y omnipresente discurso visual y en un exhaustivo y persistente cúmulo de mensajes orales, ambos controlados por el sector que detentaba el poder económico y los medios de comunicación. Estos discursos, textos e imágenes, al ser recibidos por sus destinatarios, provocaban diversos significados y prácticas. Inmersas en ellos, las identidades se manifestaron en sutiles espacios de la vida cotidiana.¹²

A grandes rasgos, la construcción de estas comunidades imaginarias consintió el fortalecimiento de vínculos entre diversos personajes de distintas regiones del territorio americano, lo que en buena manera dio pauta a que las ideas sobre ese “ente americano” proliferaran y se mantuviera un estrecho vínculo entre estos intelectuales que ocuparían su tiempo en aprender, cuestionar y enaltecer las manifestaciones culturales que les permitieron fomentar el desarrollo de una historia colectiva, pero que sólo unos cuantos “elegidos” la integraban. En algunos casos, aun cuando estos autores pregonaban enorgullecidos las manifestaciones artísticas que los indios (especialmente los del centro de México) les habían heredado, no quedaba del todo claro cuál era la postura sobre la integración del “indio contemporáneo” en la construcción del futuro inmediato de la patria. Este discurso patriótico ha sido entendido como un proyecto común nacido desde la perspectiva de los criollos y prácticamente exclusivo de ellos.¹³ Los denominados “españoles americanos” entendieron que el privilegio de gozar de las riquezas naturales de estas tierras fértiles otorgadas por Dios, quien procuraría en ellas los más grandes prodigios, los obligaba a proclamar por un derecho natural de gobernarse por sí mismos y de protestar frente a cualquier acto que atentara contra la paz de su paraíso imaginado.¹⁴

Si bien durante la primera mitad del siglo XVIII la estafeta de la defensa de las cualidades intelectuales americanas recayó en la pluma del clérigo Juan José de Eguiara y Eguren con su *Biblioteca mexicana*, muchos otros eruditos abrieron y dieron paso a la integración de un ideal, de un pensamiento y de un discurso patriótico que con el tiempo, y en razón de las circunstancias, fueron retomados para formar un todo llamado simbólicamente “México”.¹⁵ De entre esos escritores y eruditos que con sus obras intentaron mostrar a las autoridades de su época el proyecto de una sociedad ideal en convivencia, orden, obediencia y paz es posible ubicar al franciscano José Joaquín Granados y Gálvez, quien con sus *Tardes Americanas* puso de manifiesto sus conocimientos acerca del pasado antiguo de México, del valor moral y social de los pueblos indígenas y, sobre todo, de la expectativa acerca de una futura y estrecha relación entre los indios, los españoles americanos y los españoles peninsulares.¹⁶

Breve introducción a las *Tardes Americanas*

Las *Tardes Americanas* es una de las obras más interesantes que el siglo XVIII novohispano ha podido ofrecer a los estudiosos de esa época. La prosa, la complejidad de los personajes en que el autor expone sus inquietudes e intereses, la proyección de los problemas cotidianos y temas tratados, así como la riqueza de las fuentes y la utilización de recursos retóricos ameritan una investigación detallada y completa.¹⁷

Su autor, José Granados y Gálvez, nació en Sedella, Málaga, en 1734. Según se cuenta, siendo corista de la orden de San Francisco entre 1751 y 1754, se embarcó con destino a Nueva España, donde desempeñó la labor de cura de almas en la provincia de San Pedro y San Pablo del obispado de Michoacán, como guardián y predicador de dicha provincia para posteriormente asentarse en el obispado de Sonora (1788), donde fungió como segundo obispo hasta su muerte acaecida a mediados de 1794.¹⁸ Perspicaz y de ingenio agudo, Granados y Gálvez estuvo

bien enterado de los sucesos que sucedían en Nueva España y más allá del Atlántico, pues su obra reúne muchas de esas inquietudes y problemáticas que acaecieron durante los últimos años del siglo XVIII.

El contexto social y político que le tocó vivir al fraile repercutió en las aseveraciones expuestas en su obra: la aplicación de las reformas políticas y económicas promovidas desde el gobierno implicarían profundos cambios y alteraciones en la vida cotidiana de muchas ciudades, pueblos y villas del territorio americano. Pero las afectaciones más graves cayeron del lado de los indios.¹⁹ Durante la época en que el gobierno de Carlos III planteaba la disposición de sus reformas en Nueva España, por mano del visitador José de Gálvez, muchos de los pueblos de indios sufrieron graves, aunque contrastantes, repercusiones. Las reformas de carácter económico que viraban por una mejor administración local en el amplio territorio del virreinato de Nueva España, en especial sobre los bienes de comunidad de los pueblos de indios (menor gasto en cofradías y fiestas patronales), fueron desaprobadas por sus habitantes.²⁰ Y no fueron pocas las ocasiones en que dichas molestias pasaron de las legales manifestaciones escritas a la autoridad, a los motines y levantamientos como los ocurridos en la zona del bajío entre 1766 y 1767, los cuales fueron reprimidos duramente por mano del visitador Gálvez, quien supuso que los “negros enemigos”, es decir los jesuitas, se encontraban detrás de esos levantamientos.²¹

Pero esos problemas no eran los únicos que amenazaban a los pueblos de indios. Las modernas ideas venidas de personajes, como el obispo de Puebla Francisco Fabián y Fuero, y el arzobispo de México Francisco Antonio de Lorenzana, y aplicadas mediante el IV Concilio Provincial Mexicano,²² pugnaban por la asimilación de los indígenas a la sociedad ilustrada por medio de la educación, erradicando así toda huella de idolatría e ignorancia de los tiempos pasados, promoviendo un nuevo movimiento de evangelización que ponía sus miras hacia los asentamientos indígenas del norte novohispano que habían quedado sin amparo religioso a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Instruirlos plenamente en las prácticas católicas haciendo a un

lado sus antiguas creencias que, suponían, estaban ligadas con la preservación de su lengua, fue uno de los planteamientos más importantes para estos ministros de lo sagrado. Muchos y duros fueron los argumentos que en contra las tradiciones y la lengua de los indios expresaron los obispos y otros personajes del clero o del gobierno, al grado de compararlos con los bufidos de animales, de salvajes y bárbaros seres que estaban lejos de proyectar esa visión triunfal del siglo XVI del indio instruido en la fe católica por los devotos franciscanos que llegaron providencialmente a estas tierras, imbuidos en la creencia de haber encontrado el lugar y elementos humanos ideales para crear la nueva “Ciudad de Dios” y esperar la tan deseada parusía.²³ Por tanto, durante el siglo XVIII la fundación de escuelas y el envío de maestros a esos pueblos, algunos de ellos auspiciados por los mismos bienes de esas comunidades, implicó un programa de gran magnitud, pero que, sin embargo, y debido a diversos obstáculos que aparecían en cada una de las regiones, aquel proyecto no logró concretarse.²⁴

Granados y Gálvez, emparentado con el visitador Gálvez (a quien dedicó su obra), estuvo pendiente de muchos de estos sucesos, inclusive su situación geográfica le permitió ser testigo de los levantamientos indígenas de los años de 1766 y 1767, siendo probable que su acercamiento a algunos pueblos de indios de la región lo llevaran a preparar un respetuoso argumento en defensa de sus habitantes. Curiosamente, dentro de ese argumento no se apelaba necesariamente a las injusticias cometidas en contra de los indios; más bien, el fraile aceptaba que el impulso de las instituciones, así como el de las reformas planteadas por el gobierno —como el de recaudar impuestos e incentivar la educación entre los naturales—, significaban una nueva oportunidad para garantizar el desarrollo de los pueblos indígenas, lo que contribuiría a crear una nueva generación de indios educados y conocedores de su pasado lleno de grandezas, tal como en principio lo habían intentado sus antecesores franciscanos. De igual modo, y siguiendo en buena medida a lo señalado por Cañizares Esguerra, el fraile defendía la sabiduría antigua que, creía, guardaba la lengua y costumbres indígenas.²⁵

La presencia de lo “indio” en las *Tardes Americanas* es sumamente importante; mucho más el hecho de que el autor diera voz a sus pensamientos mediante la idealización de los naturales con características particulares. Granados y Gálvez, haciendo uso del recurso literario del “desdoblamiento”, dio vida a dos personajes en quienes encarnó sus ideas y cuestiones sobre las ocurrencias culturales y políticas que, según él, desde tiempos antiguos hasta su época, causaban revuelo en algunas regiones de Nueva España. Estos personajes sin nombre, pero bien definidos por sus orígenes raciales —uno español y el otro indio—, entablados en una conversación que transcurre durante diez y siete tardes en las que el primero, ignorante de la historia de la América y convencido de que no sería capaz de comprenderla o interpretarla por su cuenta,²⁶ acude al auxilio del indio, que para “buena suerte” del español, es un culto hombre que había sido instruido en el antiguo convento de Santa Cruz de Tlatelolco,²⁷ lo que a ambos les permitiría establecer un debate amplio y cargado de erudición sobre la historia antigua de otras naciones, como Grecia, Egipto y Roma, para comparar su grandeza con la de las culturas indianas de antaño, ilustrada en los códices, en el desarrollo de las ciencias, como la náutica, la aritmética, astronomía, la teología, la agricultura, la arquitectura, etcétera,²⁸ la riqueza del lenguaje en la retórica, la filosofía, poesía y la música, la estructura político-religiosa con sus escuelas para jóvenes y niñas, institutos que el fraile asimila con los de la religión católica. Incluso se comparan los abusos y exageraciones cometidos por los gobiernos de las tribus indianas, en contraposición a Grecia y Roma, los cuales, según el indio, también llegaron a cometer peores atrocidades que las que se decía de sus antepasados, antes de la llegada de los evangelizadores.

Este punto es destacable, ya que el indio, cuando el español cuestiona esos hechos bárbaros, se limita a responder con otros ejemplos “infaustos” de las naciones civilizadas de Europa, sobre todo al tratar el tema de la idolatría. De ahí que en buena parte de la obra aparezcan comentarios o versos panegíricos en los que se intenta hacer patente la humanidad y civilización de sus coetáneos en contraste a su “antigua barbarie”:

Los Indios de este Mundo Americano
Son de la humana, especie como todos;
Distínguense en los usos, y los modos,
Porque visten humilde, no profano.
En el color semejan á el Gitano,
Tienen las propiedades de los Rodos,
Propensiones y genio de los Godos,
Y el culto y Religión a lo Romano.
Por aquestas divisas y señales
Ya podrás conocer, sin que te asombres,
Que los Indios son gentes, no animales:
Y así puedes desde hoy mudarles nombres,
Creyendo que los Indios tales cuales
Para todo cuanto hoy son muy hombres.²⁹

Si bien el autor estaba sumamente interesado en mostrar diversos elementos importantes que se habían construido desde antaño sobre la cultura y la historia de Nueva España, su propósito principal parece ser el de la defensa de los pueblos de indios, así como su estimación dentro de la sociedad virreinal. Desde luego, hay que tomar esta aseveración con mucho cuidado, pues debe plantearse la pregunta ¿sobre qué “indios” se estaba hablando?³⁰

Como se mencionó con anterioridad, la idea del indio, así como su cultura, su historia y su papel dentro de la sociedad de Nueva España, ocupan un lugar central en la obra de Granados y Gálvez. Por eso mismo se intentará hacer un planteamiento sobre la idealización de este sujeto. Pero, además, y quizá más importante, será conocer la intencionalidad, intrínseca dentro de la obra, mediante la cual el autor promueve su discurso: el relevante papel de la orden seráfica en la historia novohispana. En otras palabras, para Granados y Gálvez la sobrevivencia de los elementos culturales positivos de las viejas tradiciones indígenas se debió a la intervención de los primeros misioneros franciscanos, pues gracias a ellos los indios lograron incorporarse a la grey

católica, discurso contrario a lo que Fabián y Fuero y Lorenzana habían postulado en sus cartas.³¹ Estas anotaciones pueden observarse a lo largo del texto, cuando el autor menciona la labor de los venerables varones que participaron durante la evangelización, así como las fundaciones franciscanas.

***Tardes Americanas*: la estructura de la defensa de “la patria”**

La obra de Granados y Gálvez, escrita en un año de cambios y efervescencias políticas y sociales como lo fue 1778 en Nueva España, está compuesta de 17 capítulos denominados “tardes”, término que corresponde al título de la obra. En su prólogo, explicado por los dos personajes en que el autor miméticamente divide su pensamiento (el indio y el español) se explica la razón de tan curioso título:

Con que debiendo el nombre convenir con la cosa, me parece que el nombre que se le debe poner es el TARDES AMERICANAS. Y muéveme á dar este título, á más de lo dicho, los exemplares de tantos, que prohijando para sí los días y las noches, adoptan para sus ideas los más fugitivos instantes. Llenos están los andenes de las Librerías de los rótulos y divisas: *Noches áthicas*= *mañanas de abril y mayo*= *siestas de San Gil*= *Años Virgíneos*= *Días eclesiásticos*= *Horas canónicas*= *Hebdómadas santas*= *Meses josephinos*, y = *Siglos dorados*.³²

La división de los capítulos de la obra está vinculada con la historia antigua de los indios que ocupa siete tardes, siendo los protagonistas los miembros más destacables de las tribus chichimeca, olmeca, tolteca, azteca o mexicana, tlatelolca, otomí y, en algún caso, la purépecha. El resto de las tardes está dedicado a la Conquista, asumida como la llegada de la evangelización,³³ lo que marcó el establecimiento y repartición de las bondades de la religión católica entre los naturales. En esos mismos capítulos puede apreciarse la intención del autor de vindicar a

la religión poniendo como referencia la valoración de ministros evangélicos y varones indios, cuyo ejemplo expondría la calidad de dicha religión en esas tierras, así como la erección de iglesias y fundación de provincias en las que el culto había logrado eficientes progresos, sobre todo en el ámbito de la santidad. Finalmente, los últimos capítulos están dedicados a la labor de la Iglesia en la sociedad, a la mención de prominentes miembros de la cultura de las letras en Nueva España y uno, no menos importante, dedicado al IV Concilio Provincial Mexicano.³⁴

Por principio puede apreciarse muy claramente que el autor, al confrontar a sus dos personajes dentro del debate, muestra entre ambos una profunda reverencia y respeto, tal como deberían asumirse todos los hombres naturales y ajenos en esas tierras:

Jamás traté hombre de su clase más atento, mas christiano, más humilde ni comedido: á que se agrega haberle dotado Dios de unas potencias claras, é instruido en todo género de ciencias, artes y facultades. Nada se le esconde á su estudio y penetración, poseyendo una cierta dominación y despotismo sobre todas ellas, como el que las goza por una especial gracia y privilegio de lo alto.³⁵

En efecto, la presencia de un indio tan ejemplar es el recurso retórico base para que Granados y Gálvez muestre la grandeza de un mundo antiguo que, si bien había culminado, pervivía en la educación religiosa y valores morales de sus herederos. El indio se presenta “casualmente” ante su interlocutor una tarde en que ambos coinciden durante un paseo en la vereda de un río, y de la nada el español, ignorante de lo que ve a su alrededor, acude al natural para instruirse de una mejor y convincente forma. Pero ¿cuáles fueron las cualidades que observó el español en el indio que lo obligaron a pedirle referencias? La respuesta puede cotejarse en el siguiente párrafo, cuando el paisano se dirige al español. “¿Y en la historia, y acontecimientos de este reino, ¿qué tal grado de ilustración tiene?”, a lo que el otro le contesta:

[...] es tan alto y excelente, que no tiene que embidiar [*sic*] á muchos que blasonan de sabios y eruditos. Encanta y embelesa con su narración, porque á más de la prontitud en referir los pasages, y ajustar las épocas, es ingenuo, claro, breve, verídico, y poco amigo del hipérbole, de los tropos, de las frases, ni de la admiración impertinente. De suerte, que muchas veces he pensado para mí, que si este indio anhela solo á recogerse dentro de la esfera de su abatimiento, levantara los vuelos de la pluma hasta donde alcanza la hermosura y facundia de su lengua, entregando á los moldes de lo que dicta de preciosas noticias, leeríamos en nuestros tiempos una obra pulcra, valida, acre, sublime, varia, elegante, pura, figurada, espaciosa, y difundida con grande elogio y alabanza, como lo pide Plinio [...].³⁶

Pero, además, el español anuncia al indio que el conocimiento que de él adquiriera, “el agua que se coge de este río”, no será “para que se beba aquí, sino para que le guste a mi patria”. Dicho de otro modo, el buen español no buscaba generar alguna polémica en torno a temas bien conocidos y propios al territorio americano, sino contribuir a dar luz a sus paisanos sobre la verdadera historia de estos lugares para evitar cometer errores y apreciaciones falsas que pudiesen afectar las relaciones entre “ambos mundos”.³⁷

Son dos las observaciones que se pueden destacar de este comentario nacido de la percepción de Granados y Gálvez, pero expresado en la boca de su español imaginario. Cuando se refiere al nivel de ilustración del indio, puede aparecer una defensa específica ante los ataques que muchos sabios y eruditos expresaban en contra del saber de los antiguos. El indio, en efecto, está educado bajo las luces de la Ilustración del siglo XVIII, como muchos tantos de sus contemporáneos españoles y criollos, pero la indicación que hace Granados y Gálvez es que precisamente por ser indígena, su conocimiento del mundo antiguo no le puede ser tan ajeno como lo sería aún para el más sabio de los criollos que hubiese estudiado sus fuentes.³⁸ Por otro lado, también aparece la defensa a esos saberes antiguos que sólo podrían ser entendidos por

medio de las lenguas originarias. Es claro que, para Granados y Gálvez, la idea del origen —lo viejo— implica la necesidad de lo verdadero.³⁹ El indio, a pesar de haber pasado por un filtro cultural en su educación, es aún poseedor de una serie de métodos y conocimientos que le permiten develar ante el extraño las usanzas y sabiduría antigua de su “pueblo”. La intencionalidad del autor, como puede apreciarse, es mostrar a los lectores una defensa a las tradiciones de estos indígenas. Pero intenta probar que todos y cada uno de los razonamientos, producto de su intelecto, son guiados por la verdad, una verdad que solamente son capaces de expresar los que están “realmente” informados o versados en la materia de la que se parte, y por ello la alusión a la idea de la *Historia* de Marco Tulio Cicerón como verdad y maestra de vida (*Magistra Vitae*) aparece en labios del indio:

[...] porque es la Historia Dama muy melindrosa, cristal que con el más leve soplo se empaña, paño tan fino y delicado, que no admite ruga ni doblez. Aí [*sic*] no es nada: como que es, [...], en pluma del mismo Cicerón, el más fiel testigo de los tiempos, la luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y anunciadora ó panegirista de la Antigüedad; y se oscurecería este esplendor, si se tropezara con uno ú otro descuidillo de duda ó falsedad.⁴⁰

Por su parte, el indio no se enfada, ni perturba por las preguntas impertinentes y a la vez prejuiciosas que pudiese hacer el español, pues precisamente por el hecho de que es éste un ignorante en la materia que pudiera tocar a la historia de los reinos americanos, el indio no hace más que comprender que el español sólo es guiado por estereotipos.⁴¹ Esto ocurre constantemente a lo largo de los diecisiete capítulos de las *Tardes Americanas*, sobre todo cuando el español medita sobre la cuestión de los sacrificios humanos entre los antiguos y acerca de las acciones déspotas de sus gobernantes. Incluso llega a sorprenderse al enterarse de los grandes avances que los indígenas de antaño habían logrado en las artes y las ciencias, contrastándolas con las de los países

Europeos años antes de la Conquista. De cualquier modo, el indio expondrá al español cada una de las referencias históricas en las que se basa al exponer la interpretación de su “Historia”, para que no quede duda de la validez de sus argumentos. Debido a este señalamiento, alude, para tratar la historia de sus antepasados, a las referencias de los doctos Francisco López de Gómara, Antonio de Herrera, José de Acosta, Juan de Torquemada, y, sobre todo, “en los muchos manuscritos, lienzas, mapas, y otros monumentos que tengo registrados, traducidos al mexicano, náhuatl, y chichimeco a el elegante idioma otomí.”⁴² Igualmente acuden a su auxilio los trabajos de Antonio de Solís, Lorenzo Boturini, entre otros.

La defensa del ideal franciscano en Nueva España

Se ha mencionado la intencionalidad intrínseca, que maneja el autor en su obra, sobre una defensa a las acciones que los frailes franciscanos realizaron desde su llegada a Nueva España en 1524, y que en pleno siglo XVIII les correspondería retomar. ¿A qué se refieren estas palabras? Es válido suponer que, debido a la expulsión de los jesuitas del territorio americano en 1767, y considerando la visible molestia de muchos grupos sociales que esta acción generó, el franciscano Granados y Gálvez asumiera en su obra que había llegado el momento en que los hermanos seráficos se hiciesen cargo de nueva cuenta de la educación social y moral (pacificación) entre los habitantes de las comunidades indígenas de Nueva España, sobre todo en un momento de evidente efervescencia y malestar social debido a las acciones ejercidas por el gobierno. Esta posición se asume no únicamente por las varias referencias culturales e históricas que su pluma ofrece en su texto; por ejemplo, cuando habla de la evangelización, recurre a las grandes enseñanzas de fray Martín de Valencia y a los multitudinarios bautizos realizados por Motolinía, a los primeros mártires de la orden franciscana, como fray Juan Calero y fray Felipe de Jesús, de quien, según el indio, existe

gran debate, o la gran fe que en los indios jóvenes demostraron frente a la idolatría de sus mayores; de ahí que la imagen de los niños mártires de Tlaxcala ocupe algunas líneas destacables del texto.⁴³

Pero, además, Granados y Gálvez (congraciándose con las autoridades) puso de manifiesto la intervención de los hermanos de la pobreza para apaciguar los motines populares de 1766 y 1767, unos años antes de publicar su obra:

Los [indios] de Apatzingán, atreviéndose á profanar la inmunidad de las Reales Casas, saquear los Intereses, y pretender apresar la Persona del Justicia Mayor, para dar con ella en el suplicio: los de Uruapan, no permitiendo Aloxamiento á los Militares que se destinaban para el arréglo [*sic*] de las Milicias, y porque perseveraron en su intento, sin respetar el sagrado de lo que representaba, condenaron á uno de los Oficiales a la pena de azotes, y hubieran todos pagado con la vida, si no intervinieran los oficios, empeño, y eficacia, de los Padres de San Francisco, que por entonces administraban la Doctrina y Curato, exponiendo, por libertad, aquellas, las suyas á gravísimo peligro.⁴⁴

Por otro lado, es relevante considerar la mención que Granados y Gálvez hizo en torno al debate sobre las ideas de regicidio, muy en boga por los jesuitas. En la “tarde sexta”, al cuestionar el español a su interlocutor sobre “las muchas cosas que me han hecho creer la bárbara fiereza de tus antepasados, es una la de los asesinatos, crueldades, alevosías, y sangrientas muertes, maquinadas contra las soberanas vidas de vuestros Príncipes, Reyes y Monarcas, violando el derecho de las gentes, sagradas leyes de la naturaleza, estatutos de la inmunidad, respetos y decoros de las Personas Reales”, el indio respondió con un ejemplo sugerente:

En nuestros tiempos leemos el inaudito atentado, que contra el fidelísimo rey de Portugal maquinaron algunos de sus infames vasallos,

cundiendo el maligno cáncer del arrojo y de la alevosía a otras Católicas y Cristianas potencias [...] llegando a tanto la osadía, obstinación, y audacia de los crueles maquinadores, que no pudiendo efectuar las sacrílegas intenciones de su traición con el poder de las armas, tumultos, conspiraciones, y alborotos, pretendieron con las sofisterías y ficciones de las plumas, establecer un sistema de regicidio sano y segurísimo a la conciencia, arrojándose temerariamente a persuadir la necesidad de quitar la vida, que no está sujeta a la potestad de criatura alguna, y solo dice dependencia de la mano de Dios, ya sea el rey justo o inocente, impío o tirano.⁴⁵

La referencia a los jesuitas, “los crueles maquinadores”, es evidente. Las noticias sobre el atentado contra el rey José I de Portugal en 1759, urdido por falaces cortesanos y nobles ligados a la Compañía de Jesús, fue la justificación esperada para expulsar a la orden de San Ignacio de territorio lusitano y sus colonias en América.⁴⁶ Y claro está que, debido a las ideas políticas y al temple con que los jesuitas y sus simpatizantes se enfrentaban a la autoridad real por medio de impresos y otras publicaciones cáusticas, no cabía la menor duda de que ellos eran los promotores del regicidio, especialmente de conspiraciones contra los reyes de España.⁴⁷ Pero la cosa no paró ahí, pues en el breve capítulo: “Tarde acerca del no lejano IV Concilio Provincial Mexicano” (1771), Granados y Gálvez, en boca del indio, esgrimió su diatriba nuevamente (aunque de manera velada) contra la Compañía de Jesús, la que en este caso fue una de las grandes promotoras del desorden y la desunión entre los diferentes sectores del clero; en pocas palabras, la que se interponía a las reformas regalistas del gobierno Borbón. Para Granados y Gálvez, la premisa de dicho Concilio fue “establecer las antiguas máximas de la Iglesia, quitar algunos abusos introducidos por la ignorancia, ceñir el clero a una rigidez casi monacal, y los monjes a la austeridad penitente de los padres del yermo”.⁴⁸ Pero, sin duda, más importante era destacar al protagonista español que históricamente los concilios se celebraban justamente para “arrancar alguna perni-

ciosa yerba, que en los fértiles campos de la Iglesia ha sembrado la malicia de los herejes y obstinación de los cismáticos”.

Finalmente, a este respecto, Gabriel Torres Puga ha señalado:

[...] el franciscano José Joaquín Granados y Gálvez afirmaría que los grandes concilios de la Iglesia se habían celebrado para erradicar las heridas después de la erradicación de una herejía, y aunque no hacía explícita la relación de esta proposición con el origen del IV Concilio, es evidente que la suponía. Éste, en efecto, no se había convocado apenas para corregir ciertas costumbres; se trataba de una reformulación de la Iglesia, nuevamente unida y fortalecida, en una etapa libre de toda influencia jesuítica.⁴⁹

Consideraciones finales

Aunque a lo largo de estas breves páginas se ha intentado transmitir lo que, a juicio de quien escribe, se perciben como las intenciones evidentes del proyecto en la obra, la idea y defensa de un indio imaginario y la apología de la orden franciscana en Nueva España, y su nueva obligación luego de la expulsión de los jesuitas, todavía quedan elementos de investigación suficiente para buscar dentro de este documento los ideales de la formación de una nación en la que indios, españoles y criollos convivieran en completa armonía, bajo las leyes de un rey justo y guiados de la mano de las órdenes religiosas. La idea de patria de José Joaquín Granados y Gálvez es, en buena medida, similar a la que proyectaron en sus obras Juan José de Eguiara y Eguren y, posteriormente, Francisco Xavier Clavijero, pero, desde luego, cada uno de ellos motivado por intereses particulares para ellos o su gremio. En este caso se muestra que el fraile estaba muy interesado en que, a través de su obra, el gobierno procurase apoyar a los franciscanos como los necesarios educadores y guías de los indios, tal como lo habían sido durante los primeros años de la Conquista espiritual en Nueva España.

Epílogo

El 23 de septiembre de 1794, la *Gazeta de México* hizo pública la siguiente nota necrológica, fechada originalmente el 8 de agosto, en Durango:

En los días 19 y 20 del corriente ha visto esta Ciudad una de aquellas raras alteraciones y mudanzas de que es capaz la constitución de un individuo de la naturaleza humana. En el 19 se recibieron las bulas de N. SSmo. P. el Señor Pío VI. en que elegía y nombraba para Prelado de esta Diócesis al Illmo. y Rmo. Sr D. Fr. Joseph Joachin Granados Obispo que fue de Sonora, y se avisó al Público con repique de Catedral y en todas las Iglesias con la correspondiente solemnidad a una noticia tan importante [...].

El Illmo. Señor Granados fue natural de Sedella del Obispado de Málaga, tomó el hábito de N. Padre San Francisco, y antes de cumplir 17 años se pasó a la Provincia de Mechoacan, que fue en donde hizo toda su lucida carrera. Fue dos veces Guardián en la Ciudad de Celaya, dos en Valladolid, Consultor, Examinador Sinodal, y Teólogo de Cámara de aquella Mitra.

Fue autor de las *Tardes Americanas*, y estaba trabajando otra Obra de mucha más extensión, erudita, y ya casi concluida con el título de América triunfante en la historia. Fue hombre de raro talento, amable, de corazón humanísimo y honra de la Provincia de Mechoacan.⁵⁰

Diacronías

37

Notas

¹ Juan Evaristo Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, tomo III (documento 151, p. 34), Virginia Guedea y Alfredo Ávila (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 134.

² Cfr. Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías*,

epistemologías e identidades en el mundo atlántico del siglo XVIII, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 358-369.

³ Es decir que lo que pretendían era refutar los relatos de viaje tendenciosos, intentando probar el carácter privilegiado de los testimonios de las elites amerindias y de criollos clericales. *Cfr.* Cañizares Esguerra, *op. cit.*, pp. 361-362.

⁴ *Ib.*, pp. 358-362.

⁵ *Ib.*, pp. 358-362. En la obra de Eguiara y Eguren puede observarse esta refutación cuando el autor arguye que, dado que los europeos no conocían o habían tenido acceso limitado a las fuentes documentales creadas por elites indígenas, no podían comprender su contenido, mucho menos plantear argumentos válidos sobre su historia y herencia cultural. *Cfr.* Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 55-60.

⁶ *Cfr.* Cañizares *op. cit.*, p. 365.

⁷ Sin embargo, es evidente que esta unión entre el clero era nada más un decir, pues en realidad sabemos que muchos de sus miembros se encontraban divididos por pugnas internas.

⁸ *Cfr.* Cañizares, *op. cit.*, pp. 366-367.

⁹ Causa cierto conflicto el observar cómo Cañizares Esguerra interpreta la intención discursiva de Granados y Gálvez en su obra, pues menciona que este “busca dos cosas contradictorias: por un lado, justificar el derecho de la Corona a recaudar impuestos y transformar la cultura clerical criolla y, por otro, criticar a los criollos como corruptos y a los indios como inherentemente estúpidos”; Cañizares, *op. cit.*, pp. 400-401.

¹⁰ Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 13-342.

¹¹ *Ib.*, pp. 13-16.

¹² *Ib.*, p. 13.

¹³ *Ib.*, p. 14.

¹⁴ *Ib.*, pp. 13-16.

¹⁵ *Cfr.* Cañizares, *op. cit.*, pp. 369-380.

¹⁶ *Cfr.* José Joaquín Granados y Gálvez, *Tardes Americanas. Gobierno gentil y católico. Breve y particular noticia de toda la historia indiana. Sucesos, casos notables y cosas ignoradas. Desde la entrada de la gran nación tolteca a esta tierra de Anáhuac, hasta los presentes tiempos. Trabajadas por un indio y un español*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordina-

ción de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, edición facsimilar a la de 1778, 1987, pp. 529-530.

¹⁷ Cañizares Esguerra ha argumentado que la razón por la que los investigadores le han negado un reconocimiento o interés a la obra es por la dificultad que implica catalogarla. No obstante, no hace pocos años que la obra de Granados y Gálvez comenzó a llamar la atención de varios investigadores, sobre todo a causa de una, en ese entonces, reciente reimpresión del trabajo con interesante un estudio introductorio. *Cfr.* Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz, “Reseña a *Tardes Americanas*, (1788)” facs., prólogo de Roberto Moreno de los Arcos, México, CONDUMEX, 1984”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 1992, pp. 286-296; Virginia Gil Amate, “Aproximación a las Tardes Americanas de José Joaquín Granados y Gálvez”, en Trinidad Barrera (ed.), *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII*, Editorial Iberoamericana, 2008, pp. 171-195.

¹⁸ *Cfr.* Gil, *op. cit.*, pp. 171-195. *Cfr.* *Gazeta de México*, 23 de septiembre de 1794, pp. 533-534.

¹⁹ *Cfr.* Dorothy Tanck de Estrada, *Pueblos de indios y educación el México colonial, 1750-1821*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010, pp. 17-75.

²⁰ *Ib.*, pp. 449-530.

²¹ *Cfr.* Felipe Castro, *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, pp. 115-223.

²² *Cfr.* Luisa Zahino Peñafort (rec.), *El Cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincia Mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Castilla-La Mancha, Cortes de Castilla-La Mancha, 1999, 871p.

²³ *Cfr.* John L. Phelan, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, p. 188.

²⁴ *Cfr.* Tanck de Estrada, *op. cit.*, pp. 153-184.

²⁵ *Cfr.* Cañizares Esguerra, *op. cit.*, pp. 400-404. Cabe decir que la obra de Granados y Gálvez fue impresa en México en la denominada “Nueva Casa Matritense”, propiedad de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, y que se comercializó tanto en Nueva España como en España. *Cfr.* AGN, Inquisición, vol. 1268, 1783, *D. Ignacio Martínez, vecino de esta corte, solicita licencia para embarcar un libro titulado: Tardes Americanas, compuesto por el R. P. Fr. José Granados, a entregar en Cádiz a D. Francisco de Rivas*, f. 152.

²⁶ He aquí una de las características elementales de la epistemología patriótica señaladas por Cañizares Esguerra.

²⁷ Sobre la importancia y decadencia de este importante recinto de cultura planteado por los franciscanos; Solange Alberro, “El Imperial Colegio de Santa Cruz y las aves de rapiña: una modesta contribución a la microfísica del poder a mediados del siglo XVI”, en *Historia Mexicana*, vol. LXVI, N° 1, Jul-Sept. 2014, pp. 7- 64.

²⁸ Evidentemente aquí existe una gran confusión y exageración por parte del autor.

²⁹ *Cfr.* Granados y Gálvez, *op. cit.*, p. 13.

³⁰ Es decir, si bien el fraile distinguía entre una tribu de otra (tlatelolcas, mexicas, otomíes, etcétera), su “ente indianizado” no es más que una construcción determinada por las fuentes documentales antiguas vinculadas con la geografía central del otrora territorio mesoamericano.

³¹ *Cfr.* Tanck Estrada, *op. cit.*, pp. 153-184.

³² Granados y Gálvez, *op. cit.*, pp. 153-184.

³³ Es decir que la percepción de una conquista sangrienta se pierde dentro de la idea de la búsqueda la evangelización.

³⁴ *Cfr.* Granados y Gálvez, Índice. Si bien el contenido y estructura de la obra no deja de ser novedosa en comparación con algunas otras historias o escritos similares de la época, es la narrativa utilizada por el fraile franciscano la que más llama la atención del lector. Sin embargo, por las razones anteriormente mencionadas, únicamente se dará importancia a los capítulos en los que Granados y Gálvez se refirió a su idea del indio y la “indianidad” americana.

³⁵ *Ib.*, pp. I-III.

³⁶ *Ib.*, pp. II-III.

³⁷ *Ib.*, p. XVIII.

³⁸ *Ib.*, pp. VII-VIII.

³⁹ “Y la verdad, señor español, en nada mentirán, porque todo es viejo lo que yo puedo decirle”. *Ib.*, p. XIV.

⁴⁰ *Ib.*, p. XVI.

⁴¹ *Cfr.* Granados y Gálvez, *op. cit.*, pp. V-VI.

⁴² *Ib.*, pp. XII.

⁴³ *Ib.*, pp. 347-368.

⁴⁴ *Ib.*, pp. 444-446. *Cfr.* Castro, *op. cit.*, pp. 115-223.

⁴⁵ *Ib.*, pp. 182-183. La referencia es al atentado que sufrió el rey José I de Portugal en 1758, del que resultaron acusados varios miembros de la familia Távora, a la que pertenecía la amante del rey, la marquesa Teresa Leonor de Távora, y acérrima enemiga del influyente ministro Sebastião José de Carvalho e Melo, marqués de Pombal. Resultado del expedito proceso criminal al que se vinculó a la familia Távora, entre ellos a la marquesa, fueron condenados a ser ejecutados públicamente de una manera por demás cruel y espantosa el 13 de enero de 1759.

⁴⁶ Durante las investigaciones generadas para dar con los autores del atentado contra el José I, se supuso que la marquesa de Távora planeaba asesinar al soberano para poner en su lugar al duque de Aveiro, José Mascarenhas, todo esto bajo instigación de su confesor, el jesuita Gabriel Malagrida, situación que dio pauta al golpe del ministro Carvalho e Melo para acabar de una vez por todas con la Compañía de Jesús que hasta ese entonces representaba una seria molestia para el gobierno. A este respecto, unas horas después de ocurrido el atentado contra el rey, “las casas y colegios de jesuitas fueron cercados por el ejército, se recogieron los archivos de estas casas y se confinó a los religiosos en los recintos. Se explicó al pueblo la existencia de un complot por una parte de la nobleza, en connivencia con los jesuitas, para dar un golpe de Estado asesinando al Rey. Se decía que la marquesa de Távora se hallaba bajo la instigación de su padre espiritual, el jesuita Malagrida. Y detrás de todo se hallaba la Compañía, por ser defensora del tiranicidio. [...] El 19 de enero se expidió un Real decreto confiscando todos los bienes de la Compañía de los dominios portugueses de Portugal, Asia y América, y se encarceló a los jesuitas. El 20 de abril gestionó con Clemente XIII la obtención de un breve para proceder contra los jesuitas, acusados de lesa majestad. El Papa (inclinado hacia los jesuitas) no accedió, porque Pombal quería extenderlo a toda la Compañía en Portugal, y no sólo para los jesuitas involucrados. Pombal llenó el país de propaganda anti-jesuita. Un año justo después del atentado (1759) se decretaba la expulsión de los jesuitas de Portugal”; “La expulsión de los jesuitas de Portugal (1759)”, en Biblioteca Cervantes Virtual https://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion_jesuitas/expulsion_portugal/.

⁴⁷ Cfr. Gabriel Torres Puga, *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible, 1767-1794*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010, pp. 47-56.

⁴⁸ Granados y Gálvez, *op. cit.*, p. 484.

⁴⁹ Torres Puga, *op. cit.*, p. 279.

⁵⁰ *Gazeta de México*, 23 de septiembre de 1794.

Bibliografía

Periódicos

Gazeta de México, 23 de septiembre de 1794.

Obras

Cañizares Esguerra, Jorge, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo atlántico del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Castro, Felipe, *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

Eguiara y Eguren, Juan José, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Granados y Gálvez, José Joaquín, *Tardes Americanas. Gobierno gentil y católico. Breve y particular noticia de toda la historia indiana. Sucesos, casos notables y cosas ignoradas. Desde la entrada de la gran nación tolteca a esta tierra de Anáhuac, hasta los presentes tiempos. Trabajadas por un indio y un español*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, edición facsimilar a la de 1778, 1987.

_____. *Tardes Americanas. Gobierno gentil y católico. Breve y particular noticia de toda la historia indiana. Sucesos, casos notables y cosas ignoradas. Desde la entrada de la gran nación tolteca a esta tierra de Anáhuac, hasta los presentes tiempos. Trabajadas por un indio y un español*, México, En la nueva Imprenta Matritense de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778.

Hernández y Dávalos, J. E., *Colección de documentos para la Historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, tomo III, (documento 151, p. 34), Guedea, Virginia, y Ávila, Alfredo (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Phelan, John L., *El reino milenarismo de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972.

Rubial García, Antonio, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Tanck de Estrada, Dorothy, *Pueblos de indios y educación en el México colonial, 1750-1821*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.

Torres Puga, Gabriel, *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible, 1767-1794*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios

Históricos, 2010.

Zahino Peñafort, Luisa (Rec.), *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Castilla-La Mancha, Cortes de Castilla-La Mancha, 1999.

Artículos en libros

Gil Amate, Virginia, “Aproximación a las *Tardes Americanas* de José Joaquín Granados y Gálvez”, en Barrera, Trinidad (ed.), *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII*, Editorial Iberoamericana, 2008, pp. 171-195.

Artículos en revistas

Alberro, Solange, “El Imperial Colegio de Santa Cruz y las aves de rapiña: una modesta contribución a la microfísica del poder a mediados del siglo XVI”, en *Historia Mexicana*, vol. LXVI, N° 1, Jul-Sept. 2014, pp. 7-64.

Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás, “Reseña a *Tardes Americanas*, (1778), edición facsimilar, Roberto Moreno de los Arcos (pról.), México, CONDUMEX, 1984”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 51, vol. XIII, 1992, pp. 286-296.

Mesografía

Cervantes Virtual, https://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion_jesuitas/expulsion_portugal/

Algunos aspectos militares precolombinos

Javier Valentín Hernández

Desde los orígenes de las civilizaciones, todas ellas han generado una vinculación entre la religión, la disciplina militar y la educación. Es necesario comentar que la instrucción militar ha obedecido a las disputas de tierras, las religiones, a las órdenes de los emperadores, reyes o del mismo papa. Han sido muy comunes las disputas por la expansión territorial, aunadas a los problemas entre la nobleza y alguna amenaza a la propiedad o la vida misma. Con el tiempo de forma fortuita nacieron los primeros instructores, con la intención de preparar y ejercitar a individuos en el arte de la guerra. Sin duda, ello fue de la mano de las fortificaciones para contener a invasores. Se urdió la manera del arte de hacer el mayor daño posible al atacante, aparte de la invención de todo tipo de armas, abarcando palos, piedras afiladas o con alguna forma contundente, flechas, lanzas, espadas y todo tipo de objetos, que el hombre considere amenazador, con la finalidad de dejar fuera al contrincante. Hay que agregar la domesticación de los caballos, elefantes y otros animales para formar el binomio hombre-animal; se sabe que, en el caso de los guerreros mexicas, se hacían acompañar por el canido de la raza xoloitzcuintle. También se utilizaban escudos con distintivos alusivos a su preparación militar: águilas reales, jaguares, ocelotes, amén de otros tipos de animales, aludiendo a las habilidades de cada soldado. Es sabido que, en el caso de los naturales de América del Norte, ciertos atributos se relacionaban con el individuo desde su nacimiento y las

características de su entorno hasta la mera coincidencia de animales al momento de nacer: de ahí nombres como Toro Sentado, Luna Roja, Lluvia Negra, etcétera.

A lo largo de la Historia, los ejércitos de todos los pueblos han sido polémicos según qué tan sanguinarios, qué tan inteligentes y, por supuesto, las estrategias y logísticas militares que se constituyeron claves para someter sus adversarios. Por otro lado, siempre han existido líderes o mandos militares que nacen con un “don” —como Napoleón Bonaparte (1769-1821) y Gengis Kan (1162-1227)—, por citar a algunos que por sus cualidades militares lograron grandes conquistas, y favorecidos por los acontecimientos históricos, pasaron a la Historia como fascinantes estrategias militares. Por otro lado, en Europa los ejércitos más poderosos pertenecían a países imperialistas: Inglaterra, Alemania, España, esta última durante los siglos XVI y XVII una potencia naval contrincante de Inglaterra, favorecido por sus militares de agua-tierra —expertos en el lenguaje de la guerra—. Por su parte, los ejércitos de España luchaban en contra de todos los dominios que se opusieran al reino castellano.



Diversos combatientes precolombinos (SEGOB-SEDENA).

La llegada de los peninsulares al continente americano trajo consigo, como bien se sabe, no sólo el cristianismo sino el despojo de tierras y riquezas, sin importar medios ni consecuencias. Así, el 18 de febrero de 1519 Cortés llega a Cozumel con 11 navíos, 1,500 soldados, 100 mari-

neros, 16 caballos, 32 ballestas y 13 arcabuces. Lo que les esperaba a los europeos, ni ellos mismos los sabían. Ya en tierra los caciques y sacerdotes los colmaron de comida y regalos, incluyendo a varias doncellas, entre ellas Malintzin, mujer que con su inteligencia, destreza y conocimiento de distintas lenguas, se abriría paso como intérprete entre españoles y naturales. En cuestión de semanas los españoles llegaron a la capital mexicana, y el 8 de noviembre de 1519, Cortés entró junto con su ejército por la calzada de Iztapalapa (sin dejar de mencionar su paso por Cholula ni la cruel matanza de cientos de indígenas).

Los mexicas eran, por su naturaleza, grandes guerreros. Provenientes del norte de Mesoamérica, los obstáculos que afrontaron para encontrar el punto donde establecerse los llevó a luchar contra otros pueblos, creando de esta manera a los principales instructores y fundadores de las grandes escuelas transmisoras del arte de la guerra. Cuando el ejército de Cortés se enfrentó a los mexicas, se encontró frente al ejército mejor preparado de Mesoamérica, con mayor disciplina que la de los mismos europeos. Muchas personas aún no creen que un grupo de españoles haya logrado vencer a un nutrido ejército de férreos guerreros americanos, pero los españoles venían equipados con armaduras, espadas, lanzas, mosquetones acompañados, además, de caballos y perros de ataque.

La indumentaria de los militares mexicas se componía de calzoncillos de manta (en ocasiones cubiertos de pieles de algún felino), brazaletes, colgantes, arcos, flechas, y el *macuahuitl*, especie de espada de madera con bordes de incrustaciones de obsidiana, de los materiales más filosos del mundo, aunque quebradizo si chocaba con un escudo u otro elemento de mayor dureza. Se sabe que existía otro tipo de arma, tan grande que para manejarla se ocupaban las dos manos, arma que los españoles nombraron “la versión de la espada bastarda prehispánica”. Asimismo, tenían escudos (*chimalli*) de fibra de ixtle recubierta de cuero, armaduras *ichcahuililli* de algodón endurecido con agua salada, jabalinas utilizadas por tropas ligeras, las lanzas *tepoztopilli* que también llevaban lajas de obsidiana, así como el lanzadardos o *atlatl*, con

un alcance de casi 150 metros, capaz de atravesar a cualquier hombre, la honda hecha por un tejido de ixtle, usadas por escuadrones de tiradores.

Cabe señalar que para los mexicas lo importante era capturar prisioneros de guerra que servían como ofrenda para ser sacrificados a los dioses y no matar enemigos; quizás ésta fue una de las causas por las que los mexicas perdieron la guerra contra los españoles. Claro no podemos dejar de mencionar las epidemias que asolaron a toda la población y, por otro lado, la alianza de los tlaxcaltecas que conocían bien el terreno mexica, así como sus debilidades e idiosincrasia.



Atavíos de soldados prehispánicos (SEGOB-SEDENA).

La preparación militar a la que asistían los guerreros mexicas era de dos tipos. El *Calmécac*, (del náhuatl *calli*-casa, *mecalt*-morder y *c*-lugar) era una escuela para los hijos de la nobleza; ahí les instruían para ser guerreros de élite, jueces, sacerdotes senadores, maestros, educadores, parte de su instrucción se basaba en filosofía, religión, economía, historia, valores, disciplina, e interpretación de códices.

En cambio, el *Telpochcalli* (en náhuatl: casa de los mancebos) era una escuela que había en casi todos los barrios o *calpulli*, donde la mayoría de los hombres se educaban desde que tenían cinco años hasta los quince años de edad; durante este plazo, aparte de su instrucción militar y de lucha, se dedicaban a reparar templos y edificios de gobierno, y cuando llegan a la edad adulta eran enviados a las guerras hasta que se casaban.

Los mexicas tenían varios tipos de órdenes guerreras que se dividían en siete grupos principales: *Tlamanih*, *Cuextecatl*, *Papalotl*, Jaguar, Águilas, Otomíes y los *Quachic* o guerreros rapados. Los Águila se consideraban las fuerzas especiales de los mexicas; eran nobles dedicados a proteger al pueblo, preparados con muchas pruebas de dolor para soportar lo que el destino y las batallas les presentaran. Sus triunfos estaban dedicados al dios Huitzilopochtli.

Las Guerras Floridas (*xochiyaóyotl*) o guerras rituales se libraban contra varios grupos donde, por lo regular, se hacían cautivos para ser sacrificados y, en algunas ocasiones, comidos por sus captores después de que se les extirpara el corazón en la cima de los templos. Algunas interpretaciones históricas mencionan a este tipo de guerras como preparación militar aunada a rituales religiosos, con el fin de que futuros guerreros forjaran su carácter y cumpliera con la idea de ser mejores combatientes, en batallas simuladas, con sangre, sacrificios y canibalismo. Se sabe que este tipo de guerras se hacía en común acuerdo con los contrincantes: se daba el lugar, que debía ser sagrado.



Guerras floridas mexicas (Infobae).

La Noche Triste

En las batallas que se libraron en contra de los españoles no fue fácil doblegar al ejército mexica. Entre los enfrentamientos el más sangriento fue el que tuvo lugar en Otumba, hoy Estado de México. Corría el 7 de

julio de 1520.¹ El enfrentamiento duro varios días, con 100,000 soldados por parte de los mexicas y 400 españoles. El escenario se veía sombrío: por el número de cuerpos esparcidos a la largo de los caminos y montes, parecido a una toma de película de una guerra de nuestros días. Los soldados españoles fueron rebasados por los fieros mexicas. Una logística principal de este episodio bélico fue sin duda el conocimiento del terreno y las armas que utilizaron los naturales, desde arcos con flechas (*tequihua*), las ondas (*tematlatl*) hechas con fibra de maguey, así como las proyectiles hechas con lodo y piedra, ligeros, pero precisos; las famosas espadas (*macuahuitl*) protegidos con escudos (*Chimali*), y algunos soldados utilizaban una especie de casco de caoba (*Cuatepoztl*). Por cierto, en esta batalla cayó uno de los principales guerreros mexicas, Cihuacóatl. Esta escena se puede ver hoy en el lienzo titulado *Batalla de Otumba*.



La batalla de Otumba (*Academia Play*).

Hoy siguen apareciendo datos y anécdotas sobre las diferentes batallas donde se demuestra las estrategias de los antiguos mexicanos. Sin duda, no sólo eran soldados, sino que tenían un lugar propio para desarrollar el arte de la guerra, una disciplina, todo un ritual que requería tiempo y dedicación, independientemente del honor y orgullo pertenecer a la milicia.

¹ Llamado “Otumba” debido a que ahí murieron muchos españoles. Según algunos cronistas, Cortés declaró suspirando y muy triste “o tumba de mis soldados”.

Haciendo un viaje al futuro, se han encontrado personajes que, sin instrucción militar, han sobresalido en sus estrategias y aventuras militares. En plena Revolución Mexicana, encontramos un individuo sumamente interesante: me refiero a Doroteo Arango, comandante de la famosa División del Norte. “Pancho Villa”, como se hacía llamar, fue un estratega marcial en toda la palabra, que modificó desde la manera de atacar a sus adversarios hasta el arte del camuflaje de todo su ejército y de ahí que los yanquis nunca pudieron atraparlo.

Regresando al pasado: se tiene conocimiento de que en las escuelas militares mesoamericanas la formación de los guerreros era todo un ritual que honraba a la familia. La noticia corría rápido entre los conocidos de los nuevos combatientes. El orgullo de saber que ese familiar iba a ser un caballero águila o jaguar equivale a ingresar hoy a las academias militares. Parece que entre los mexicanos corren genes bélicos que se manifiestan por generaciones.

Si bien se ha comentado que el *calmécac* era una de las principales escuelas prehispánicas del México antiguo, ahí, aparte de formar a guerreros de élite, se preparaban sacerdotes, maestros, jueces, educándolos en historia, astronomía, medición del tiempo, música, filosofía, religión, hábitos de higiene, economía, gobiernos y otras ciencias. También se sabe que, en los inicios de la formación de los mesoamericanos, la madre se encargaba de facilitar todo lo que el hombre debía saber de su entorno.

De las formaciones para combatir

El ejército estaba organizado en dos contingentes: los plebeyos, organizados en dos divisiones, dirigidas por un *tiachcahuan* o un *calpoleque* y, por otro lado, un grupo de guerreros constituido por los nobles. La destreza y valentía de los soldados mexicas detonaban rudeza desde que los preparaban para la guerra. Su perfil se iba forjando apenas eran niños y, aunque era un orgullo ser militar, en ocasiones ciertos indivi-

duos preferían encaminarse en otros rubros, como sacerdote, dibujante, filósofo.

Existía una amplia gama de profesiones, obviamente unas exclusivas para los nobles y otras para los plebeyos, diferencias siempre marcadas en la sociedad mesoamericana. Cuando los cadetes se encaminaban a ser titulares, en el último tramo de su preparación, se les imponían ejercicios más fuertes y, en ocasiones, so pena de morir antes de la graduación, los cadetes águila y jaguar eran enviados a Malinalco, que significa en náhuatl: “Donde se adora Malinaxochitl, la flor de Malinalli”. En 1476 el emperador Axayácatl había conquistado el lugar, pero su sucesor, Ahuízotl, plasmó en las escalinatas y templos parte de su paso por esos lugares. Malinalco se consideraba el último peldaño dentro de la preparación de los mancebos mexicas. Se hacían caminatas desde la capital, pasando por una serie de vicisitudes en las que los prospectos debían sortear y salir adelante. En la mayoría de los ejercicios se mostraba el valor y la audacia que se había adquirido en el entrenamiento y en las guerras floridas.



Guerreros mayas, en plena batalla (Overblog).

Por otro lado, se sabe que los jefes militares escogían lugares estratégicos clave para sus ciudades. Malinalco era un punto de caminos comerciales, además de un centro religioso y económico, desde donde se vigilaba al acueducto que abastecía de agua a Tenochtitlan. Allí, tras

la conquista, los españoles construyeron el convento agustino de la Transfiguración (1540) con una enorme iglesia (Capilla de Santa María), hoy uno de los principales atractivos de la zona, frente a la cual se encuentra la pirámide del Cerro de los Ídolos, originalmente Pirámide a Malinaxochitl, hermana de Huitzilopochtli.



Piramide de Malinalco (Movimiento mi México).

Los *holkan* del Sur

Así se les llamaba a los guerreros mayas. Como los mexicas, estaban armados con lanzas, hachas, arcos, flechas, (*b'aj*), cerbatanas y algunas otras armas arrojadizas, jabalinas y hondas (*jul*). Por lo regular, como en todas las culturas mesoamericanas, los militares, junto con los sacerdotes y los comerciantes, formaban las altas esferas privilegiadas. Entre las filas del ejército maya, se encontraban asimismo agricultores, que en ocasiones dejaban por un rato los aperos agrícolas para tomar las bélicas.

La preparación de los militares del sur no era tan sistemática como los guerreros del centro del territorio mesoamericano. Sin embargo, una parte de su preparación castrense consistía en cazar y resistir a ciertas prácticas de rituales, en las que se les perforaban narices, orejas y labios, sin dejar de mencionar los diversos tatuajes.

Los motivos de guerra de los *holkan* se encaminaban a ser ritualistas, diseñadas para extorsionar a la realeza, y para someter a dinastías o rivales. En la zona de Chichén Itzá, se ataviaban con corazas de al-

godón endurecidas con sal y escudos de madera. De esta manera, a los *nacom* se les preparaba con la enseñanza de conocimientos sociales y culturales.

Dada la geografía, y la diversidad de la flora y fauna, los animales más emblemáticos de la zona eran emulados en las estrategias de guerra y camuflaje. A los jaguares, algunas aves, reptiles y demás, se les guardaba respeto, ya que se relacionaban con la religión y el cosmos. Una parte que sobresale de los guerreros mayas, son sus tatuajes coloridos que impresionaban a sus rivales, que retrataban las batallas y las hazañas.



Sacrificios mayas (Culturamaya.com).

La filosofía guerrera de los mayas era la aniquilación de las ciudades con las que peleaban, por lo general poco antes de las temporadas de sequía. De ahí que algunos investigadores le han llamado “cultura guerrera”. En la mayoría de las culturas mesoamericanas, la formación militar se regía, por lo regular, por la destreza, la valentía y el honor de sus miembros, atributos a lo que se suman los rituales donde la idiosincrasia era esencial para pertenecer a este grupo de guerreros. El sacrificio de los prisioneros era, por lo mismo, parte de las consecuencias de perder una batalla o hasta una ciudad completa.

Últimamente se han hecho experimentos con puntas de obsidiana, simulando ser puñales y con un maniquí en forma de humano con las características de la carne con sus respectivos huesos, demostrando que, para sacar un corazón, se tardan aproximadamente hasta 4 horas.



Relieve craneal en la cultura maya (*National Geographic*).

Entre las filas de los diversos ejércitos prehispánicos sobresalen varios personajes que, por su bravura y su inteligencia de combatir, se ganaron su leyenda, como no sólo conocieron sus contrincantes, sino los mismos invasores, y aún se conoce parte de sus hazañas bélicas. Se sabe que algunos de ellos fueron solicitados por los mismos emperadores enemigos de sus pueblos. A continuación, presentamos una lista de los siete guerreros más notables de esa época, algunas de cuyas travesías les valieron no sólo un lugar preponderante en la historia de los más importantes, sino que su leyenda sobresale antes y después de la llegada de los europeos.

Kaibil Balam (El de la fuerza de dos jaguares). Antes de ser rey tuvo que sortear duras pruebas de sobrevivencia. Se cuenta que, con un nutrido ejército maya, se enfrentó a los españoles con éxito en algunos enfrentamientos. El gobierno de Guatemala creó un grupo de élite en su ejército nacional, *Kaibil*, cuyo lema es muy conocido en los mejores cursos de sobrevivencia en el mundo: “Si avanzo, sígueme. Si me detengo, aprémame. Si retrocedo, mátame”. Por cierto, este curso me tocó hacerlo en 1998.

Iya Nacuaa Teyusi Ñaña. (Ocho Venado Garra de Jaguar). Su reino nació, según ciertos mitos y leyendas, después de que una diosa le entregara unas reliquias. Su valentía e inteligencia fueron clave para crear su dominio. Al igual que otros guerreros, sabía la importancia

de expandir su territorio a base de acciones bélicas. Gracias a ello concretó una alianza con los señoríos de Tilantongo, Tezacoalco y Tututepec, conocidas como Las Tres Mixtecas.

Xicoténcatl (El que vive a la orilla de los panales). De origen tlaxcalteca, siempre se distinguió por su valentía y persuasión. Se enfrentó a los españoles, sin éxito, pero buscó la alianza con los mexica. Se dice que el mismo Moctezuma pidió que fuera uno de los comandantes de los caballeros águila. Cuando en alguna ocasión cayó cautivo, obviamente no lo aceptó, pero jamás regresó a su pueblo. Murió en Texcoco, por orden de Cortés, por desertor. Recordemos que los tlaxcaltecas fueron aliados de los españoles para derrocar a los mexicanos. Hoy en el Estado de México, una cumbre lleva su nombre en respuesta a su historia y su nombre; de igual algunas escuelas y el recinto de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México.

B'Otzanga (Lagartija Oscura). Nació en las cercanías del valle del Anáhuac. Siendo rey de Xiquipilco, se enfrentó en contra del ejército mexica del *tlatoani* Axayácatl, y en las batallas en contra de los señoríos de Texcoco, Malinalco, Jocotitlan, Toluca y otros más le dieron la fama de rey y comandante de los más feroces de su época. Se sabe que sostuvo un combate cuerpo a cuerpo con Axayácatl, a quien casi vence hasta que parte del sequito del emperador lo auxilió.

Jacinto Canek (Serpiente Negra). De origen maya, desde pequeño comenzó a observar y a aprender de los conquistadores, lo que le valió emprender una estrategia para luchar en contra de ellos. Su rebeldía no sólo fue de resistencia moral, fue más allá de lo religioso, laboral, pues nunca ser evangelizado. Se desconoce su destino, ni como murió.



Jacinto Canek (Wikipedia. Fernando Castro, Palacio de Gobierno, Yucatán).

Tzilacatzin. De origen otomí, siempre mostró su valentía ante las armas de los españoles. Se le conocía como un soldado temerario, el cual no se permitía dejar vivo a sus adversarios, motivo por el que sus contrincantes le temían. Fue un soldado que se camuflaba con los diversos elementos mexicas. De su muerte no hay registro.

Tlahui Cólótl (Escorpión Armado). Se rumora que era un jefe del ejército tlaxcalteca, cuya inteligencia y valor sorprendió al mismo Moctezuma, que, a su vez, trató por todos los medios de enrolarlo en su ejército, lo cual nunca consiguió. Así, en una de las batallas es capturado, pero después se le otorgó el mando de una parte de sus ejércitos. Se menciona que, en una batalla, pese a que su espada contaba con pocas piezas de obsidiana, pudo herir a varios combatientes y matar a otros.

En todos los frentes, en todas las batallas, ya sea entre las mismas civilizaciones mesoamericanas o frente a los invasores, la destreza de los soldados, sus armas y las estrategias de combate, demostraron que no importa la fuerza del enemigo, ni las armas que portasen, la valentía y la sagacidad de valor e inteligencia fueron clave para las diversas conquistas. Cada una de ellas, incluyendo las derrotas, forjaron leyendas, algunas de las cuales quedaron en el olvido, y las pocas que se cuentan dan muestra de lo que fueron estos guerreros. Pero, ante la Conquista, las armas y animales de batalla no fueron suficientes para estos colosales soldados. Sabemos que, en este último episodio de la vida precolombina, la desorganización y las rivalidades entre las diversas culturas también fueron clave para que los extranjeros avanzaran hasta conquistar los diversos pueblos y con ellos derrotar a los ejércitos más grandes del nuevo continente.

Los ruidos y la música eran relevantes en las batallas prehispánicas. Aparte de los caracoles, el famoso “silbato de la muerte azteca” ensombrecía el ambiente del campo de batalla. Este objeto de arcilla imitaba el ruido de la laringe humana, ruido que provocaba que los contrincantes entraran en pánico, lo que propiciaba el tomar ventaja. Cuando se enfrentaron, por el ruido de cientos de los soldados mexicas, los europeos dudaron en avanzar ante las fuerzas defensoras. En

los albores de la historia de nuestro país, aun se siguen descubriendo objetos y estrategias de la guerra precolombina, el mundo fascinante de los combates y junto con ellos sus héroes y villanos. Como conclusión, hoy el simbolismo militar prehispánico es tan variado que algunas instituciones militares portan algún dibujo o glifo precolombino en sus escudos e insignias.



Imitación del silbato de la muerte azteca (foto archivo personal).

Bibliografía

Mesografía

- www.culturamaya.com.mx
- www.sedena.gob.com
- www.infobae.com.mx
- <https://academiaplay.net>
- www.movimientomimexico.org
- <https://www.nationalgeographic.com.es>
- <https://es.wikipedia.org>

El pulque y la literatura

¿Para qué quiere usted vino de Lesbos
habiendo tan buen pulque en la Villa?¹

María Elena Valadez Aguilar

Pero los verdaderos bebedores [de pulque]
eran los ancianos, las ancianas y los aventureros,
los osados, aquellos que jamás ceden por temor,
aquellos que echan en juego sus cabezas y sus pechos...
Fray Bernardino de Sahagún²

No existe una historia oficial acerca del origen del pulque. Sin embargo, hay algunos códices como el Códice Boturini, el Florentino o el Chimalpopoca en los cuales se dice que los chichimecas fueron los primeros que se dedicaron a su elaboración:

...se presenta abajo el jeroglífico de *Coatitlan* el de *Chalco* conectado a un maguey por la representación de caminar [...] Según este documento hubo un lapso de 16 años desde el descubrimiento del maguey hasta la invención de su agujereamiento y la elaboración del pulque, que acaeció en el año 7 *Ácatl* (1187).

La página correspondiente al descubrimiento del maguey y del pulque se compone de una representación figurativa muy somera, pero muy bien elaborada, de una planta de maguey de pencas verdes y raíces rojas al lado de las fechas: 5 Calli, 6 Tochtli y 7 *Ácatl*, pintadas en azul sobre fondo rojo.³

El autor se refiere al Códice Boturini e incluso menciona la fecha exacta de su descubrimiento y elaboración. La historia de esta bebida nacional que nos representa es interesante e importante por donde se vea. Su relevancia ha sido social, económica, cultural y hasta religiosa; incluso la podemos disfrutar a través de la literatura, sin fechas exactas, ni personajes o datos específicos, y es igual de sugerente para su estudio.

El objetivo de este texto es comentar la importancia de esta bebida en la historia nacional a través de la literatura. Cualquier libro que hable de vida cotidiana en México ya sea crónica, novela o historia, probablemente haga referencia al *octli*, el cual es considerado patrimonio nacional; no importa el tiempo, encontramos referencia al pulque en textos del siglo XVI hasta nuestros días. Aquí se comentarán a nueve autores que lo mencionan en sus obras, dedicándoles algunos, varias páginas; otros, libros enteros. Nosotros haremos referencia de los que han dedicado generosas palabras a esta bebida. Lo haremos de manera cronológica, con autores del siglo XVI, XIX y XX. Sin más, leamos a los autores.

Iniciamos nuestro recorrido con el franciscano fray Bernardino de Sahagún, recopilador de tantas cosas de México-Tenochtitlan, esa ciudad recién conquistada; él escribió sobre costumbres, religión, cosmovisión, fiestas o política, las cuales fueron escritas en la *Historia de las cosas de la Nueva España*;⁴ dicha obra está compuesta por doce libros y, por supuesto, no puede dejar de mencionar al pulque:

El maguey de esta tierra, especialmente el que llaman *tlacámetl*, es muy medicinal por razón de la miel que de él sacan, la cual hecha *pulcre* se mezcla con muchas medicinas para tomarlas por la boca; también este *pulcre* es bueno, especialmente para los que han recaído de alguna enfermedad, bebiéndolo mezclado con una vaina de ají y con pepitas de calabaza, todo molido y mezclado, bebiéndolo dos o tres veces, y después tomar el baño, así sana [...] también el *pulcre* se mezcla con la medicina que se llama *chichicpatli*, y hervido con ella, es provechosa para el que tiene dolor de pecho, o de barriga [...] bebiéndola en ayunas una o dos veces o más, sana.⁵

Sigamos con otro franciscano, fray Toribio de Benavente, llamado por los indios, Motolinía —que significa “pobre” o “menesteroso”—, quien captó la importancia del “árbol o cardo”, como él le llamaba al maguey, no sólo como dador de pulque, sino como portador de tantas cosas indispensables para vivir: para la construcción de sus viviendas, la elaboración de hilo, la extracción de aguamiel y hasta las puntas de la planta eran útiles como agujas o punzones; todo se aprovechaba de él. Leamos lo que nos dice en *Historia de los Indios de la Nueva España*.⁶

Metl es un árbol o cardo del cual se hacen y salen tantas cosas... cuando tiene su cepa crecida, córtanle el cogollo con cinco o seis púas, que allí las tiene tiernas. La cepa que hace encima de la tierra, de donde proceden aquellas pencas, será del tamaño de un buen cántaro y allí dentro de aquella cepa le van cavando y haciendo una concavidad tan grande como una buena olla; ... y cada día van cogiendo un licor en aquella olla. Este licor es como agua miel; cocido y hervido al fuego, hácese un vino dulcete; limpio, lo cual beben los españoles, y dicen que es muy bueno y de mucha sustancia saludable.⁷

Vayamos ahora con el gran naturalista y médico Francisco Hernández, “Protomédico general de todas las Yndias, islas y tierra firme del Mar Océano” durante el reinado de Felipe II, y su maravillosa *Historia natural de Nueva España*,⁸ donde describe al *Metl* o Maguey. No sólo menciona de los usos cotidianos de la planta, también de los enormes beneficios para la salud. Veamos:

Del jugo que mana y que destila en la cavidad media cortando los renuevos interiores u hojas más tiernas con cuchillos de iztli, dicho jugo provoca las reglas, ablanda el vientre, provoca la orina, limpia los riñones y la vejiga, rompe los cálculos y lava las vías urinarias ... Las hojas asadas y aplicadas curan la convulsión y calman los dolores, aunque provengan de la peste india, principalmente si se toma el jugo caliente; embotan la sensibilidad y producen sopor.⁹

Después de leer a Francisco Hernández, ¿quién no desea ir corriendo a tomar un jarro de pulque?

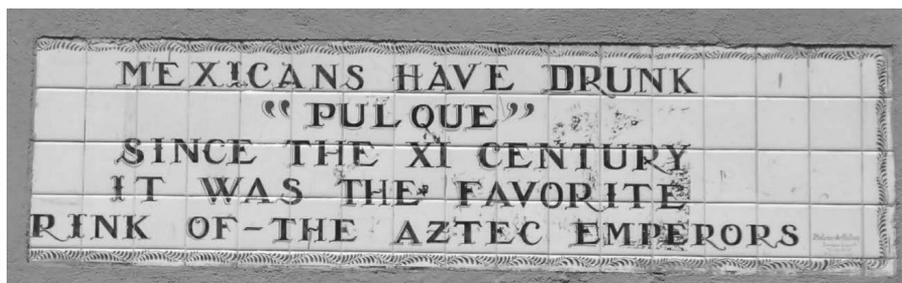


Imagen 1. Esta placa se encuentra en el callejón de la Amargura, en la Plaza Garibaldi, a un costado de la Escuela del Mariachi Ollin Yoliztli, y dice: “Los mexicanos tomaban pulque desde el siglo XI, era la bebida favorita de los emperadores azteca. Foto: María Elena Valadez (2019).

Ahora demos un salto en el tiempo y leamos a una mujer de origen escocés. Ella era Frances Erskine Inglis, mejor conocida como Madame Calderón de la Barca. Frances escribió un libro cuyo título es *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*, donde describe lo que vio y vivió en un país tan diferente al de ella. En su libro leemos narraciones de todo tipo, geográficas, culturales, sociales y políticas. De esta manera, damos cuenta de costumbres, religión, paisajes, y hasta una asonada entre federalistas y centralistas contra el gobierno de Bustamante. El libro es un compendio de 54 cartas que redactaba y enviaba constantemente a su familia en Boston. Su estancia en México abarcó de 1841 a 1843, los que bastaron para conocer ampliamente lo que éramos en ese tiempo.

En la carta número 10 habla del tema que nos ocupa: el pulque.

...en México, las tortillas y el pulque se consideran como plebeyos, aunque de vez en cuando figuran en las mejores casas chapadas a la antigua.

...la planta del maguey, el agave mexicano que florece en la tierra más ingrata como una flor en el desierto, provee al indio pobrezuelo del líquido que su paladar más agradece, el maguey y su

producto que es el pulque, fueron conocidos por los indios desde la más remota antigüedad y es muy posible que los primitivos aztecas se emborracharon lo mismo con su octli favorito como los modernos mexicanos lo hacen con su muy amado pulque. Se dice que es la bebida más sana del mundo y agradable en sumo grado, una vez que se ha logrado vencer el disgusto de su olor a rancio, sea como fuere el pulque es una fuente de múltiples beneficios pues su consumo es enorme, de tal manera que muchas de las familias ricas de la ciudad deben su fortuna al producto de sus magueyes.¹⁰

Y si deseamos conocer cómo era una pulquería decimonónica sólo debemos leer a dos magníficos escritores y cronistas del siglo XIX, y echar nuestra imaginación a volar para deleitarnos con la prosa sencilla e ilustrativa de Manuel Payno y Guillermo Prieto.

Iniciemos con Payno, ese extraordinario escritor quien nos dice a lo largo de su maravilloso libro *Los bandidos de Río Frío*, escrito a finales del siglo XIX, que uno de tantos nombres con los que llamamos al pulque es “sangre de conejo”, y le dedica varias páginas. Comencemos con el diálogo entre la bella y tranquila Tules y su desalmado marido, Evaristo:

Evaristo: Ya sabes, a mí me gustan las enchiladas picantes y la “sangre de conejo”.

Tules: Eso es lo que precisamente me da miedo, la “sangre de conejo”. Ya sabes que ese pulque es muy traicionero, se sube a la cabeza, y el hombre que se emborracha es un loco, no sabe lo que hace...¹¹

Páginas más adelante, nuestro autor nos deleita describiendo por fuera y por dentro esos lugares de regocijo. Disfrutemos:

...entre chicuelos medio desnudos, con las greñas enredadas en fragmentos de pambazo y con bigotes de champurrado o de mole

del día anterior, se divisa un gran cobertizo o jacalón con un techo de tejamanil. Pero el fondo de ese extraño edificio, que más bien parecía olvidado allí desde los tiempos anteriores a la Conquista, tenía algo de claro y de alegre que contrastaba con la triste desnudez del resto.

En el centro de una pared blanca, que lo cerraba enteramente por ese lado, estaba colocado un gran marco con la imagen de un San José muy mal pintado al óleo, adornado con flores coloradas y blancas de papel, industria muy conocida de los comerciantes del Portal de las Flores. Todo el ancho de la pared, ocupado con grandes tinajas llenas de pulque espumoso, pintadas de amarillo, de colorado y de verde, con grandes letreros que sabían de memoria las criadas y mozos de barrio, aunque no supieran leer: La Valiente, La Chillona, La Bailadora, La Petenera. Cada cuba tenía su nombre propio y retumbante, que no dejaba de indicar también la calidad del pulque. Algunos barriles a los costados, una mesa pequeña de palo blanco y varias sillas de tule. El suelo estaba parejo, limpio y regado, y esparcidas hojas de rosa.

Tal era la antigua y afamada pulquería de los “Pelos”. afamada por sus pulques, que eran los mejores y más exquisitos de los Llanos de Ápam; afamada por la mucha concurrencia diaria, mayor el domingo y en toda su plenitud el lunes; y afamada, en fin, por los muchos pleitos, asesinatos y tumultos.¹²

Líneas adelante, nos narra sobre los personajes y personal de una pulquería de ese tiempo: el *pulquero*, el *jicarero*, los *músicos*, *mandaderos* y la *almuercera*. Imaginemos:

Don Jesús era un hombre alto, fuerte, muy gordo, con las narices rematando en una media bola de color de fuego, donde se veía un tentado de encender un cigarrillo; patillas muy negras, espesas y cerdosas cortadas al estilo de los toreros andaluces, cejas juntas y ojos chicos y maliciosos; estaba en pechos de camisa, con un calzón ancho

de pana azul. Cerca de él saltaba, haciendo muecas y farsas, *el jicarro*, que era un muchacho como de veinte años, de la raza indígena, que le llamaban Garrapata, y dos chicuelos más para hacer los mandados que se les ofrecían a los parroquianos.

Al poco rato se presentaron tres ciegos conducidos por un muchacho. El uno con un guitarrón y los otros con sus bandolones. Las *almuerceras* llegaron al mismo tiempo, establecieron sus anafres y una indita tortillera comenzó a moler y a echar tortillas calientes.¹³

¿Qué se comía y quiénes eran los clientes y hasta cómo se vestían en una pulquería en el siglo XIX? Dejemos que Payno nos lo diga:

Una hora después los bandolones rasgaban un estrepitoso jarabe, las frituras de longaniza y carnitas saltaban en las cazuelas, y el maíz molido, el chile y el pulque producían una mezcla de aromas indefinibles, embriagadores para los concurrentes, pero repugnantes y nauseabundos para los que no estaban acostumbrados. La concurrencia aumentó... artesanos con sus camisas muy limpias y encarrujadas, sus pantalones de pana, con sombreros más o menos adornados... No dejaba de estar matizado este cuadro con el aspecto de limosneros andrajosos y de indios pobres, tristes, recargados como si fuesen unas estatuas, contra los toscos pilares del jacalón. Unos comían y otros jugaban partidas de rayuela.

Cerca de las tinas, ocho o diez mujeres de zapato de raso, pierna pelada y enaguas anchas y almidonadas, cantaban y zapateaban un jarabe, alternando con versos picarescos... risas, aplausos, *cocheradas*,¹⁴ palmoteos, gritos [...] rodeando a las bailadoras.¹⁵

Sigamos con Guillermo Prieto, contemporáneo de Payno, otro extraordinario cronista, escritor, poeta y político mexicano; él también nos dejó testimonio en su libro *Memorias de mis tiempos* de cómo era una pulquería por dentro y por fuera:

Quiero describir una pulquería de aquel tiempo: figurémonos un jacalón de 50 varas de largo por 15 o 20 de ancho, con su caballete o techo de tejamanil sin más adornos ni adminículos. Al fondo de la galera o jacalón hay una pared blanca que a veces invadía la brocha gorda exponiendo al fresco un caballo colosal con su charro o dragón encima, una rima de pelados o una suerte de toreo cuando no, una suerte de personaje desvergonzadamente disfrazado. En un extremo de la pared solía haber un cuadro de la Virgen de la Soledad o un Divino Rostro, con su repisa al frente y su lamparita en ella ardiendo entre manojos de flores de chícharo y amapola. A dos varas de distancia de la pared de fondo se ostentaba soberbio una hilera de tinas de pulque angostas, a veces anchas. Abajo de las tinas en anchos tablones se formaban como cornisas cajetes de barro porosos, cantaritos pequeños, vasos de vidrio verde figurando tornillos o relieves, entre ellos se percibían los tejos de bronce para el juego de la rayuela y algunos naipes, imposible de describir el griterío, el barullo, el tono de tumulto de la pulquería, había gritos, silbidos... en otros lados, riñas, retozos, lloros, relinchos y hasta rebuznos, todos se mezclaba al fandango y al sonoro: ¿a dónde va la otra? del jicarero.¹⁶

En los albores del siglo XX el geógrafo Antonio García Cubas nos relata en su libro *El libro de mis recuerdos*, publicado en 1904, lo siguiente:

El cura y el pulquero, mala la comparación, tienen un punto de contacto: los dos bautizan, nada más que aquél lo hace con poca agua para cristianizar a individuos de la especie humana, y éste con mucha para acrecer y desvirtuar el jugo del maguey.

El pulquero, un tanto regordete, gritaba, de vez en cuando: ¡Dónde la otra! Grito que sin duda se refería a la medida o sea el vaso que contenía cierta cantidad de licor por precio determinado. Mientras, dos pelados, sin más traje que su camisa y calzón de manta, apuraban sendos cajetes de pulque, otros jugaban sobre el piso de

tierra a la rayuela con tejos de plomo o con cuartillas o tlacos, que eran las monedas corrientes de cobre y no pocos se dedicaban al juego del rentoy.¹⁷

Así llegamos al siglo XX. Disfrutemos lo que nos dice Salvador Novo, ese gran cronista de la Ciudad de México de mediados del siglo XX, quien con erudición y maestría nos narra e ilustra en su libro *Historia gastronómica de la Ciudad de México*, publicado en 1953, sobre el pulque, remontándonos a tiempos lejanos y no tan lejanos:

Junto al nopal heráldico, otra planta desértica de mil benéficos empleos perfila el paisaje mexicano: el maguey —*metl* por su auténtico nombre náhuatl. Sus hojas abiertas como manos de muchos dedos terminados en la punta durísima que los sacerdotes se procuraban a la media noche para punzar sus carnes, y las amas de casa para bordar y coser con finas agujas.¹⁸

Finalizamos con otro gran escritor y cronista del siglo XX. ¿Quién no ha leído o ha escuchado sobre Carlos Monsiváis? En su libro *Apocaliptick* escribe acerca del pulque, de las pulquerías y de los parroquianos como sólo él sabía hacerlo, iniciando con: “*Si el vino se ha acabado, traed pulque, mancebos...* En la lejanía, la soberana del pulque, la Reina Xóchitl, y las propiedades vigorizantes del néctar de los Tlachiqueros”.

Nos dice que a partir de los años ochenta las pulquerías vinieron cuesta abajo y una de las razones que atribuye fue a la mala fama que hicieron de ellas “las horripilantes” películas de *La pulquería* y *El día de los albañiles*, porque todavía en los cincuenta:

La pulquería era un ámbito de la clase trabajadora; [nos habla también de la clientela] de sus rencillas, de su amor por las melodías de los organilleros, de sus jornadas exhaustivas, de sus amores que fructifican en una prole interminable, de sus carcajadas. En las pulquerías todo transcurre en otro tiempo, menos rápido, más delibe-

radamente aletargado y confuso, con los pobres de la tierra quiero yo mi tornillo o mi catrina echar; no se les ha hecho justicia a las pulquerías.¹⁹



En diciembre de 2023 se llevó a cabo el primer Festival de Pulquerías en el Huerto Tlatelolco. Foto María Elena Valadez (2023).

Comentarios finales

núm. 30
febrero
de 2025

68

Después de leer estos pequeños fragmentos de grandes autores, nos queda claro que el pulque es más que una bebida: es algo que nos distingue e identifica como mexicanos; nos guste o no; es más que un alimento, es un símbolo arraigado en el imaginario de todos, y no puede ser de otra manera con un producto tan generoso y noble, tanto que del maguey pulquero o *agave salmiana* o *americana* se puede utilizar todo, como bien lo dijo Motolinía; o el médico y botánico Francisco Hernández, que al igual que Sahagún escribieron sobre las bondades que para la salud tenía. Por eso, era “tanpreciado como la sangre humana”.

Sólo nos resta decir que celebramos que en los últimos años se haya reivindicado el pulque y las pulquerías, esos lugares de placer.

Notas

¹ Renato Leduc, “Miguel Othón Robledo, un poeta olvidado”, en Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, México, Ediciones Era, 1997, p. 153.

² Oswaldo Gonçalves de Lima, *El maguay y el pulque en los códices mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 12.

³ *Ib.*, p. 76.

⁴ Bernardino de Sahagún inicia en 1540 largas y exhaustivas investigaciones para escribir esta magna obra, pues pensaba que primero había que entender a los naturales para después convertirlos al cristianismo.

⁵ Bernardino de Sahagún, *Historia de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, tomo III, p. 319.

⁶ 1536 es la fecha que se conoce como inicio de esta obra, donde Motolinía nos habla del proceso de conversión y evangelización de los indígenas.

⁷ Fray Toribio de Benavente o Motolinía. *Historia de los Indios de la Nueva España*, Barcelona, 1914, p. 250.

⁸ Es una obra donde Francisco Hernández describe plantas, animales y algunos minerales acompañado de imágenes. Él no viajaba solo, era un grupo de guías, escribanos, pintores y, por supuesto, de traductores.

⁹ *La UNAM en los 500 años de Francisco Hernández (1515-1587)*, tomo II, cap. LXXI, http://www.franciscohernandez.unam.mx/tomos/02_TOMO/tomo002_007/tomo002_007_071.html.

¹⁰ Frances Erskine Inglis, *La vida en México. Mi estancia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 2006, pp. 82-83.

¹¹ Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, México, Grupo Editorial Tomo, 2019, p. 112.

¹² *Ib.*, p. 113.

¹³ *Ib.*, p. 113.

¹⁴ *Cocherada*: expresión soez u obscena, propia de cocheros. “No digas cocheradas”: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vocabulario-de-mexicanismos-comprobado-con-ejemplos-y-comparado-con-los-de-otros-paises-hispanoamericanos--0/html/03b9b7a8-f6cc-4cca-9e5d-1358d09b2197_5.html.

¹⁵ Payno, *op. cit.*, pp. 114-115.

¹⁶ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 2006, p. 148.

¹⁷ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986, pp. 52-53.

¹⁸ Salvador Novo, *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la Ciudad de México*. México, Porrúa, 1972, p. 9.

¹⁹ Carlos Monsiváis, *Apocalipstick*, México, Fondo de Cultura Económica, 21 para el 21, 2021, pp. 51-52.

Bibliografía

Obras

Benavente, fray Toribio de o Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, Barcelona, 1914.

Erskine Inglis, Frances, *La vida en México. Mi estancia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 2006.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986.

Gonçalves de Lima, Oswaldo. *El maguey y el pulque en los códigos mexicanos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Monsiváis, Carlos, *Apocalipstick*, México, Fondo de Cultura Económica, 21 para el 21, 2021.

Novo, Salvador *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la Ciudad de México*. México, Porrúa, 1972.

Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, México, Grupo Editorial Tomo, 2019.

Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 2006.

Sahagún, fray Bernardino de, *Historia de las cosas de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 2005, tomo III.

Mesografía

La unam en los 500 años de Francisco Hernández (1515-1587), http://www.francisco-hernandez.unam.mx/tomos/02_TOMO/tomo002_007/tomo002_007_071.html

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, *Vocabulario de mexicanismos*, https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vocabulario-de-mexicanismos-comprobado-con-ejemplos-y-comparado-con-los-de-otros-paises-hispanoamericanos--/html/03b9b7a8-f6cc-4cca-9e5d-1358d09b2197_5.html.

Cancún: un testigo de la configuración del mundo Atlántico en el siglo XVIII

Juan Manuel Vergara Muñoz

Al referirse a la configuración del mundo Atlántico en el siglo XVIII, se enfatiza en la importancia que adquirió este océano en las décadas posteriores cuando la Ilustración y la Revolución Industrial motivaron a los grandes imperios (Inglaterra, Francia, España, Prusia, etcétera) a establecer nuevas colonias, mercados y rutas, lo que arroja como resultado que sus intereses, relacionados con las actividades industriales, comerciales, políticas, sociales e incluso científicas, se concentraran en las costas de dicha cuenca oceánica hasta, por lo menos, las primeras décadas del siglo XIX y de las cuales el “Seno Mexicano”¹ y, más en concreto para este artículo, la península de Yucatán, fueron receptoras de los efectos de dichos procesos.

Pese a la complejidad de la época y del contexto histórico en que los imperios notaron, en su afán de expandirse, la situación estratégica en la que se ubicaba Nueva España, tanto en términos geográficos como materiales —debido a las riquezas naturales que se podían obtener de ella para transportarlas a sus metrópolis o a otras colonias al otro lado del océano Pacífico a través de las costas y puertos con el auxilio del contrabando—, la historiografía de algunas regiones y localidades aún permanecen en el anonimato, pese a que incluso existe el testimonio documental y oral del dinamismo de sus habitantes, cuya capacidad de establecer conexiones comerciales lícitas e ilícitas dentro y fuera de la colonia muestra los problemas que la administración política del

Imperio Español, en sus ámbitos metropolitano y virreinal, debió resolver para proteger sus puertos estratégicos mediante el envío de tropas, los recorridos de la armada, la construcción de fuertes y vigías, así como plantear estrategias de colonización para que el resto de los litorales estuviesen vigilados ante cualquier ataque y/o transacción comercial encabezada por enemigos que, en diversas ocasiones, eran los ingleses.

En la actualidad, los esfuerzos para analizar el pasado de las ciudades costeras en lo que ahora es el estado de Quintana Roo —declarado entidad federativa en 1972— toman como punto de partida el año en que su ciudad turística principal, Cancún, fue planificada y construida con la finalidad de atraer a los visitantes procedentes de diferentes naciones. Debido a ello está pendiente la construcción de una historia de la ciudad, por lo menos acerca de los siglos anteriores, para advertir que su estatus actual procede de un pasado complejo caracterizado por el constante tránsito de medios de transporte, personas y mercancías.²

Cancún pertenece actualmente al municipio de Benito Juárez; es una ciudad costera al nororiente de la península de Yucatán ubicada a poco más de 160 kilómetros al sureste de El Cuyo, Yucatán; a 55 kilómetros de Cabo Catoche y, de igual manera, es importante resaltar que las islas Blanca y Mujeres están a 30 y 20 kilómetros de distancia respectivamente. Los puntos geográficos mencionados, además de ser los más cercanos, son los que constantemente aparecen en los documentos históricos de la segunda mitad del siglo XVIII y dan más indicios de la existencia de la ciudad caribeña.

Por otra parte, en relación con las ciudades y villas principales, Mérida dista de Cancún a 303 kilómetros, mientras que las villas de Valladolid y Bacalar a 156 y 345 kilómetros respectivamente. Para este caso, la pertinencia de mencionar estas ciudades y villas responde a la necesidad de observar la manera en que los puntos geográficos cercanos a Cancún influyeron en las decisiones tomadas tanto por la Corona española para defender sus costas y poblaciones cercanas a ellas, así como por la Iglesia, que, a través de sus diócesis y arquidiócesis, también desempeñó un papel importante en la configuración de la

geografía cancenense del siglo XVIII, especialmente porque a través de los mapas han informado de la existencia de población, sobre todo al norte de Cancún y de actividades económicas realizadas por la población a través de los ranchos de pesquería o de pescadores y que aparecen citados también en documentos históricos y compendios de geografía.³

Partiendo de lo anterior, y resaltando que este primer trabajo está compuesto por algunos documentos y textos dispersos acerca de Cancún, el propósito de esta reflexión es identificar y describir los principales procesos históricos desarrollados en el Atlántico y que influyeron sobre la configuración espacial, política, demográfica y económica de la costa oriental de Yucatán, centrándose específicamente en Cancún.

Se consideran, en este caso, tres cuestiones particulares: la primera está relacionada con los cambios políticos experimentados por el Imperio Español en la medida en que sus rivales incrementaron su presencia en el Caribe y Centroamérica —lo cual motivó a las autoridades de Nueva España a implementar medidas para defender las costas a través de construcciones—, fomentaron las actividades comerciales entre los puertos, y colonizaron regiones despobladas, entre otras acciones. En segundo lugar, las decisiones tomadas por la Corona permiten identificar una serie de cambios en la interpretación del territorio. Partiendo de la perspectiva de que las unidades productivas básicas en Nueva España eran las haciendas, los ranchos y las minas (estas últimas para el resto del territorio) y fungieron como el sostén de la economía colonial, en el caso concreto a Cancún, al no contar con tierras productivas extensas en sus alrededores, motivaron en un principio a concentrar sus intereses en Valladolid y Tizimín, pero para los últimos años del dominio español en Yucatán comenzaron a impulsar proyectos para construir puertos y fomentar los intercambios comerciales con Centro y Sudamérica para que el constante tránsito entre las colonias facilitara la ocupación y vigilancia de los territorios y rutas de comercio. Y una tercera cuestión —analizada a través de la configuración geográfica, expresada en la cartografía y la población—, que, en conjunto

con el contexto global, en sus dimensiones políticas y económicas, así como las decisiones tomadas por las autoridades virreinales, dieron forma a las características de Cancún, las cuales persistieron hasta, por lo menos, 1970, año en que comenzó a funcionar el proyecto turístico impulsado por el incremento de esta actividad económica y la inversión del gobierno mexicano en materia de infraestructura y relaciones internacionales, considerando que en 1977 se consumó en Cancún la primera visita de un gobernante español (después de 1939) a México.⁴

Un participante silencioso en la configuración del mundo Atlántico

En 1528, a una distancia de 130 kilómetros al sur de Cancún, en lo que Peter Gerhard identificó en su obra de *La frontera sureste de la Nueva España* como Tzamá (actual Tulum), los españoles, liderados por Francisco de Montejo, tuvieron sus primeros acercamientos hacia la costa este de la península de Yucatán y que, tras un aguerrido proceso de conquista en el que controlaron a los cupules, establecieron allí su punto de partida para adentrarse a las zonas geográficas que, más tarde, se convirtieron en la ciudad de Mérida (1542) y la villa de Valladolid (1543). Debido a que las primeras exploraciones hacia la región se realizaron por mar, en 1540 sus representaciones cartográficas señalaban a Yucatán como una isla; pero con las constantes exploraciones en el litoral del Golfo de México y hacia Centroamérica, los mapas fueron precisando cada vez más su forma.⁵

Como consecuencia, el territorio fue repartido en encomiendas, con la intención de aprovechar el nuevo territorio para las actividades agrícolas y ganaderas y, de paso, controlar a la población indígena mediante el trabajo en éstas y el reacomodo de las poblaciones para evitar la dispersión de los habitantes originales. De esta manera, la zona correspondiente a Cancún quedó bajo la jurisdicción de Valladolid y repartida a tres españoles: Luis Baeza, Diego y Juan Martín.⁶

No obstante, las características físicas del territorio, así como sus frecuentes problemas de escasez y movilidad de población dificultaron su aprovechamiento. Las estimaciones demográficas arrojan datos que fluctúan entre los 50 y 600 habitantes en la parte costera entre los años de 1549 y 1600, pese a que los registros de población de Valladolid indican una cifra que varía entre los 117 mil y 150 mil personas,⁷ por lo que la mayor parte del periodo que abarca este artículo, la zona costera permanecía mayormente despoblada.

Un hecho que coincidió con los problemas de aprovechamiento por parte de los conquistadores españoles de la península de Yucatán fueron las exploraciones hacia el Mar del Sur (océano Pacífico), puesto que, conforme el proceso de conquista amplió las fronteras españolas hasta dicha costa, los intereses metropolitanos fueron enfocándose paulatinamente en esas nuevas tierras, pausando en esa época, y de manera indefinida, los esfuerzos por sacar provecho de las costas yucatecas.⁸

Por tanto, durante cuarenta años posteriores a que la presencia española consolidara su dominio sobre Yucatán, Hernán Cortés expresó en sus cartas de relación que dirigiría sus esfuerzos a conquistar la región del “Mar del Sur” para establecer diversos puertos que facilitaran la exploración hacia el continente asiático y, así, ampliar el intercambio comercial con dicha región. A partir de ello Acapulco se convirtió, desde 1590, en el principal punto de salida hacia Filipinas, conquistada en 1589.⁹

Es evidente que en sus primeros cien años el proceso de consolidación del Imperio Español en América estuvo sustentado en controlar política y económicamente los territorios y redistribuir la población en ellos para establecer las principales actividades económicas como la agricultura, la ganadería y la minería. Pero la exploración de nuevos territorios donde establecer sus redes de intercambio y abastecimiento de productos provenientes de diferentes puntos de las colonias tuvo relevancia durante todo el periodo colonial y se puede apreciar en la producción de mapas, planos y descripciones de las distintas regiones que quedaron plasmadas en documentos de viajeros y de autoridades locales, quienes resaltaron la importancia de que las colonias americanas

tuviesen litorales en los dos océanos: Pacífico y Atlántico; este segundo, concretamente el Caribe se convirtió en un escenario principal lo cual, con el paso de los años y el crecimiento de los imperios británico y francés que tuvieron mayor presencia en la región, representó una serie de problemas relacionados con la defensa, poblamiento y mantenimiento de los establecimientos de las costas.

Por un lado, debe considerarse que Acapulco y la región de Cancún y sus alrededores coincidían en características que jugaban a favor y en contra de España, como la ubicación en la costa y la facilidad que éstas le otorgaban para continuar hacia otras regiones, y, por otro, la baja densidad de población. Para el caso de Cancún pesaba que las tierras de los alrededores eran poco aprovechables; y que la prioridad para ese momento estaba enfocada en la ampliación de sus fronteras para obtener mayor ventaja frente a los imperios que estaban en proceso de crecimiento, concretamente Portugal, y, años más tarde, Francia e Inglaterra, que, de este último, se hallarán testimonios de sus corsarios y piratas navegando en las costas novohispanas entre los siglos XVII y XVIII.

¿Defender o activar la economía?

Como consecuencia de las constantes exploraciones realizadas por las potencias alrededor de la costa Atlántica en América, los viajes de circunnavegación y la conquista de diversas regiones de la cuenca del Pacífico en el continente asiático exacerbaban los ánimos de controlar y explotar la mayor cantidad de territorio posible. En un primer momento, el desarrollo de tecnología marítima, materializada a través de la mejoría de los materiales de construcción y el diseño de las embarcaciones, facilitaron el proceso de expansión de Inglaterra hacia América y la costa occidental de África. Hay que añadir que esto mismo incidió en que aumentara la frecuencia de los ataques de piratas a las costas americanas. A finales del siglo XVI, la península de Yucatán, desde Campeche hasta la bahía de Chetumal (y Belice), fueron atacadas por piratas ingleses.

A partir de 1588, se construyeron dos primeros vigías, uno en Sisal y otro en Río Lagartos; el primero en las cercanías de Campeche y el segundo cerca de la costa oriental de la península.¹⁰ Cabe agregar que ese año coincide con la derrota de la Armada Invencible y que, a partir de esa coyuntura, la presencia de los ingleses se incrementó gradualmente a medida en que durante el siglo XVI la piratería cobró fuerza en el Caribe y llegó al Pacífico.

Así, durante el siglo XVIII, la rivalidad entre los grandes imperios —reflejada en los constantes ataques a las colonias y navíos, durante guerras como de los Siete Años (1756-1763)— orilló a España a plantear una nueva estructura en la organización de su territorio, sus finanzas y su defensa, y, por otra parte, la Revolución Industrial motivó no sólo a la extracción de metales preciosos, minerales y materias primas, sino al control de la mayor parte de puntos intermedios en las rutas comerciales y los puertos marítimos. Al respecto de este proceso de cambio, la postura española se transformó al grado de que

[...] en el siglo XVIII los territorios que habían tenido poca importancia para la monarquía hispánica en el Caribe, por la ausencia de metales preciosos o por carecer de valor geoestratégico, adquirieron importancia, no solo porque brindaban la posibilidad de neutralizar los intereses e influencias de los enemigos, sino porque, en muchos casos, como en el Caribe suroccidental, la disputa por el control de los recursos y de los puertos se convirtió en una obsesión en la lucha imperial, dadas las demandas de nuevos productos en los mercados europeos.¹¹

En consecuencia, las autoridades españolas, a través del gobernador de Yucatán, determinaron que era necesario vigilar y defender esta región. Con el antecedente de que en 1588 se construyeron las primeras vigías en Sisal y Río Lagartos, el siglo XVIII estuvo caracterizado por la construcción de fortalezas cerca de las costas de la península de Yucatán; en 1725 fue edificado el fuerte de Bacalar con la finalidad

de impedir que los contrabandistas y piratas ingleses ingresaran desde Belice; por otra parte, se colocaron pequeños puestos defensivos en Akumal, Cabo Catoche, El Cuyo y hasta Sisal, donde se ubicó el último fuerte como filtro para quienes desearan atacar las costas del Golfo de México.

Mientras tanto, por vía marítima y con el antecedente de la Armada de Barlovento que funcionó desde el tercer cuarto del siglo XVI, la ruta que parte de La Habana hacia Panamá fue vía principal en la que se buscó agilizar la defensa de las costas. En paralelo, la región ya tenía dos problemas; el primero consistió en las incursiones de enemigos a zonas deshabitadas —y que motivó a la construcción de vigías y fuertes en las costas dejando una franja despoblada entre esas zonas y las ciudades, villas o pueblos— y el segundo, el contrabando, que, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y hasta el fin de la presencia española en América, influyó para que se controlaran productos estratégicos de sus colonias (en el caso de la península de Yucatán fue el palo de tinte y la sal), se vigilara el tránsito de personas en las poblaciones pequeñas y se pretendiera activar algunos puertos, entre ellos El Cuyo, del cual su documentación histórica menciona dicho plan en 1821 para mejorar la vigilancia en Cabo Catoche (ubicada a poco más de diez leguas al noreste de Cancún) y sacar productos agrícolas de la villa de Valladolid.¹²

El contrabando, además de ser perseguido por mar desde La Habana, era vigilado y perseguido por las milicias ubicadas en las villas y apoyadas por las vigías. Una de las actividades comunes en tierra era la búsqueda de personas o grupos de ellas que recorrían las inmediaciones buscando extraer sal o pescado o, a veces, transportando minerales como el ámbar; en ocasiones, estos productos los vendían a los ingleses para posteriormente escabullirse en la selva. En 1752, las autoridades locales con base en Valladolid y el pueblo de Chancenote emprendieron la búsqueda de dos individuos que desaparecieron en las inmediaciones de Tihozuco, quienes previamente habrían cruzado a Cancún para posteriormente bordear la costa por tierra sin dejar algún rastro;

al preguntar por ellos, el cacique de Xcan indicó que habían visto a dos personas que “no llevaban mas que como sinco onzas de ámbar”.¹³ Respecto del caso, únicamente existe ese documento; sin embargo, invita a inferir que el contrabando era uno de los motivos por el que se investigó el caso y tuvieron que intervenir las autoridades.

Hacia las décadas de 1770 y 1780, Cancún estuvo en medio del proceso en el cual el Caribe se consolidó como la “frontera imperial” debido a la integración de los puertos centroamericanos con La Habana y la península Ibérica, lo cual significó para otras potencias la oportunidad de aprovechar los recursos naturales, establecer puestos comerciales y practicar el contrabando para acrecentar sus riquezas.

En esos años cualquier navío militar español tenía el deber de vigilar y atacar a cualquier posible enemigo, especialmente los ingleses, que se acercaran a las costas yucatecas. Era común que en El Cuyo, Cabo Catoche, las islas cercanas y hasta el golfo de Honduras se desarrollaran combates y persecuciones que, en ocasiones, resultaban infructuosas para los españoles. Las consecuencias para quienes fracasaban en el combate a los ataques de ingleses y el contrabando solían ser pérdidas materiales, como navíos, correspondencia y productos.¹⁴

En ese periodo, Cancún y Cabo Catoche fueron puntos geográficos cuya relación se fue acrecentando a medida que compartían cada vez más las incidencias de contrabando, y a partir de 1789 las autoridades españolas buscaron mitigarlas con mayor cantidad de recursos institucionales. Ambos problemas causaban que la población costeña fuera escasa debido al temor a las constantes incursiones de los enemigos en la costa, quienes, en algunos casos, posiblemente amedrentaban a la población.¹⁵

La primera situación ocurrió en ese mismo año y consistió en la omisión de aprehensión y ataque a dos bergantines ingleses que se contraban “...fondeados en Cabo Catoche con ranchos de pesquería en tierra...”¹⁶ El capitán Francisco González, pese a tener en su embarcación a veinte tripulantes y estar acompañado de un batallón de infantería de Castilla, se retiró “sin efecto sospechando por el diario de dcho. Capitán, y de los Pilotos que aquel no había cumplido con los

Artículos de la Ynstrucción que le dio...”¹⁷ Dicho suceso desembocó en una orden para investigar al capitán González, y de la cual se desconoce la conclusión de este proceso; no obstante, el mismo documento señala una orden para que la Provincia de Yucatán mantenga comunicación con La Habana “para proceder contra las embarcaciones extranjeras que van al contrabando en Cabo Catoche y sus inmediaciones”.¹⁸

Ocho años más tarde, en 1798, el gobernador de Yucatán, Arturo O’Neill, escribió al ministro de Estado Francisco de Saavedra sobre una exploración de las tropas españolas en Bacalar para vigilar el territorio, así como las diferentes necesidades de expulsar a las embarcaciones inglesas e impedir que éstas se abastecieran de alimentos y armas para continuar los ataques hacia los diversos puntos de la península de Yucatán, especialmente por los antecedentes en los que España cedió Belice a Inglaterra y los ataques mencionados en Cabo Catoche, y del cual se infiere un intercambio comercial constante con los “ranchos de pesca” que implicaban contrabando.¹⁹

Los ranchos mencionados estaban distribuidos a lo largo de la costa peninsular, cerca de las vigías; sus propietarios, por temporadas, se congregaban en ellos para pescar y obtener alimentos y vender los productos en las villas de Valladolid y Tizimín; sin embargo, el documento citado evidencia que los ranchos de pesquería intercambiaban sus productos con los ingleses que iban en camino hacia Belice. Si bien los productos marinos, exceptuando la sal, no estaban sujetas al cobro de un impuesto, a partir de la década de 1790, establecer cualquier tipo de comercio con los enemigos era considerado contrabando y fue perseguido en los últimos años del periodo colonial.

Pese a que el contrabando se persiguió en todos los niveles de la sociedad novohispana, tal como ocurrió con el capitán Francisco González —a quien investigaron para constatar que no estuviese involucrado con esas prácticas—, dicha actividad era vista por la población local como una forma de satisfacer algunas necesidades básicas para facilitar la vida en esos complejos entornos costeros. De esta manera, se infiere que los propietarios y trabajadores de los ranchos de pesque-

ría establecían un intercambio mixto (en dinero y especie) en el que se intercambiaban los alimentos marinos por productos manufacturados como textiles, destilados y moneda.

Durante el periodo comprendido entre 1790 y 1821, fue común que este contrabando estuviese acompañado por ataques de corsarios y piratas ingleses, así como de la Armada británica, debido a la competencia cada vez mayor por las posesiones en el Caribe, sobre todo porque el constante tráfico ilegal de materias primas a lo largo de la costa oriental yucateca propició que la Corona británica se involucrara a tal grado de incrementar su presencia en Belice a través de su armada. Así pues, la pugna por la región escaló a niveles en los que funcionarios de alto nivel en la estructura política del Imperio Español fueron afectados, a finales de 1799, cuando las corbetas *Ardilla*, junto con otra llamada *Diligencia* fueron atacadas en las inmediaciones de Cabo Catoche.

A inicios de 1800, las corbetas involucradas en el ataque arribaron al puerto de Veracruz para resguardarse y reportar el ataque de un buque de guerra inglés, llamado *Alarm*; en el suceso, los británicos apresaron un bergantín de correo llamado *El Cuervo*, que tomaron junto con sus capitanes de tripulación y procedieron a tirar al agua toda la correspondencia. Lo relevante de este suceso no sólo radica en que los ingleses hayan adquirido mayor fuerza en la costa, sino que en el ataque apresaron al virrey Félix Berenguer de Marquina, recién designado para tal cargo al cabo de varios años de ser comandante de una escuadra española en el Caribe.

Buena parte de estas prácticas tenían por objetivo debilitar el control de las zonas costeras y condicionó al Imperio español a tomar medidas defensivas cada vez mayores; por lo mismo, y aunado a que la población prefería irse hacia las villas y a tierra adentro, en los poblados, el oriente de Yucatán quedó hasta cierto punto inactivo económicamente, por lo cual fue objeto, tras la Independencia, de una serie de medidas tendientes a vigilar la costa, administradas mayormente por una autoridad militar establecida en Mérida, como fue común desde mediados del siglo XIX y durante el régimen de Porfirio Díaz.

Haciendo una descripción general sobre Cancún y con el propósito de que la relación entre su pasado y su presente sustituya su acepción de “sin historia”, un punto geográfico estratégico en medio de un complejo entramado de la consolidación del Atlántico como centro económico y político mundial, es necesario destacar los elementos que dieron vida al lugar y le permitieron conectar con zonas como la isla de Cuba u Honduras a través de prácticas lícitas como el comercio de productos pesqueros que requirió del establecimiento de ranchos de pesquería, y, por otra parte, las ilícitas, como el contrabando que establecieron los habitantes de la costa con las embarcaciones consideradas enemigas, especialmente las británicas y que, a partir de 1783, comenzaron a consolidar su presencia en Belice.

El aparente vacío demográfico de la franja costera oriental de Yucatán guio, en un primer momento, a las autoridades españolas a centrar su atención en administrar las regiones productivas: Mérida, como ciudad administrativa y receptora de los productos provenientes del sur y oriente; Valladolid y Tizimín, como productoras agrícolas y expulsoras de materias primas para el centro peninsular y Campeche, lo cual dejó en aparente calma las costas.

No obstante, debido a la expansión de los imperios rivales, ese vacío demográfico incentivó nuevamente a la Corona española a establecer y mantener sin éxito una serie de medidas defensivas consistentes en implantar construcciones defensivas, como vigías y fortalezas, para desalentar las incursiones de piratas, corsarios y cualquier otro tipo de enemigo, cosa que se evidencia en los ataques constantes, el desconocimiento a fondo de las autoridades coloniales acerca de las actividades en la región, y la escasez de iniciativas para fomentar las actividades productivas en la región y de las que sólo destacó la creación de un puerto en El Cuyo, al norte de Tizimín, para sacar los productos agrícolas de la región, y administrar las vigías y los ranchos de pesquería.

Esta lógica de carácter defensiva supone una continuidad, por lo menos, hasta finales del siglo XX, y en el que se pasó de administrar un

territorio a una entidad federativa cuya principal característica económica es la actividad turística.

Notas

¹ Cfr. Javier Delgado, *Ciudad-región y transporte en el México central. Un largo camino de rupturas y continuidades*, México, Plaza y Valdés, UNAM, 1998, p. 65. El concepto de Seno Mexicano es común en diversas obras dedicadas a describir la geografía novohispana; abarca desde las descripciones elaboradas por Humboldt hasta los manuales de geografía elaborados en el siglo XIX. Se extiende de la costa del Golfo de México hasta Florida, la región poniente de la isla de Cuba y por el suroriente limita con el actual Belice.

² Respecto de los esfuerzos por reconstruir la historia de Cancún en los siglos XX y XXI, se pueden indicar artículos y blogs en Internet, los cuales incluyen fotografías: algunos citan documentos históricos disponibles en el Archivo General de la Nación, en adelante AGN, y testimonios orales de quienes llegaron allí cuando el proyecto turístico tomó fuerza. Cfr. “Fotos-Así era Cancún hace 50 años”, <https://www.reportur.com/mexico/2020/04/23/fotos-asi-cancun-50-anos/>; Tiziana Romana Barrera, “Los cronistas de Cancún”, <https://cancunissimo.mx/los-cronistas-de-cancun/>.

³ Cfr. Archivo General de Indias, en adelante AGI, “Mapa de la parte norte y central de Yucatán (1806)”, *Mapas, planos, documentos iconográficos y documentos especiales*, México, 495”, <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/21433?nm>. Este mapa indica la existencia de una parroquia en la localidad de Nichupté y difiere con algunos otros mapas que marcan la zona como des poblada.

⁴ Cfr. “Adolfo Suárez, presidente del Gobierno Español, a su llegada a Cancún, junto a Santiago Roel y Jesús Martínez Ross”, Fototeca Nacional INAH, *Fotografías*, Cancún, Quintana Roo, México, 24 de abril de 1977.

⁵ Cfr. Peter Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991, pp. 60-62.

⁶ *Ib.*, 63.

⁷ Cfr. Manuela Cristina García Bernal, *Población y encomienda en Yucatán bajo los Austrias*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones de Sevilla, 1978, pp. 74-86.

⁸ En este punto es necesario considerar que cuando los españoles emprendieron la conquista del Pacífico, en lo que concretamente hoy son las costas de Oaxaca y Guerrero, también compartían con Yucatán el problema de la escasez de población; no obstante, debido a que los intereses estaban enfocados a llegar al continente asiático, y que se consumirían con la conquista de Filipinas, propiciaron la proyección de un puerto en Huatulco y, posteriormente, el establecimiento de otro en Acapulco, el cual tomaría mayor relevancia. *Cfr.* Nahui Ollin Vázquez Mendoza, “Huatulco, Oaxaca: fragmentos de una historia colonial de abandonos y melancolías”, en *Relaciones*, 134, primavera de 2013, p. 162.

⁹ *Ib.*

¹⁰ *Cfr.* Jorge Victoria, “Vigías en el Yucatán novohispano: nota para un estudio complementario entre las torres costeras de España y las de la América hispana”, en *Fronteras de la historia*, vol. 14, N.º. 2, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2009, p. 243.

¹¹ Raúl Román y Antonino Vidal, “Las exploraciones en el Caribe suroccidental. La renovación de la mirada española sobre los territorios litorales de Centroamérica, 1750-1800”, en Antonino Vidal Ortega y Raúl Román Romero (coords.), *Los vientos del liberalismo en el Caribe. Efectos, transformaciones e intercambios en la transición del siglo XVIII al XIX*, Santa Marta y San Andrés y Providencia, Editorial Unimagdalená, Universidad Nacional de Colombia, 2022, p. 89.

¹² *Cfr.* AGI, *MP-México*, 512, F. 1, 28 de marzo de 1821.

¹³ AGN, *Alcaldes Mayores*, caja 2202, exp. 045, f. 1.

¹⁴ *Cfr.* “Francisco González, disciplina militar”, Archivo General de Simancas, en adelante AGS, SGU, Leg, 7207, 51, f. 1, <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1306519?nm>.

¹⁵ En los párrafos posteriores se referirá que el contrabando fue una actividad que, de alguna manera, permitió a la población acceder a diferentes productos transformados a través del trueque entre sus mercancías locales y las que introducían los ingleses. Por tanto, se matiza que, en algunos casos, había temor por los ataques y, en otras, la relación era comercial.

¹⁶ *Op. cit.*, *passim*, AGS, “Francisco...”

¹⁷ *Ib.*, ff. 3 y 3 v.

¹⁸ *Ib.*, f. 10.

¹⁹ *Cfr.*, “Carta N.º. 6 de Arturo O’Neill, gobernador de Yucatán, a Francisco de Saavedra, ministro de Estado, remitiendo los documentos relativos a la expedición contra los estable-

cimientos ingleses de la costa oriental de aquella provincia y al Walix [Belice]”, Sevilla, Archivo General de Indias, *Estado*, exp. 35, ff. 2-3 v.

Bibliografía

Archivo General de Indias

“Carta N.º. 6 de Arturo O’Neill, gobernador de Yucatán, a Francisco de Saavedra, ministro de Estado, remitiendo los documentos relativos a la expedición contra los establecimientos ingleses de la costa oriental de aquella provincia y al Walix [Belice]”, *Estado*, exp. 35. [versión digitalizada].

“Mapa de la parte norte y central de Yucatán (1806)”, *Mapas, planos, documentos iconográficos y documentos especiales*, México, 495 [versión digitalizada].
MP-México, 512, f. 1, 28 de marzo de 1821 [Versión digitalizada].

Archivo General de la Nación

Alcaldes Mayores, caja 2202, exp. 045, f. 1.

Archivo General de Simancas

“Francisco González, disciplina militar”, *SGU*, Leg, 7207, 51, f. 1 [versión digitalizada].

Fototeca Nacional del INAH

“Adolfo Suárez [presidente del Gobierno Español] a su llegada a Cancún, junto a Santiago Roel y Jesús Martínez Ross”, Fototeca Nacional INAH, *Fotografías*, Cancún, Quintana Roo, México, 24 de abril de 1977 [versión digitalizada].

Obras

Delgado, Javier, *Ciudad-región y transporte en el México central. Un largo camino de rupturas y continuidades*, México, Plaza y Valdés, UNAM, 1998.

García Bernal, Manuela Cristina, *Población y encomienda en Yucatán bajo los Austrias*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones de Sevilla, 1978.

Gerhard, Peter, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991.

Artículos en libros

Román Romero, Raúl, y Vidal, Antonino, “Las exploraciones en el Caribe suroccidental. La renovación de la mirada española sobre los territorios litorales de Centroamérica, 1750-1800”, en Vidal Ortega, Antonino, y Román Romero, Raúl

(coords.), *Los vientos del liberalismo en el Caribe. Efectos, transformaciones e intercambios en la transición del siglo XVIII al XIX*, Santa Marta y San Andrés y Providencia, Editorial Unimagdalena, Universidad Nacional de Colombia, 2022.

Artículos en revistas

Vázquez Mendoza, Nahui Ollin, “Huatulco, Oaxaca: fragmentos de una historia colonial de abandonos y melancolías”, en *Relaciones*, 134, primavera de 2013.

Victoria, Jorge, “Vigías en el Yucatán novohispano: nota para un estudio complementario entre las torres costeras de España y las de la América hispana”, en *Fronteras de la historia*, vol. 14, N.º. 2, 2009, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Mesografía

“Fotos-Así era Cancún hace 50 años”, <https://www.reportur.com/mexico/2020/04/23/fotos-asi-cancun-50-anos/>.

Romana Barrera, Tiziana, “Los cronistas de Cancún”, <https://cancunissimo.mx/los-cronistas-de-cancun/>.

La música mexicana para piano en el México del siglo XIX

Áurea Maya Alcántara

*—Me han hablado -dijo Clemencia a
Enrique- del talento de usted en el piano,
y aseguran los que me han informado y que
conocen a usted muy bien, que no
tienen labios con qué elogiarle.*

Ignacio Manuel Altamirano, *Clemencia* (1869).

En la vida de la sociedad mexicana del siglo XIX el piano estuvo presente a cada momento. Los cuentos y novelas, como la obra de Altamirano, lo atestiguan. No hay escritor decimonónico que deje de mencionar, alguna vez, algo relativo a este instrumento que vio en este periodo su mayor esplendor en todos los sentidos: en el perfeccionamiento de su mecanismo, en la evolución de su técnica y en una gran cantidad de composiciones que enriquecieron el repertorio a nivel mundial. México no fue la excepción y nuestros compositores nos brindaron sobresalientes composiciones.¹

Una de las características de este periodo fue la realización de tertulias musicales acompañadas de lecturas de poesía. Sin embargo, este tipo de reuniones se venían realizando desde fines del periodo novohispano, no sólo en las casas de criollos y españoles ilustrados sino también como parte de la vida de instituciones, como el Colegio de Minería en la Ciudad de México, la Colegiata de Guadalupe, el Colegio de las Vizcaínas o el Colegio de Santa Rosa María de Valladolid en Morelia.

El Colegio de Santa Rosa tenía una orquesta formada por las niñas que estudiaban ahí; algunas veces, la agrupación era reforzada con músicos de la Catedral de Morelia e interpretaban obras de autores europeos, como Franz Joseph Haydn. Después del evento, se acostumbraba servir una merienda donde convivía lo mejor de la sociedad local. Hoy sabemos que José María Obeso, director del Colegio, fue acusado de conspiración en 1809 y que Allende y Matamoros pudieron librarse de la acusación. No sería extraño que, más de una vez, hayan asistido a los conciertos de “Las rositas”.² Otro posible asistente pudo haber sido José Mariano Elízaga (1786-1842), compositor nacido en Morelia y autor de las *Últimas variaciones* que podemos escuchar en disco compacto.

José Mariano Damián Elízaga Prado había sobresalido desde temprana edad como “niño prodigio”; incluso se había presentado a tocar el piano ante el virrey Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revillagigedo, en la capital. Su talento para la música, nos dicen sus biógrafos, era innegable.³ En 1822, fue nombrado “Maestro de la Capilla Imperial” de Agustín de Iturbide. El contacto para tal encomienda fue la esposa del propio emperador, Ana María Huarte, quien, pese a ser criolla, había sido educada bajo las reglas de la nobleza novohispana y cuyo profesor de piano había sido Elízaga en Valladolid (hoy Morelia). La llegada de Guadalupe Victoria también significó un apoyo para el músico, quien fundó un conservatorio en su ciudad natal.

Elízaga, hombre ilustrado, también sobresalió por su ánimo emprendedor en el campo de la música. En Morelia, formó y dirigió una orquesta, escribió libros de didáctica musical, organizó una Sociedad Filarmónica Mexicana (conocida como la primera) y, hacia 1826, en la capital incursionó en la impresión de música profana a partir de su propio taller en sociedad con Manuel Rionda. Fruto de esta labor fue la edición de las *Últimas variaciones*, una de las pocas obras para piano de esta época que se han conservado hasta nuestros días, cuya portada presenta la siguiente mención: “A la tierna memoria de la señorita doña G. G. de G. tocadas a primera vista por la joven señorita doña Dorotea Losada”.⁴

Compuestas bajo el estilo del clasicismo musical, Elízaga desvela una marcada influencia de Haydn y Beethoven, que sin duda eran interpretados en las tertulias mencionadas (tal vez por la propia G. G. de G. y por Losada; de ambas, no tenemos ningún dato). El compositor michoacano no sólo compone un tema que permite el lucimiento del intérprete y de la sonoridad del piano mismo; esos bajos iniciales que introducen el tema principal son de gran belleza, pero también evocan un sentimiento de pérdida (cual marcha fúnebre que nos recuerda a la tierna jovencita G.), para luego desembocar en un tema cuya riqueza melódica permitirá el desarrollo de una serie de variaciones que contribuyen a mostrar la habilidad interpretativa y virtuosística del ejecutante. Basta imaginar cómo esas notas resonaron en las distinguidas casas de varias familias y en más de un colegio del país.

La década de 1820 vislumbró a otro compositor mexicano, que junto con Elízaga, se convirtió en un referente para los inicios del México independiente: José Antonio Gómez y Olguín (1805-1876). También talentoso desde temprana edad, se sabe que, en 1821, a los quince años de edad, fungía como tercer organista de la Catedral de México. El cargo de primer organista lo obtuvo hacia 1830, puesto que, además, implicaba la dirección de la orquesta de la máxima institución eclesíástica del país.⁵ Igualmente de ánimo emprendedor, fundó una escuela de música, fundó una Sociedad Filarmónica Mexicana (nombrada en la historiografía como la segunda), editó libros de teoría musical e incursionó en la imprenta musical a partir de la litografía. Su publicación *El instructor filarmónico*, revista quincenal, no sólo incluyó partituras sino también textos teóricos sobre música.

Para el país, las décadas de 1820 y 1830 fueron un periodo relevante en la configuración de la cultura. En 1827, el Teatro Principal presentó a la compañía del tenor hispano Manuel García, quien animó una revolución en la escena teatral al negarse a cantar las óperas en español. García también incursionó en el formato de las audiciones privadas, es decir, presentaciones en lugares distintos del teatro, acompañadas del piano donde se cantaba arias de ópera, pero también otras piezas. A

partir de este momento, las óperas siempre se cantarían en su idioma original. En 1831, se sucedieron ocho temporadas de ópera consecutivas en el mismo Teatro Principal, con una compañía de cantantes italianos encabezados por otro célebre cantante europeo: el barítono Filippo Galli. La ópera se convirtió en un espectáculo que, además de contribuir a la fórmula de mostrar el afán civilizatorio, influyó en la formación del gusto del público. Tres espacios tuvieron la música en este momento: el teatro (a través de la ópera), la iglesia (por la liturgia) y la casa (con las tertulias).

José Antonio Gómez dominaba las formas del mundo eclesiástico, pero también se nutrió de la ópera; incluso presenció la actuación de Manuel García, quien le causó una grata impresión.⁶ Varios años después, en 1840, participó en un concierto del violinista irlandés William Vincent Wallace en el Teatro Principal.⁷

De esta época también es la narración de Fanny Calderón de la Barca en *La vida en México*. La escritora escocesa describió la vida en el país con numerosos detalles que sirven para imaginar el ambiente que existía y nos cuenta que asistió a todo tipo de tertulias tanto en las casas como en las haciendas de las familias distinguidas de la capital. Un dato que nos resulta revelador: además de la música de salón, se acostumbraba a interpretar sones y jarabes de la época —que también eran escuchados en las calles—, pero acompañados de la guitarra, del piano y del arpa.⁸

Inspirado por estos cantos populares, Gómez compuso las *Variaciones sobre temas del jarabe mexicano* que escuchamos en esta grabación.⁹ Bajo las pautas ya del romanticismo y, después, de unos pocos acordes de la introducción, de inmediato comienza con el tema del jarabe para luego ir desarrollando las distintas variaciones. Destaca no sólo el carácter melódico de la pieza popular sino una composición en la que se expresa una complejidad en el manejo del lenguaje pianístico que no hace más que exaltar la virtuosidad del ejecutante. En su momento, habrá causado sensación en las salas de las familias. La historiografía señala que Gómez fue un adelantado a su época porque incorporó lo nacional en una obra pianística. Sin duda, pero también respondió a

lo que escuchaba en la ciudad. Fue un caso único para la primera mitad del siglo XIX mexicano. El resto de las obras de Gómez que se han conservado es de carácter religioso. El compositor renunció al puesto de organista de la Catedral de México alrededor de 1865 y a los sesenta años fue contratado por la Catedral de Tulancingo, Hidalgo. Dejaría de estar presente en la palestra musical para dar paso a un nuevo grupo en el que una de sus figuras destacadas fue Melesio Morales (1838-1908).

Morales compuso numerosas obras para piano, entre ellas, *Mírame mis ojos*, adagio para piano que presenta una inscripción, a manera de subtítulo: “últimas palabras que pronunció la dulce niña Enriqueta Morales” y va acompañada de una dedicatoria: “A la memoria de Enriqueta Morales”. Enriqueta fue hija de Melesio a quien dejó siendo muy pequeña para partir a Europa y realizar estudios de perfeccionamiento en composición (gracias a una subvención otorgada por Manuel Escandón, empresario ferrocarrilero). En su diario, Morales cuenta que, apenas había partido, le llegó la noticia de que su hija había muerto. Sorprendido por la noticia, compone esta pieza de gran inspiración, pero también de dolor interno. Una especie de *réquiem*, de plegaria de despedida por el recuerdo de quien fue su primogénita. Si bien presenta sus dificultades técnicas, el principal reto de esta obra radica precisamente en su interpretación por el carácter doliente que conlleva. Baudelaire resume el romanticismo en una frase: “una manera de sentir”. Así, Morales lo expresó en esta obra. El propio compositor gestionó su edición por F. Lucca, quien fungía, en ese tiempo, como principal competidor de Ricordi en Italia. A su regreso, la pieza fue editada por Nagel. Ambas ediciones se han conservado.¹⁰

Melesio Morales se convirtió en una de las figuras de la música mexicana de la segunda mitad del siglo. Elízaga había fallecido y Gómez había emigrado a Hidalgo. Morales no sólo se dedicó a la composición y puesta en escena de sus óperas, sino también a la docencia y a la difusión de la música europea. La vida cultural en México continuaba floreciente.

Antonio García Cubas en *El libro de mis recuerdos* refiere:

[...] muy agradables eran, para mí, las tertulias de la librería de Andrade, no lo eran menos las que tenían lugar los sábados por las tardes, en la habitación de don Urbano Fonseca. Si en las primeras se discutían producción literarias y artísticas, en las segundas se dilucidaban asuntos de nuestra historia patria.¹¹

Las tertulias se extenderían a espacios distintos de lo doméstico. Las librerías fungieron como espacios para compartir comentarios sobre temas diversos (como, incluso, se acostumbra ahora, aunque ya no les llamamos “tertulias” sino “presentaciones de libros” o “conferencias”, ahora sin el componente de la música). El piano se convirtió en un instrumento musical indispensable no sólo del menaje de casa sino también de otros lugares. Las familias se congregaron para escuchar tocar a señoritas y caballeros, además de lectura de poesía e interpretaciones de drama; varias veces participaba un arpa y una guitarra. Muy similar a las reuniones de las Rositas en tiempos novohispanos.

En la segunda mitad del siglo se observa el fenómeno del alto consumo de partituras, a nivel *amateur* o aficionado.¹² Proliferaron obras musicales europeas con distintos grados de dificultad para que todos pudieran interpretarlas, algunas de autores bastante desconocidos hoy, como Ketterer o Jungmann, pero varias ocasiones tenemos narraciones de mujeres que con buenos maestros —como Tomás León, Felipe Larios o Melesio Morales— llegaron a tocar de forma por demás airosa.¹³ Ante este panorama, los compositores mexicanos se dedicaron a componer óperas, pero asimismo música de salón, precisamente para nutrir estos nuevos espacios de recreación musical.

Hacia 1882, el Conservatorio Nacional se había consolidado. La labor de Melesio Morales y de otros profesores brindó una generación de jóvenes compositores que irrumpieron en el paisaje musical hasta el fin del Porfiriato. Los máximos representantes de esa generación fueron Gustavo E. Campa (1863-1934) y Ricardo Castro (1864-1907).

Si bien las tertulias continuaron, ahora los conciertos en distintas salas de la Ciudad de México comenzaron ser costumbre. Campa y Castro, que se llevaban un año de diferencia de edad, crearon obras de gran factura musical para el piano. De ambos tenemos oportunidad de escuchar cuatro piezas en esta grabación.

Comencemos por Campa.

Gustavo E. Campa, alumno de Morales en el Conservatorio, se graduó con altos honores a la edad de veinte años. Fue premiado con el Gran Premio Extraordinario y con una medalla de oro por la finalización de sus estudios.¹⁴ Atraído por la idea de lo cosmopolita, viajó por Europa, estableció contacto con varios músicos europeos, como Saint-Saëns, Felipe Pedrell y Jules Massenet (se conserva parte de su correspondencia) y se convirtió en uno de los principales críticos musicales de la época. Fundó la *Gaceta musical* (1896-1914) y, a la muerte de Castro, fue nombrado director del Conservatorio Nacional (1907-1913).

Su obra ha sido poco estudiada por la musicología, pero se tienen varias grabaciones de sus canciones y de su cuarteto. En el caso del piano, su obra *Berceuse de l'enfant Jésus*, es una canción de cuna dedicada “a mi hijito Armando” y editada por Nagel alrededor de 1899. Esta pieza nos permite escuchar la expresiva riqueza melódica de Campa (tal vez alcanzada por sus estudios con Melesio Morales), pero también un cambio en el manejo del lenguaje armónico. Ya no es una obra romántica, podríamos considerarla una pieza que se asoma a las nuevas formas de la música francesa. Las sonoridades del piano nos recuerdan a Debussy, al propio Saint-Saëns, pero también a Ricardo Castro, su entrañable amigo.

Ricardo Castro estudió en el Conservatorio entre 1879 y 1883.¹⁵ Junto con Campa encabezó la corriente de ruptura de la generación anterior encabezada por Melesio Morales. En 1903, Castro emprende un largo viaje por Europa occidental. Cosmopolita como su amigo Campa, se nutrió del ambiente musical e incluso ofreció varios conciertos para piano en los que fue admirado por su virtuosismo. Igualmente

incursionó en la labor periodística y en la docencia. A su regreso a México, en 1906, realizó varias presentaciones, estrenó una de sus óperas y en enero de 1907, fue nombrado director del Conservatorio Nacional. En el mes de noviembre falleció de una pulmonía (hoy diríamos neumonía) a la temprana edad de 43 años.

Su obra pianística es de gran virtuosismo, situación que responde a su propio nivel como intérprete. Destacan en su repertorio piezas como los *Aires nacionales mexicanos* (ca. 1882), la *Mazurka* Opus 3, N.º. 2 (1892) y el *Chant d'amour* (1902).

Los *Aires nacionales mexicanos* es la Opus 10 del catálogo del compositor. Fue editada por Wagner y Levien y, de acuerdo con Rogelio Álvarez Meneses —uno de los especialistas en la obra de Castro—, su publicación se realizó en 1882. Fue interpretada en 1884, en Durango (tierra natal de Castro), con motivo de la celebración de las fiestas patrias allá y en el salón de la Sociedad Filarmónica y Dramática Francesa en la Ciudad de México, para la misma conmemoración, pero del año siguiente.¹⁶

¿Cómo explicar una obra que recoge los sones y jarabes populares? Podríamos señalar lo mismo que en el caso de Gómez. La música popular seguía estando presente. Otros compositores, como Julio Ituarte y Miguel Ríos Toledano, las habían retomado para algunas de sus obras, si bien en esta época comienza a darse una recopilación “histórica” del pasado inmediato y del lejano; así, a la par de la recuperación de lo prehispánico se volteó a ver a la música popular; se recuperaron las letras y se transcribió la música de numerosos aires nacionales y comenzaron a escucharse en arreglos para banda, orquestas típicas y, por supuesto, en el piano. A diferencia de Gómez, se trató de un esfuerzo para afianzar la identidad del mexicano.¹⁷

En su composición, Castro incluye varias piezas populares que podemos identificar gracias a que aparecen escritas en la misma partitura, con una especie de guía para el ejecutante: el payo, el guajito, el atole y el perico (combinados en una sola sección), la pasadita, el palomo, el jarabe, la tapatía y el zapateado; después de la presentación del

tema, siempre se repetirá con virtuosísticas variaciones siempre con transiciones para ligar cada tema junto con una gran coda final que da cierre a la composición.

En contraste, pero no de menor dificultad, tenemos *Gracieux*, *mazurka* Opus 3, N.º. 2. Publicada como parte de *Deux mazurkas pour piano (Nerveux et Gracieux)*, esta obra de cortas dimensiones fue dedicada a su amigo, el cantante Manuel Escudero. Fue editada en 1892 por Friedrich Hofmeister de Leipzig. Una mazurka es una pieza de danza de origen polaco. La forma musical se había extendido para esta época y era muy utilizada por los compositores mexicanos. En este caso, *Gracieux* (encantador, cortés o con gracia, podríamos traducirlo) es un ejemplo de cómo el lenguaje musical de Castro se va alejando de una armonía convencional —común para estos tiempos— para aventurarse en el uso del tritono, recurso de mayores posibilidades sonoras para el piano.

Ricardo Castro interpretó varias veces su obra *Chant d'amour* en sus conciertos de presentación (mexicanos y europeos) y fungió como parte del repertorio de los exámenes del Conservatorio. Fue estrenada en 1896 en la Sala Wagner. Se ha editado varias veces: por Wagner y Levien-Friedrich Hofmeister (se desconoce el año preciso); por Lyon & Healy, en Chicago, en 1902; y por Ediciones Mexicanas de Música en 1996.¹⁸ *Canto de amor* nos regala una melodía sumamente inspirada que, si bien en un inicio se expresa con pequeños rasgos de dificultad técnica, hacia el final se muestra en todo su esplendor, llena de motivos virtuosísticos —esos arpeggios que recorren el piano y que Aguilar interpreta con gran maestría, sin tropiezos y sin perder la importancia de conservar la voz de la melodía, son de celebrarse—. Podemos imaginar al público de pie ovacionando al reconocido músico mexicano.

Un caso singular en la música mexicana del siglo XIX es el compositor y pianista Felipe Villanueva (1862-1893). Oriundo de Tecámac, Estado de México, asistió siendo casi un niño, en 1873, al Conservatorio de la Sociedad Filarmónica Mexicana. Sin embargo, al año siguiente ya no consiguió matricularse. El reconocido compositor Antonio Valle

le impartió clases de forma privada en distintos periodos, pues sufrió problemas económicos en varios periodos de su vida. La estabilidad financiera llegó hacia 1876, cuando conoció a José Cornelio Camacho, director de la orquesta del Teatro Hidalgo, quien lo contrató como violinista. A la par, continuaba con las clases de composición con Valle, pero empezó a ser reconocido como profesor de piano, y Wagner y Levien comenzó a editar sus obras.

En 1882, conoció a Campa y a Castro, con quienes estableció una sólida amistad que duraría hasta su muerte. Gracias a ellos, estableció contacto con el pianista y compositor Julio Ituarte de quien recibió varias lecciones. En 1887, formó parte de la plantilla docente del Instituto Musical Campa-Hernández Acevedo, además de continuar impartiendo, en forma privada, clases para numerosas señoritas de la sociedad mexicana. Se sabe que asistía, de forma continua, al Repertorio Wagner, donde se le permitía tocar al piano las partituras recién llegadas. Así, conoció a Bach, Liszt y a Chopin, se dedicó a tocarlos y a enseñarlos a sus estudiantes. Su obra se vio influida por ellos. En 1893, a pocos días de reestrenar su ópera *Keofar* y a la edad de 31 años, Villanueva falleció repentinamente. Su obra y su biblioteca se dispersaron.¹⁹

La obra que se ha conservado son algunos manuscritos y las partituras editadas por Wagner y Levien, casi todas para piano —era lo que más se vendía y le repercutía en mayores dividendos—. En su mayoría, era música de salón. En esta grabación podemos escuchar dos de las obras más logradas: la Tercera *Mazurka*, Opus 27, y el *Vals Poético*.

La primera fue dedicada a Elena Dueñas, una de las señoritas que estudiaba con Villanueva y a quien dedicó varias obras. Dueñas se convirtió en profesora de música al presentar sus exámenes en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento en 1884.²⁰ La obra no está fechada. Es posible sea de esta época o de pocos años después. Forma parte de una serie de tres mazurkas, únicas publicadas con número de *Opus*, editadas de forma consecutiva. El ritmo, propio de la danza polaca de movimiento mesurado, responde a una inspirada melodía que acompañada de armonías que transitan hacia pasajes de cierto cromatismo, que envuelven en una at-

mósfera que evoca el romanticismo de las piezas chopinianas y lisztianas.

Fueron varios los vals compuestos por Villanueva, pero el más famoso de ellos fue el *Vals Poético*, una de las obras más interpretadas en la música mexicana. Con el subtítulo de “Vals de salón para piano”, fue compuesto hacia 1888, editado en 1891, y dedicado a una de sus alumnas, María Pascal, hija del industrial Marcelino Pascal.²¹ De muy corta duración, nos ofrece su conocida melodía que es tocada por la mano izquierda del pianista y que le brinda una sonoridad peculiar, pues es acompañada por unos ligeros acordes —en la mano derecha— haciéndola aún más expresiva. Ese registro central del piano, un tanto solemne aunque imponente, se desenvuelve para llegar a un final casi sigiloso que se desintegra en su aguda nota final, que queda en el ambiente como una gota que se esparce. De influencia chopiniana, se ha convertido, sin duda, en una de las más bellas páginas del romanticismo mexicano.

Este breve recorrido por las obras de algunos de los compositores del piano en la historia de la música mexicana del siglo XIX nos muestra el caudal de nuestra memoria. Los músicos nacionales incursionaron en una gran variedad de géneros que van desde el tema y variaciones hasta el vals pasando por los preludios, los nocturnos y las galopas, entre otros. Una música que se escuchó no sólo en las casas de la sociedad mexicana del periodo decimonónico sino también en los salones de algunas escuelas y hacia fin del siglo, en las primeras salas de concierto. Quede esto como una muestra de la gran riqueza de nuestro patrimonio sonoro, en cuanto al piano.

Notas

¹ Una versión de este texto es parte del folleto del disco compacto “Aires nacionales” del pianista Alfredo Isaac Aguilar, quien, a través de sus interpretaciones, nos ofrece un recorrido sonoro por la historia del piano durante el México independiente. Se puede escuchar en varias plataformas de audio. El texto realiza un recorrido tomando como base las obras interpretadas en el fonograma.

² Ricardo Miranda, “Reflexiones sobre el clasicismo en México (1770-1840)”, en *Heterofonía*, 116-117 (enero-diciembre, 1997), pp. 39-50, <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/578>.

³ Francisco Sosa, Enrique de Olavarria y Ferrari, Jesús C. Romero y Gabriel Saldívar publicaron numerosos datos biográficos sobre Elízaga. Las *Últimas variaciones* fueron halladas y editadas en 1994 por Ricardo Miranda en una época en la que poco se sabía de la obra del compositor michoacano. Cfr. Mariano Elízaga, *Últimas variaciones para teclado*, Ricardo Miranda (ed.), México, Conaculta, INBA, Cenidim, 1994, p. 49, <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/802>.

⁴ Además de la grabación de Aguilar, esta obra ha sido grabada por Nadia Stankovitch (en una excelente interpretación), por Argentina Durán y por Silvia Navarrete, todas disponibles en distintas plataformas de audio.

⁵ Para el estudio de la vida y obra de José Antonio Gómez, véanse las publicaciones de John G. Lazos en <https://www.academia.edu>.

⁶ John G. Lazos, “José Antonio Gómez”, Micrositio *MusitecaMx*. México, Secretaría de Cultura, Fonoteca Nacional, <http://musiteca.mx/micrositios/31>.

⁷ Un anuncio en el periódico publicó: “El acreditado profesor don José Antonio Gómez se ha prestado gustoso para acompañar a Wallace en los solos de violín”, *La Hesperia*, 5 de septiembre de 1840, p. 4.

⁸ Véase Áurea Maya, “Evocaciones musicales de Fanny Calderón de la Barca: un recorrido por la vida musical en México a inicios de 1840”, revista *Diacronías*, año 12, N°. 20 (enero, 2019), pp. 73-88, https://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/diacronias/dia1556572613.pdf.

⁹ La primera grabación de esta obra la realizó, en 2007, el pianista Cyprien Katsaris (también disponible en las plataformas de audio).

¹⁰ Además de Aguilar, también fue grabada profesionalmente por Silvia Navarrete.

¹¹ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1978, p. 324.

¹² Como es llamado por Ricardo Miranda en “A tocar señoritas” en *Ecos, alientos y sonidos: ensayos sobre música mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, colección Tierra Firme, 2001, p. 92.

¹³ Chopin y Liszt fueron compositores poco escuchados en las casas mexicanas, así como en los conciertos organizados por las distintas sociedades filarmónicas que existieron. Beethoven fue impulsado por los conciertos auspiciados por la Sociedad Filarmónica Mexicana. Esta afirmación se realiza a partir de una revisión de la hemerografía de la época sobre estas

representaciones. Fue Villanueva, hacia la década de 1880, su principal difusor. Véase también Áurea Maya, “Un Beethoven desconocido en el México del siglo XIX”, revista *Bicentenario*, Instituto Mora, volumen 13, N.º. 50 (octubre-diciembre, 2020), pp. 16-23.

¹⁴ Gisela Marrero Carrete, “Gustavo Campa”, micrositio *MusitecaMx*. México, Secretaría de Cultura, Fonoteca Nacional, <http://musiteca.mx/micrositios/23>.

¹⁵ Fernanda Muñoz Salazar, “Ricardo Castro”, micrositio *MusitecaMx*, México, Secretaría de Cultura, Fonoteca Nacional, <http://musiteca.mx/micrositios/16>.

¹⁶ Rogelio Álvarez Meneses, *Ricardo Castro (1864-1907). Documentación y análisis de su obra musical*. México, Universidad de Colima, 2021, p. 46.

¹⁷ Cfr. Leonora Saavedra, *La música como conocimiento social y comunidad identitaria: México 1910-1930*. México, Secretaría de Cultura, INBAL, Cenidim, 2019.

¹⁸ Julio Muirón, adelantado discípulo de Castro, la interpretó en enero de 1898 con motivo de su examen público. El periódico *El Monitor Republicano*, en marzo de 1896 publicó: “el pianista señor Castro hizo gala de sus dotes de artista, sobre todo en una hermosa composición suya llamada *Chant d'amour*”. En la edición de 1902 aparece dedicada a Felipe Pedrell. Cfr. Rogelio Álvarez Meneses, *op. cit.*, pp. 280-282, 312 y 1283.

¹⁹ Cfr. Consuelo Carredano, *Felipe Villanueva (1862-1893)*. México, Cenidim, 1992, <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/864>.

²⁰ *La Voz de México*, 27 de marzo de 1884.

²¹ El aviso del matrimonio de María Pascal con Luis Homel, miembro de la colonia francesa, fue publicado por la prensa de la capital. Es posible que María fuera casi una niña cuando Villanueva le dedicó el *Vals Poético*; *El Universal*, 19 de abril de 1899.

Bibliografía

Obras

Álvarez Meneses, Rogelio, *Ricardo Castro (1864-1907). Documentación y análisis de su obra musical*. México, Universidad de Colima, 2021.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1978.

Miranda, Ricardo, *Ecós, alientos y sonidos: ensayos sobre música mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, colección Tierra Firme, 2001.

Saavedra, Leonora, *La música como conocimiento social y comunidad identitaria: México 1910-1930*, México, Secretaría de Cultura, INBAL, Cenidim, 2019.

Periódicos

La Hesperia, 1840.

La Voz de México, 1884.

El Universal, 1899.

Artículos

Maya, Áurea, “Evocaciones musicales de Fanny Calderón de la Barca: un recorrido por la vida musical en México a inicios de 1840”, en *Diacronías*, año 12, N°. 20 (enero, 2019), pp. 73-88, https://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/diacronias/dia1556572613.pdf.

Maya, Áurea, “Un Beethoven desconocido en el México del siglo XIX”, en *Bicentenario*, Instituto Mora, volumen 13, N°. 50 (octubre-diciembre, 2020), pp. 16-23.

Miranda, Ricardo, “Reflexiones sobre el clasicismo en México (1770-1840)”, en *Heterofonía*, 116-117 (enero-diciembre, 1997), pp. 39-50. <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/578>.

Mesografía

Carredano, Consuelo, *Felipe Villanueva (1862-1893)*, México, Cenidim, 1992, <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/864>.

Elízaga, Mariano, *Últimas variaciones, para teclado*, Miranda, Ricardo (ed.), México, Conaculta, INBA, Cenidim, 1994, <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/802>.

Lazos, John G., “José Antonio Gómez”, Micrositio *MusitecaMx*. México, Secretaría de Cultura, Fonoteca Nacional, <http://musiteca.mx/micrositios/31>.

Marrero Carrete, Gisela, “Gustavo Campa”, Micrositio *MusitecaMx*. México, Secretaría de Cultura, Fonoteca Nacional, <http://musiteca.mx/micrositios/23>.

Muñoz Salazar, Fernanda, “Ricardo Castro”. Micrositio *MusitecaMx*. México, Secretaría de Cultura, Fonoteca Nacional, <http://musiteca.mx/micrositios/16>.

Consideraciones para abordar los estudios del exilio español en México a través de una perspectiva de género e historia del cine: el caso de las guionistas exiliadas en la escena cinematográfica durante la época de oro del cine mexicano

Yetsi Guadalupe Villavicencio Balderas

Introducción

El presente texto pretende exponer la importancia de la apertura de perspectivas en los estudios del exilio republicano español en México desde dos frentes: el género y la historia del cine. Acerca del exilio republicano en México y el cine encontramos aportaciones valiosas en los trabajos de autores mexicanos, como Ricardo Pérez Montfort, Julia Tuñón, Eduardo de la Vega Alfaro, Francisco Peredo Castro, y los españoles Juan Rodríguez y Roman Gubern.¹

Los trabajos de los escritores mencionados exponen, por una parte, los vínculos entre España y México a partir del cine en una época complicada, ya que México rompió relaciones diplomáticas con el régimen de Franco. Por otro lado, puntualizan la relevancia del establecimiento de una comunidad española en la industria del cine mexicano y el impacto del exilio republicano en la historia del cine de ambas naciones.

Los principales esfuerzos por rescatar la memoria de las exiliadas por la Guerra Civil Española provienen de investigadoras radicadas en España. Destacan los trabajos de Pilar Domínguez Prats, Alicia Alted Vigil, María Jesús Piñeiro Domínguez y Yolanda Guasch. Los trabajos de Domínguez y Alted se centran en explorar las condiciones sociales por las que atravesaron las mujeres durante este periodo de la historia de España, mientras que María Jesús Piñeiro y Yolanda Guasch

abordan la presencia de las mujeres exiliadas en el ámbito artístico de las letras y la pintura. Por otro lado, en México Enriqueta Tuñón Pablos ha abordado la presencia de las exiliadas en el país desde la memoria.²

Un espacio donde algunas mujeres exiliadas pudieron adentrarse una vez establecidas en México fue el de la industria cinematográfica. Aproximadamente veintiocho mujeres pudieron fungir como actrices y cinco se adentraron en una parte del cine que tiene que ver más con lo masculino, ellas fueron Janet Alcoriza, Libertad Blasco Ibáñez, María Luisa Algarra, Magda Donato y María Luisa Elio Bernal, quienes realizaron una importante labor como guionistas y argumentistas. Tanto actrices como cineastas realizaron una importante labor en una industria en pleno apogeo, algunas de ellas fueron muy reconocidas en su época. Sin embargo, al día de hoy su legado no cuenta con el reconocimiento que debería dentro de la historia del cine mexicano.

Diáspora, género y exilio: herramientas para una metodología del exilio español republicano

núm. 30
febrero
de 2025

102

Una herramienta que se utiliza para estudiar las comunidades desplazadas, expatriadas, exiliadas o migrantes son los estudios de la diáspora. La diáspora es un término expansivo y pertinente a una comunidad, que abarca una amplia gama de diferentes pueblos.³ Stuart Hall define a la diáspora de la siguiente manera:

La experiencia de la diáspora [...] está definida no por una esencia o pureza, sino por el reconocimiento de una heterogeneidad y diversidad necesarias; por una concepción de “identidad” que vive con y a través de la diferencia, y no a pesar de ella; por la hibridez. Las identidades de la diáspora son aquéllas que están constantemente produciéndose y reproduciéndose de nuevo a través de la transformación y la diferencia.⁴

Respecto del concepto de exilio y su relación con la diáspora, Paulina Froemel expone:

...exilio y diáspora son dos términos que se complementan e implican; el concepto de exilio se circunscribe a un grupo y a una concepción de lugar y hogar, mientras que la diáspora precisamente por su carácter híbrido problematiza, amplifica y desafía dichas nociones de lugar e identidad de las comunidades que se vieron forzadas a abandonar sus lugares de origen por cuestiones migratorias o exiliares.⁵

El objetivo de los estudios de la diáspora es explorar la diversidad interna de estas mismas comunidades. Sin embargo, éste no es un término concluido ni limitado.

Al igual que los exiliados, las comunidades en la diáspora tienen una identidad ligada a su lugar de origen antes de su partida, y su identidad diaspórica se construye en conjunto con esta identidad previa. A diferencia del exilio, que puede ser individual o colectivo, la diáspora es forzosamente colectiva, porque el desarrollo de una memoria colectiva, a menudo parte de un cuerpo nacional idealizado, es un elemento constitutivo de la identidad del grupo. Esta idealización puede estar basada en el amor por la tierra de origen, o puede partir del deseo de una en el porvenir.⁶ Hamid Naficy expone que, a diferencia de los exiliados, cuya identidad implica una relación vertical y primaria con el lugar de origen, la conciencia diaspórica es horizontal y multilocalizada, e involucra no sólo al lugar de origen sino también a las comunidades compatriotas de otros lugares.⁷

Durante la década de 1980, los estudios de la diáspora se vieron nutridos por la perspectiva de género y las metodologías feministas. Estas investigaciones se centran en la exploración de los roles y el estatus de las mujeres dentro de los éxodos, destacando las situaciones y dificultades específicas que enfrentan las mujeres en comparación con los hombres.⁸ James Clifford señaló en 1997 lo siguiente: “las experiencias diaspóricas siempre tienen género. Pero hay una tendencia en

los relatos teóricos de las diásporas y las culturas de las diásporas a ocultar este hecho, a hablar de viajes y desplazamientos sin marcar, normalizando así las experiencias masculinas”.⁹ Aunado a esto, los estudios de la diáspora se han visto influidos por un enfoque interseccional de los grupos que estudian y esto ha demostrado la relevancia de la intersección entre raza y género para comprender los diversos problemas de la diáspora.¹⁰ Los estudios de la dispersión y el concepto mismo de diáspora sirven para el estudio de estas comunidades orilladas a partir de su lugar de origen desde diversas perspectivas y a partir de sus particularidades como comunidad.

Además del género, los estudios del éxodo se han acercado a la producción cinematográfica de las comunidades desplazadas. En el caso de la diáspora española, el fin de la guerra civil y la consecuente salida de republicanos al exilio no sólo provocaron un movimiento literario en torno al tema, sino que dio inicio a una breve producción cinematográfica.¹¹

Para su investigación de tesis doctoral, citada anteriormente, “La poética material del exilio en el cine latinoamericano y español”, Paulina Froemel retoma en varias ocasiones a Paul Tabori y su obra titulada *The Anatomy of Exile: A Semantic and Historical Study* para desarrollar el concepto de exilio sobre tres dimensiones esenciales del fenómeno: la económica, la política y la psicológica, en el sentido de que el exiliado es definido como una persona forzada a salir de su país por razones políticas, pero también por motivos económicos y psicológicos.¹² Conforme a lo anterior, Froemel explica que las posibilidades de someter a una mirada científica analítica (desde una perspectiva sociológica, estadística, matemática, etcétera) a estas instancias exiliares disminuyen entre las primeras dos y la tercera. Por tales motivos, el componente psicológico del exilio es abordado preponderantemente por la producción artística, siendo el cine el que ha destacado por su tratamiento estético e incluso político, principalmente en las narrativas del cine documental.

Hamid Naficy formula las diferencias entre los productos cinematográficos de los cineastas del exilio y de la diáspora, las cuales refieren

que los cineastas con tendencias diaspóricas tienden a centrarse, menos que los cineastas exiliados, en una relación con un único lugar de origen en la representación de esta misma relación y de su gente. En pocas palabras, las obras de los exiliados se expresan menos en narrativas de retrospectión, pérdida y ausencia, o se centran en términos políticos estrictamente partidistas. El cine diaspórico está más acentuado que el de los exiliados por la pluralidad y la performatividad de la identidad. En resumen, mientras que el binarismo y la sustracción se acentúan en las películas del exilio, las películas de la diáspora se distinguen por la multiplicidad y la adición.¹³

La producción cinematográfica de la diáspora española republicana en México es principalmente reconocida por las obras de Luis Buñuel, Carlos Velo y Luis Alcoriza, quienes realizaron una considerable e importante producción de filmes en las que plasmaron una visión de la cultura mexicana asumida por ellos mismos. Para estos cineastas, México significó el lugar donde, junto con su experiencia del exilio, maduraron profesional e ideológicamente, además de que fue el lugar donde construyeron una identidad. Luis Buñuel declaró en 1952 lo siguiente:

He llegado a querer a México cuando lo he conocido. Por lo pronto, y comparado con el resto del mundo, se respira un clima de libertad, hay PAZ, y puede uno dedicarse a su trabajo sin amenazas ni represalias porque se piense así o asá. ¿No es esto maravilloso? El país tiene muchos defectos, pero también grandes virtudes. Personalmente, ¿en qué país me hubieran permitido hacer LOS OLVIDADOS y SUBIDA AL CIELO? Me he hecho mexicano y pienso vivir siempre aquí. Ahora, a base de anticipos y de bancos, me estoy haciendo una casa...¹⁴

Al igual que Buñuel, una gran cantidad de personas exiliadas por la Guerra Civil española encontraron en México una forma de realización personal y profesional. Una fusión entre su cuerpo transterrado y su adición a una nueva cultura.

Teoría fílmica feminista y una forma de hacer historia del cine del exilio

En cuanto a los estudios del exilio español republicano en México, la producción histórica se ha cernido principalmente en aquel contingente intelectual que se caracterizó por haber hecho grandes aportaciones a la vida cultural del país y por estar conformado esencialmente por figuras masculinas. Es innegable la contribución de estas personalidades a las diversas áreas artísticas e intelectuales de México e incluso a la fecha el país sigue beneficiado por ello. Sin embargo, las presencias femeninas y el legado de las exiliadas españolas en nuestro país se han visto minimizadas y omitidas, en gran parte, por la historiografía mexicana.

Por otro lado, la historia del cine ofrece un punto de encuentro entre ambas naciones, así como el registro de la presencia y de los aportes de los profesionales del cine que salieron de España por la persecución franquista, además de los que llegaron a México a edad muy temprana y que, con el tiempo, pudieron insertarse en el medio. A su vez, la época dorada de la industria cinematográfica mexicana se vio beneficiada y nutrida por la llegada de estos profesionales del cine españoles: actrices, actores, directores, guionistas, críticos, etcétera.

Pero, ¿por qué es importante hablar de las mujeres en el cine? Esta pregunta puede aplicarse a distintos contextos porque, aún en la actualidad, para las mujeres cineastas es complicado introducirse a la producción de una película y, en el caso de las actrices, muchas veces su trabajo de interpretación queda sometido a los sistemas patriarcales, siendo los más frecuentes la propia violencia de género y la *male gaze*.¹⁵ Estas problemáticas se han presentado desde los orígenes del cine porque, además, una forma de violentar es el olvido de aquellas mujeres que participaron en el desarrollo y origen del séptimo arte.

El cine se desarrolló en masculino: los puestos de control y creación siempre han estado asociados a los hombres. Si bien las actrices

desempeñaron un papel fundamental para el desarrollo de las narrativas, la mayoría de sus personajes fueron escritos desde las conciencias masculinas que, en muchos casos, las cosificó. Al mismo tiempo, los personajes femeninos tenían que estar alineados con el sistema ideológico imperante que dictaba la forma “correcta” de ser mujer.¹⁶

A esta lectura de la participación de las mujeres, convendría puntualizarla aún más desde una crítica al androcentrismo cultural, que es una corriente que busca explicar la marginación de las mujeres como productoras de cultura y de conocimiento. El *Diccionario ideológico feminista*, realizado por Victoria Sau, define al “androcentrismo” de la siguiente manera:

El hombre como medida de todas las cosas. Enfoque de un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres. Este enfoque unilateral se ha llevado a cabo sistemáticamente por los científicos, lo cual ha deformado ramas de la ciencia tan importantes como la Historia, Etnología, Antropología, Medicina, Psicología y otras.¹⁷

¿De qué manera los discursos androcentristas han deformado las estructuras de la cinematografía? El androcentrismo supone una diferenciación marcada por el género en el que las mujeres se inscriben como lo “otro” que debe ser definido por los hombres en relación consigo mismos,¹⁸ porque ellas no debían, ni podían, acceder a las esferas del conocimiento y de la cultura. En este sentido, se puede considerar a las pioneras del cine como figuras subversivas, ya que, por un lado, fungieron como productoras de cultura en un momento en la historia en el que las mujeres apenas podían acceder a la educación, y las que pudieron tener intervención en las narrativas de las películas implantaron en los filmes realizados por ellas mismas su propia concepción de lo que era ser mujer, rompiendo así, por un breve lapso, los discursos androcentristas en los orígenes del cine.

En 1977 Marc Ferro planteó las siguientes cuestiones: ¿cuál es la supuesta realidad ofrecida por el cine? y ¿de qué realidad es el cine auténtica imagen?¹⁹

El cine funge, independientemente del género cinematográfico, como una representación de la “realidad” o del pasado, dependiendo del caso. Aunque sería mejor puntualizar en una “realidad estructurada”, porque estas representaciones están casi siempre controladas, en primera instancia, por el Estado, por las ideologías dominantes, y por los agentes creativos y productores inmiscuidos en la realización de una película.

El filme no vale sólo por aquello que atestigua, sino por la aproximación sociohistórica que autoriza.²⁰ En un principio, las mujeres podían desempeñarse con mayor facilidad como actrices que como cineastas; una participación limitada y sometida porque así se requería. Pero estudiar estos primeros acercamientos es exponer los discursos androcen-tristas en la narrativa de las películas que, a su vez, permite entender cuál era el papel socialmente aceptado que las mujeres debían asumir.

Debido al análisis de diversos aspectos en las películas de ficción, como las reacciones de la crítica, al estudio de la cantidad de público asistente, a diversas informaciones sobre las condiciones de su producción, etcétera, se pueden entender algunas de las relaciones de la película con la sociedad. Además de su denotación, porque al establecer las concordancias y discordancias con la ideología imperante, se puede descubrir lo oculto, lo que Ferro explicó como lo no visible a través de lo visible.²¹

El cine abre un camino hacia zonas psico-socio-históricas jamás halladas por el análisis de los “documentos” tradicionales.²² Porque el pasado o la realidad reconstruidas por dichas películas son mediatizadas a través de la elección de temas, de los gustos de la época, de las necesidades de producción, de las capacidades de la escritura y de la intervención de los creadores. A través del estudio de estas particularidades, se sitúa la verdadera realidad histórica de estas películas y no en la representación del pasado.²³

Es conveniente encuadrar estos parámetros expuestos por Ferro para el estudio de la historia del cine desde la teoría fílmica feminista y

las perspectivas de estudio de la mujer en el cine que se comenzaron a gestar en la década de los setenta. En un principio, la teoría fílmica feminista postuló una postura crítica revisionista del cine desde una perspectiva feminista. Enfoca la atención de su análisis no sólo en las presencias femeninas explícitas en que se representan a las mujeres, los tipos de imágenes o los papeles otorgados en las películas; sino también en las ausencias; es decir, las formas en que las mujeres no aparecen en absoluto en las películas o no están representadas en ellas.²⁴

En este sentido, en su obra *Cine de mujeres, feminismo y cine*, Annette Kuhn expone, al igual que Ferro, la idea de “hacer visible lo invisible”, como punto fundamental del análisis feminista del cine al estudiar las representaciones y ausencias de las mujeres en las películas y el lugar que estas producciones ocupan en las sociedades donde se realizan.²⁵ Virginia Guarinos Galán enuncia que la perspectiva de estudio de hoy ya no es sólo buscar una reivindicación social para el papel de la mujer, delante y detrás de la cámara, sino la revisión de toda la historia del cine, los directores y sus historias, desde otra perspectiva hasta hace muy poco ignorada.²⁶

Las guionistas españolas en el exilio

La Guerra Civil Española fue un conflicto bélico que trastornó la vida de España por mucho tiempo, pero también perturbó la vida de muchas mujeres que vieron interrumpidas sus vidas; inclusive algunas se vieron orilladas a partir al exilio a otros países en busca de un lugar que les permitiera vivir. México fue el principal país al que llegaron las exiliadas y exiliados españoles y en México se quedaron muchas de ellas, como es el caso de las cinco mujeres cineastas exiliadas.

Magda Donato, Libertad Blasco Ibáñez, María Luisa Elio Bernal, Janet Alcoriza y María Luisa Algarra son los nombres de cinco mujeres que llegaron a México a partir de 1930 como consecuencia de la Guerra Civil Española y del exilio republicano. Estas mujeres se adentraron

en el cine mexicano como guionistas o argumentistas, una parte del cine que tiene que ver un poco más con lo masculino. Magda Donato fue el alias que utilizó Carmen Eva Nelken Mansberger, quien llegó a México por 1941. Magda, junto a su pareja Salvador Bartolozzi, hicieron el guion para uno de los primeros filmes a color mexicanos, *Las Aventuras de Cucuruchito y Pinocho* de 1942. Magda llegó a ser una actriz muy destacada al filmar un aproximado de 49 películas.

María Luisa Algarra llegó a México en 1939 y, a partir de ese año hasta el día de su muerte, colaboró en alrededor de diecisiete películas. María Luisa se encargó en un principio de escribir diálogos adicionales y revisar las líneas de los personajes. Paulatinamente, su labor adquirió una mayor responsabilidad al colaborar de manera directa en las siguientes películas: *La posesión*, de 1950 y *La venenosa* de 1958.²⁷

Libertad Blasco Ibáñez emprendió en 1938 su exilio de España que la llevó a México, el país que fue su hogar provisional. Libertad fue hija del reconocido escritor Vicente Blasco Ibáñez y su participación en el cine estuvo vinculada con la obra de su padre. En 1946 realizó el guion de *La barraca*, junto a Paulino Masip, película dirigida por Roberto Gavaldón y que era una adaptación de la novela homónima de su padre. *La barraca* es una película muy distintiva en cuanto al tema del exilio español en México, porque en su realización participaron varios exiliados españoles. Está considerada como un acto de resistencia y reafirmación política.²⁸

Janet Riesenfeld llegó a México en 1938. Al principio, se insertó en la industria cinematográfica bajo el nombre artístico de Raquel Rojas para trabajar como actriz en varias películas. En 1944 se casó con el director y guionista exiliado, Luis Alcoriza, con quien comenzó su labor como guionista destacada, realizando por lo menos sesenta guiones cinematográficos en colaboración con su pareja, y llegando a trabajar con Luis Buñuel.

María Luisa Elio Bernal llegó a México en 1940 con tan sólo catorce años de edad. Elio, junto a su esposo Jomí García Ascot, realizaron la película *En el balcón vacío* en 1961. Ella escribió el guion desde su propia

experiencia del exilio en la infancia e interpretó a uno de los personajes principales de la trama. Dicha película es considerada como un producto relevante de la memoria del exilio a partir de la perspectiva de una mujer.

Por último, es necesario comenzar a construir investigaciones históricas de estas poblaciones femeninas exiliadas por la Guerra Civil Española desde una metodología que permita explorar a fondo sus singularidades como comunidad y que, al mismo tiempo, aborde a los grupos femeninos como un conjunto de realidades que no atraviesan las mismas circunstancias que los hombres. Estos son los estudios de la diáspora, un concepto interseccional que parte de las implicaciones de la raza y el género para lograr un estudio más completo acerca de la inserción de estas mujeres en un territorio nuevo y lejos del lugar de origen, como el caso de muchas mujeres españolas en México.

Es relevante mencionar que, cuando se estudia el cine realizado por exiliados españoles, las investigaciones se suelen centrar en los cineastas más reconocidos, como Luis Buñuel, Carlos Velo e incluso Luis Alcoriza, provocando que la participación de las mujeres en esta industria sea relegada, o, en el peor de los casos, omitida. Estudiar la trayectoria de las cineastas exiliadas desde una perspectiva de género y desde la teoría fílmica feminista permite establecer un diálogo entre los estudios del exilio español, la historia de las mujeres y la historia del cine mexicano, que permita poner en escena las ausencias y presencias de las exiliadas en el cine mexicano del siglo XX.

Este texto forma parte de una investigación más amplia que trata sobre la participación de las mujeres exiliadas españolas en la industria cinematográfica durante la época del cine de oro en México, en la que se abordan a las actrices y a las cineastas, porque uno de los aspectos más importantes al estudiar este tema es la reconstrucción de la historia del cine mexicano. Además, es necesario acercarse al establecimiento de una categoría del cine del exilio y de la diáspora que permita el estudio de los productos cinematográficos de la diáspora española en México y de otras comunidades diaspóricas en Latinoamérica. Aun cuando existen estudios individuales, nacionales y regionales sobre

cine y exilio, en el caso del cine en español y latinoamericano no constituyen un cuerpo coherente, porque se ha abordado el tema del cine diásporo y del exilio desde una perspectiva histórica y no como una categoría cinematográfica, donde se prepondera el análisis de elementos comunes y globales sobre los particulares y locales.²⁹

Notas

¹ Ricardo Pérez Montfort, *Miradas, esperanzas y contradicciones: México y España 1898-1948: cinco ensayos*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2013; Julia Tuñón, “Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico hispanoamericano, Madrid, 1948”, en Clara E. Lida (coord.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950, Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2001, pp. 121-161; Eduardo de la Vega Alfaro, “El exilio cinematográfico español en México (1936-1961)”, en *Cuadernos de la Academia*, N.º. 9, España, 2001, pp. 21-42; Francisco Martín Peredo Castro, “*La barraca, Pepita Jiménez, La malquerida...* De las inyectivas contra el franquismo a la filia genuina por lo español en el cine mexicano”, en Francisco Martín Peredo Castro y Isabel Lincoln Strange Reséndiz (coords.), *Tinta, papel, nitrato y celuloide, Diálogos entre cine, prensa y literatura en México*, México, UNAM, 2020, pp. 303-329; Juan Rodríguez, “Identidad y nación en el cine de los exiliados republicanos” en Mari Paz Balibrea Enríquez (coord.), *Líneas de fuga: hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, España, Siglo XXI, 2017, pp. 416-420; Román Gubern, *Cine español en el exilio 1936-1939*, Barcelona, Editorial Lumen, 1976.

² Pilar Domínguez Prats, *Voces del exilio, Mujeres españolas en México 1939-1950*, España, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Consejería de Presidencia/Dirección General de la Mujer, 1994; Alicia Alted Vigil, “Mujeres españolas emigrantes y exiliadas: siglos XIX y XX”, en *Anales de Historia Contemporánea*, N.º. 24, marzo, 2008, pp. 59-24; María Jesús Piñeiro Domínguez, “El exilio político y de género de las escritoras españolas en la emigración”, en Ana Jesús López Díaz, et al. (coords.), *II Xorxada Universitaria Galega en Xénero*, España, Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2014, pp. 305-311; Yolanda Guasch Marí, *Mujeres artistas en México*, España, Ediciones Trea, 2021; Enriqueta Tuñón Pablos, *Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas*

en México, México, CONACULTA, INAH, 2011.

³ Cfr. Paulina Froemel, “La poética material del exilio en el cine latinoamericano y español”, tesis para obtener el título de Doctor en Filosofía, New York, Stony Brook University, Hispanic Languages and Literature, 2010, p. 10.

⁴ Stuart Hall, “Identidad cultural y diáspora”, en Santiago Castro Gómez *et al.* (coords.), *Identidad cultural y diáspora, en Pensar (en) los intersticios, Teoría y práctica de la crítica poscolonial*, Mercedes Guhl (trad.), Santa Fe de Bogotá, CEJA, Instituto Pensar, 1999, p. 144.

⁵ Froemel, *op. cit.*, pp. 10-11.

⁶ Hamid Naficy, *An Accented Cinema. Exilic and Diasporic Filmmaking*, New Jersey, Princeton University Press, 2001, pp. 14.

⁷ *Ib.* p. 16.

⁸ Élise Féron, “Gender and Diaspora”, en Tarja Väyrynen, Swati Parashar, Élise Féron, Catia Cecilia Confortini (eds.), *Routledge Handbook of Feminist Peace Research*, London, Routledge, 2021, pp. 2-3.

⁹ James Clifford, *Routes, Travels and Translation in the Late Twentieth Century*, London, Harvard University Press, 1997, p. 258.

¹⁰ Féron, *op. cit.*, p. 4.

¹¹ *Ib.*, p. 16.

¹² *Ib.*, p. 13.

¹³ Naficy, *op. cit.*, pp. 13-15.

¹⁴ Agustín Sánchez Vidal, “Un Buñuel de ida y vuelta”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana: actas de las segundas jornadas celebradas en el Colegio de México en noviembre de 1996*, México, El Colegio de México, 1996, p. 122.

¹⁵ De acuerdo con Anneke Smelik, la mirada masculina es una estructura cinematográfica que combina una triple mirada: cámara, personaje masculino y espectador. Para mejorar el placer visual, el cuerpo de la mujer se “corta” en primeros planos a través del encuadre y la edición. La mirada masculina funciona en el cine como una forma de el voyeurismo objetivando el cuerpo de la mujer y convirtiéndolo en un espectáculo pasivo; Anneke Smelik, 2016, https://www.annekesmelik.nl/wp-content/uploads/2015/08/Gaze-Wiley_Smelik.pdf.

¹⁶ “Mujer” en singular porque el objetivo de estos sistemas de adoctrinamiento era la homogeneización de valores y virtudes de las poblaciones femeninas.

¹⁷ Victoria Sau, *Diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria, 2000, p. 46.

¹⁸ Lucía Tello Díaz, “La ‘mirada femenina’: estereotipos y roles de género en el cine español (1918-2015)”, en *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, N.º. 34, España, Universidad de Sevilla, junio, 2019, p. 3.

¹⁹ Marc Ferro, *Cine e historia*, Barcelona, Colección Punto y Línea, 1977, p. 25.

²⁰ *Ib.*, p. 27.

²¹ *Ib.*, pp. 28-67.

²² *Ib.*, p. 68.

²³ *Ib.*, pp. 69.

²⁴ Annette Kuhn, *Cine de mujeres, feminismo y cine*, Silvia Iglesias Recuero (trad.), Madrid, Ediciones Cátedra, 1991, p. 87.

²⁵ *Ib.*

²⁶ Virginia Guarinos Galán, “Mujer y cine”, en Felicidad Loscertales Abril y Trinidad Núñez Domínguez, (coords.), *Los medios de comunicación con mirada de género*, Sevilla, Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer, 2008, p. 104.

²⁷ Juan Rodríguez, “María Luisa Algarra en el cine mexicano”, en Helena Houvenaghel, Serlet Florian (coords.), *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina*, México, Universiteit Ghent, Miguel Ángel Porrúa, 2016, pp. 142-144.

²⁸ Roberto Fiesco, “Apuntes para una historia de La Barraca”, en Hugo Villa Smythe (ed.), *La barraca*, Coyoacán, Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, 2022, pp. 22-31.

²⁹ Froemel, *op. cit.*, p. 19.

Bibliografía

Libros

Clifford, James, *Routes, Travels and Translation in the Late Twentieth Century*, London, Harvard University Press, 1997.

Domínguez Prats, Pilar, *Voces del exilio, Mujeres españolas en México 1939-1950*, España, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Consejería de Presidencia-Dirección General de la Mujer, 1994.

Ferro, Marc, *Cine e historia*, Barcelona, Colección Punto y Línea, 1977.

Guasch Marí, Yolanda, *Mujeres artistas en México*, España, Ediciones Trea, 2021.

- Gubern, Román, *Cine español en el exilio, 1936-1939*, Barcelona, Editorial Lumen, 1976.
- Kuhn, Annette, *Cine de Mujeres, feminismo y cine*, Iglesias Recuero, Silvia (trad.), Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.
- Naficy, Hamid, *An Accented Cinema. Exilic and Diasporic Filmmaking*, New Jersey, Princeton University Press, 2001.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Miradas, esperanzas y contradicciones: México y España, 1898-1948: cinco ensayos*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2013.
- Sau, Victoria, *Diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria, 2000, vol. 1.
- Tuñón Pablos, Enriqueta, *Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas en México*, México, CONACULTA, INAH, 2011.

Artículos o colaboraciones en libros

- Féron, Élise, “Gender and Diaspora”, en Väyrynen, Tarja, *et al.* (coord.), *Routledge Handbook of Feminist Peace Research*, London, Routledge, 2021, pp. 428-436.
- Fiesco, Roberto, “Apuntes para una historia de La Barraca”, en Villa Smythe, Hugo (coord.), *La barraca*, Coyoacán, Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, 2022, pp. 22-31.
- Guarinos Galán, Virginia, “Mujer y cine”, en Loscertales Abril, Felicidad, y Núñez Domínguez, Trinidad (coords.), *Los medios de comunicación con mirada de género*, Sevilla, Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer, 2008, pp. 103-120.
- Hall, Stuart, “Identidad cultural y diáspora”, en Castro Gómez, Santiago, *et al.* (eds.), *Identidad cultural y diáspora, en Pensar (en) los intersticios, Teoría y práctica de la crítica poscolonial*, Guhl, Mercedes (trad.), Santa Fe de Bogotá, CEJA, Instituto Pensar, 1999, pp. 131-146.
- Peredo Castro, Francisco Martín, “*La barraca, Pepita Jiménez, La malquerida...* De las invectivas contra el franquismo a la filia genuina por lo español en el cine mexicano”, en Peredo Castro, Francisco Martín, y Strange Reséndiz, Isabel Lincoln (coords.), en *Tinta, papel, nitrato y celuloide. Diálogos entre cine, prensa y literatura en México*, México, UNAM, 2020, pp. 303-329.
- Piñeiro Domínguez, María Jesús, “El exilio político y de género de las escritoras españolas en la emigración”, en Aguayo Lorenzo. Eva, *et al.* (coords.), *II Xornada Universitaria Galega en Xénero*, España, Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2014, pp. 305-311.
- Rodríguez, Juan, “Identidad y nación en el cine de los exiliados republicanos”, en Balibrea Enríquez, Mari Paz (coord.), *Líneas de fuga: hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, España, Siglo XXI, 2017, pp. 416-420.

- Rodríguez, Juan, “María Luisa Algarra en el cine mexicano”, en Houvenaghel, Helena, y Florian, Serlet (coords.), *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina*, México, Universiteit Ghent, Miguel Ángel Porrúa, 2016, pp. 139-155.
- Sánchez Vidal, Agustín, “Un Buñuel de ida y vuelta”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana: actas de las segundas jornadas celebradas en el Colegio de México en noviembre de 1996*, México, El Colegio de México, 1996, pp. 103-122.
- Tuñón, Julia, “Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico hispanoamericano, Madrid, 1948”, en Lida, Clara E. (coord.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950, Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2001, pp. 121-161.

Artículos en revistas

- Alted Vigil, Alicia, “Mujeres españolas emigrantes y exiliadas: siglos XIX y XX”, en *Anales de Historia Contemporánea*, N.º. 24, marzo, España, 2008, pp. 59-74.
- De la Vega Alfaro, Eduardo, “El exilio cinematográfico español en México (1936-1961)”, en *Cuadernos de la Academia*, N.º. 9, España, 2001, pp. 21-42.
- Tello Díaz, Lucía, “La ‘mirada femenina’: estereotipos y roles de género en el cine español (1918-2015)”, en *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, N.º. 34, junio, España, Universidad de Sevilla, 2019, pp. 1-16.

Tesis

- Froemel, Paulina, “La poética material del exilio en el cine latinoamericano y español”, tesis para obtener el título de Doctor en Filosofía, New York, Stony Brook University, Hispanic Languages and Literature, 2010.

Mesografía

- Smelik, Anneke, 2016, https://www.annekesmelik.nl/wp-content/uploads/2015/08/Gaze-Wiley_Smelik.pdf.

Imagen huérfana. Cine, materia y reproductibilidad

Jorge Paredes Aponte

He desplegado mi orfandad sobre la
mesa, como un mapa, Dibujé el
itinerario hacia mi lugar al viento.
Los que llegan no me encuentran. Los
que espero no existen...
Alejandra Pizarnik, *Fiesta*, 1965.

La obra siempre ya en ruinas se
petrifica en las buenas obras de
la cultura o se añade a ellas mediante
la reverencia, mediante aquello
que ella prolonga, la consagra (la
idolatría de un nombre).
Maurice Blanchot, *La escritura del desastre*, 1980.

Diacronías

117

La imagen en movimiento

Una película es una sucesión de imágenes fotográficas impresas sobre una cinta o capa (propriadamente una *película*) de emulsión de nitrato, acetato o, en ocasiones, papel o vidrio, en el caso de los soportes fílmicos.¹ Una película también puede ser impresa sobre cinta magnética en el caso del video o en dispositivos informáticos, como discos duros en caso de ser digital.² Las imágenes que integran una película provienen del *stock* o metraje levantado previamente, que se selecciona y edita a partir

de una escaleta o esquema preliminar, y de su versión definitiva, que es el guion. Debido al proceso de edición, mucho pietaje queda descartado: a estas imágenes se les denomina *rushes*. El proceso final de la edición es la posproducción que implica los ajustes de color y mezclas de audio del metraje seleccionado. Tras una serie de versiones o cortes que se van depurando mediante la exclusión o la inserción de pietaje se genera una copia maestra o *máster* de la cual parten todas las duplicaciones de una película para su distribución y exhibición. La particularidad del cine reside en la reproducción del movimiento generada por la consecutividad de los cuadros fotográficos al proyectarse.

La historia de las imágenes en movimiento siempre transcurre entre objetos del pasado y del presente. Para que estos objetos sean activados se debe de echar mano de recursos, interfaces y métodos “primitivos” o previos. En ese sentido, diría que su historia es abierta, asincrónica e intermitente. Sus acontecimientos son reproductivos y ocurren de forma transversal, colateral o cruzada. Por ello, crean una serie de tejidos con varios inicios, retornos, lagunas y variados protagonistas, la mayoría de ellos anónimos como las copias que crean.

De la película huérfana a la imagen huérfana

Hasta la década de los ochenta el paradigma de la preservación cinematográfica se centraba en la consigna *nitrate won't wait*.³ Los archivistas y los acervos filmicos estaban abocados especialmente a la preservación de películas impresas sobre nitrato de celulosa, una emulsión resistente, pero sumamente inflamable que, desde los orígenes del cine, había sido su primer soporte. A pesar de que desde mediados del siglo XX se había utilizado el triacetato como formato de seguridad, duradero y menos inestable, mucho material, sobre todo de los primeros tiempos del cine aún se encontraba en nitrato.⁴ Con el tiempo, el nitrato fue demostrando su durabilidad si se mantenía en buenas condiciones y en ambientes controlados.

Por otro lado, la archivista y curadora Giovanna Fossati menciona que, a mediados de la década de los noventa, la digitalización empezó a cambiar la dinámica de la realización cinematográfica, cuando se introdujeron las herramientas digitales para la grabación del sonido, la generación de efectos y la edición.⁵ El cine estaba llegando a su primer centenario, y algunas voces, como la del archivista Paolo Cherchi Usai, empezaban a ver con cierto escepticismo el advenimiento y auge de lo digital en el campo de la realización y preservación fílmica. En su célebre libro epigramático *La muerte del cine. Historia y memoria en el medioevo cultural*, Cherchi critica el temprano *giro digital*. Este texto expresa el drama de la desaparición, la fragilidad y el ocaso de la materialidad del cine como respuesta al temprano entusiasmo que en el fin del milenio la revolución digital despertó en el ámbito de la realización y preservación audiovisual.⁶

A diferencia de Cherchi, Susan Sontag consideró que la muerte o la decadencia de lo cinematográfico significaba el deterioro de sus aspectos formales debido a la pérdida del “espíritu cinefílico” o amante del cine y la potencia artística y poética que éste implicaba.⁷ La globalización del modo de producción y representación de la industria de Hollywood, caracterizado por las superproducciones y los efectos especiales, acentuó la crisis formal o la muerte de lo cinematográfico.⁸ No obstante, la crítica de Cherchi develó que más allá de aquellas películas “cinefílicas”, de autor o “poéticas”, sus copias tanto como las de otras películas menos artísticas y reconocidas por la crítica y la Historia del cine, estaban en riesgo de desaparecer y su digitalización parecía no ser el epítome de su conservación definitiva. La idea de la muerte física y formal del cine coincidió, irónicamente, con su primer centenario.

A finales del siglo XX se dio una pugna entre los archivos fílmicos y la industria estadounidense. De acuerdo con el archivista e historiador Jan Christopher Horak, los archivistas pugnaron por la “preservación de materiales históricamente representativos”, mientras los propietarios de estos materiales pretendían “capitalizar y crear mercados para películas de archivo a través de nuevas tecnologías”.⁹ Estas nuevas tecnologías eran las que proveería el giro digital. Los archivistas abrieron un frente

común, junto a algunos realizadores estadounidenses, como Martin Scorsese, Francis Ford Coppola y Steven Spielberg, quienes en 1989 crearon la Fundación de Cine, organización no lucrativa dedicada a rescatar, preservar y restaurar obras significativas del cine estadounidense y mundial para defender los derechos morales de los autores. Estos derechos morales son exclusivos de los autores; establecen la forma en que una obra es difundida y proscriben cualquier tipo de modificación ajena y posterior.¹⁰ Por su parte, Jack Valenti, de la Asociación de Productores de Cine, defendía y representaba los intereses comerciales de Hollywood mediante la protección y el amparo de los derechos patrimoniales de los cineastas. Los derechos patrimoniales permiten a un autor reproducir y comercializar su obra y pueden ser transferidos, cedidos, vendidos y adquiridos por terceros.¹¹

El Estado tuvo que mediar para resolver esta pugna. Entre 1988 y 1989 se creó una ley que defendía la preservación y la integridad de las obras, además de que supuso la creación del Registro Nacional de Cine, organismo encargado de acopiar, localizar, agrupar, catalogar, preservar, restaurar y exhibir una serie de obras con valor histórico del cine estadounidense que un grupo de especialistas en preservación y programación llevaría a cabo.¹² El Estado resolvió el conflicto a favor de los archivistas, dándole preeminencia a la preservación del patrimonio filmico y la reivindicación de los derechos morales sobre los derechos patrimoniales o comerciales que Hollywood defendía.¹³ Sin embargo, el giro digital ya prefiguraba una revolución reproductiva que los comerciantes de la industria filmica estadounidense, y posiblemente de otras industrias desde finales de 1980, pretendieron aprovechar para generar ganancias a través de las películas preexistentes. A diferencia de lo sugerido por Cherchi —quien en ese momento vio con recelo el giro digital, ya que atentaba contra la integridad física de las obras—, las implicaciones de la digitalización son varias, pero giran en torno a la transformación de los objetos.

En 1993 el gobierno estadounidense organizó una serie de encuentros y discusiones con varios archivos regionales dedicados a la

preservación de cine no comercial, como películas industriales, educativas, científicas, obras experimentales, cine *amateur* y doméstico.¹⁴ Como resultado de esas audiencias, se redactó un informe sobre la preservación cinematográfica publicado por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, en el que se introdujo el término de “película huérfana”, para designar aquellos materiales que “carecen de titulares claros de derechos de autor o de potencial comercial para pagar su preservación continua”, entre los cuales se encontraban “noticiarios y documentales, vanguardistas e independientes, películas mudas donde ha expirado el *copyright*, incluso ciertas películas sonoras de Hollywood de estudios ya desaparecidos”.¹⁵ Un año después, la Biblioteca del Congreso publicó un Plan Nacional de Preservación Fílmica que promovió la creación de la Fundación Nacional de Preservación Cinematográfica.¹⁶ En ese informe se definía como huérfanas a “las películas de valor cultural e histórico a largo plazo que no estén protegidas por intereses comerciales”.¹⁷ El informe detallaba los diversos tipos de “películas en peligro” como son: metraje de noticiario, películas gubernamentales y de organizaciones sin fines de lucro, películas que han caído en el dominio público, películas de vanguardia, películas independientes, películas caseras y *amateurs*, películas etnográficas, comerciales políticos, películas publicitarias, películas industriales y películas educativas.¹⁸

A su vez, se consideraba como huérfanas a cualquier tipo de películas tanto documentales como de ficción, producidas, distribuidas y exhibidas tanto adentro como afuera del circuito comercial. O con derechos de autor cuyos propietarios no puedan o no estén interesados en proporcionar protección y preservación sistemática y sostenida para sus obras. Empero, este informe apuntaba que:

...los archivos públicos que preserven estas películas deberían esperar una compensación financiera de los propietarios de los derechos de autor para cubrir los costos de preservación, en caso de que estas películas generen ingresos posteriormente.¹⁹

Finalmente, con la creación en 1996 de la Fundación Nacional de Preservación Cinematográfica, integrada por miembros de los archivos y de la industria especializados en el cine regional y películas huérfanas, se desplazó el paradigma archivístico del “nitrato no espera” por el que pedía atender y resguardar a las obras cinematográficas huérfanas.²⁰

Posteriormente, el concepto de “película huérfana” ha servido para agrupar un amplio *corpus* cinematográfico y audiovisual no comercial y, en ocasiones, inartístico, efímero y meramente operativo; es decir, que desbordaba las características de una película en tanto obra. Estos materiales son tomas, *rushes* o copias en positivo obtenidas directamente la cámara para su visionado, descartes, material inconcluso, mutilado o perdido, películas inéditas, material censurado, obras subterráneas, producciones silentes, películas médicas o científicas, películas de pequeño formato e inusuales, imágenes de vigilancia (que no tienen un autor y no generan renta alguna, pues operan mediante un sistema de monitoreo policiaco automatizado), carretes de prueba, *trailers*, trabajos de estudiantes, otras varias piezas efímeras de celuloide o incluso grabadas en otros soportes como papel, vidrio o cinta, así como en formatos analógicos y digitales.²¹ En general, a muchos de estos materiales he denominado anteriormente como *stock*, que, junto a las películas, conforman el conjunto de todas las imágenes en movimiento existentes en una época. La preservación, cuidados y exhibición de este tipo de imágenes es necesaria, debido precisamente a su condición marginal y de indefensión con relación a los títulos clásicos o de culto de los grandes realizadores que conforman la tradición cinematográfica de un país o región.²²

Para la archivista María de la Paz Fuentes Carrasco la definición de película huérfana tiene dos acepciones: una legal, que corresponde a la imposibilidad de localizar al autor o propietario del *copyright*, y otra comercial, que hace referencia al escaso o nulo valor lucrativo o de explotación de estas películas. Ambas se relacionan, pues si el titular del *copyright* no reconoce ningún valor de circulación o explotación de su obra, es probable que la abandone, legando a los archivos la responsabilidad de su preservación, mientras que los materiales rentables,

con derecho de autor o con un propietario identificado y localizado, serían resguardados por empresas comerciales.²³ Precisamente éste fue el conflicto que entre archivos e industria generó el surgimiento del término de “película huérfana” en la década de los noventa.

En términos de cuantificación patrimonial, el académico James Boyle menciona que “las películas huérfanas constituyen la abrumadora mayoría de nuestro patrimonio cinematográfico”.²⁴ De acuerdo con Fuentes Carrasco, la orfandad va más allá de los formatos cinematográficos e incluso de los criterios de los archivos pues...

[...] una película huérfana [...] puede ser cualquier película que hasta ahora se haya considerado indigna de preservación [...] De hecho, [...] *permite la inclusión de cualquier tipo de imágenes en movimiento, y va más allá de las leyes nacionales de derecho de autor y las estructuras de archivo. Dado que no todo ha sido preservado por los archivos fílmicos, este tipo de película se puede descubrir en todas partes.*²⁵

Dan Streible señala que el concepto de la orfandad desborda la cuestión legal, pues implica “el estudio de los medios de comunicación y cultura en sentido amplio... ya que la mayoría de las películas y medios producidos a lo largo de la historia ahora caen en al menos una categoría huérfana”.²⁶ El fenómeno y problemática de la orfandad es una cuestión mediática y tecnológica que abarca no sólo a las películas en tanto obras, sino también al conjunto de todas las imágenes en movimiento depositadas en distintos formatos que integran o no un producto terminado y con un estatus artístico. Esto es lo que yo defino como “imagen huérfana”.

Materia y reproductibilidad

La materialidad condiciona los rasgos visuales, el contenido fotográfico y los mensajes que transmiten las imágenes en movimiento. Su forma,

tamaño, soporte, calidad y tonalidad son factores y códigos que definen lo que vemos en una pantalla. Por ello, la reproducción es el proceso material y performativo más importante de las imágenes en movimiento: gracias a ésta las imágenes se producen, existen, comunican, se vinculan unas con otras, se conservan y diseminan. Las transferencias, las descomposiciones, los desprendimientos, las actualizaciones, las obsolescencias, las pérdidas y las ganancias son procesos performativos y de reproducción de las imágenes. Estos eventos desprenden mensajes relacionados a su historicidad, generan entornos o ecologías que se denominan archivos y problemáticas relacionados principalmente con la orfandad.

Los dispositivos de reproducción como proyectores o lectores digitales, los de copia y digitalización, el número de duplicaciones y respaldos en formatos analógicos y digitales, llevados a cabo por sus productores, otros realizadores, técnicos, investigadores y archivistas son los medios que transforman las imágenes al tiempo que las conservan. Por ello, sus procesos de archivación tienen que lidiar con esta paradoja, pues, siguiendo las tesis de Paolo Cherchi, “el principal objetivo de cualquier intento de preservación es... un intento imposible de estabilizar una cosa que está inherentemente sometida a una mutación incesante y a una destrucción irreversible”.²⁷

Todo uso y preservación de una imagen en movimiento representa el riesgo ineludible de su modificación y pérdida, puesto que en su conservación pueden influir factores físicos y tecnológicos como el desgaste del soporte químico de la imagen en movimiento, la obsolescencia del formato de respaldo y reproducción, accidentes, diversas contingencias como fenómenos naturales, cambios en las políticas culturales sobre preservación y patrimonio, recortes presupuestales, conflictos armados que pongan en riesgo la existencia de los acervos, entre otros.²⁸ Retomando las palabras de Cherchi, “no hay películas, sólo impresiones”.²⁹ Ésta es una especie de genealogía material y tecnológica de una imagen en movimiento³⁰ conformada por su historicidad y sus procesos de archivación.

Paolo Cherchi expresa que cada usuario que interviene en la transformación de una imagen puede ser considerado como su *padre*; es decir, una variante técnica del “autor” que no es reconocido por la legislación de derechos de autor. Los padres de una imagen pueden ser archivistas, realizadores, técnicos y editores o todo aquel que haya levantado, modificado y copiado una imagen, o que posteriormente la haya editado, (re)montado o abandonado.³¹ Estos (re)productores o usuarios también determinan las condiciones de supervivencia de una imagen, es decir, dónde y cómo se conserva más allá de los sistemas institucionales de los archivos y la catalogación. La reproducibilidad de las imágenes en movimiento no sólo genera nuevos “padres” y dispersa su autoría, sino que garantiza su propia preservación o conservación por medio de sucesivas transformaciones en situaciones que llegan a ser incluso azarosas. Este fenómeno es lo que yo considero como la archivación de las imágenes en movimiento, que desborda o está más allá de la archivística clásica y académica, en especial de este tipo de objetos.

La reproductibilidad y la orfandad son cualidades que definen a las imágenes en movimiento como objetos mediáticos e históricos. Al ser derivas tecnológicas en constante tránsito, modificación y desplazamiento su consignación no es fiable o fija. De ahí que muchas no tengan un autor o propietario establecido y, por ello, devengan imágenes huérfanas. Esto distingue a las imágenes en movimiento de otros documentos. Por ello, las categorías de análisis y los valores de la hermenéutica, la historiografía, la crítica y los criterios del patrimonialismo, tales como la autoría, la autenticidad, la originalidad, la calidad, la fidelidad y la integridad permanente, deben ser discutidos o repensados si se pretende con ellos analizar a las imágenes en movimiento. La historicidad de una imagen está ligada a su reproducción, o, mejor dicho, la reproducción es el aspecto más importante de su historicidad conformada por los sedimentos y “las temporalidades fracturadas y flexibles”³² de su materialidad. Los usos y circulación de la imagen en movimiento conforman por sí mismos las dinámicas de su preservación

y sobrevivencia, incluso más allá del acopio, la depuración, la catalogación, el resguardo, la estabilización, la restauración y la digitalización llevados a cabo en un sitio determinado.

Considero, por tanto, que *la archivación es esencialmente la reproducción*. En ese sentido, uno de los conflictos más decisivos de los estudios del cine contemporáneos reside en la noción de archivación tradicional frente a la reproductibilidad inherente del medio fílmico.

El nombre de los medios

En este artículo he abordado a las imágenes en movimiento como impresiones o unidades mediáticas individuales, distanciándome del concepto unificador y cerrado de obra o película. Esta ruptura por sí sola podría explicar el hecho de que existan impresiones anónimas o cuya reproducción ha transcurrido de manera caótica; sin un control por parte de un aparato archivístico capaz de clasificar y asignar a cada una de estas copias un título y un autor (incluso si de verdad no tienen un autor físico, como las imágenes de videovigilancia). Empero, estas unidades audiovisuales o silentes que llamamos “cine” se agrupan en secuencias que indican la consecutividad propia de la producción en serie e industrial, desde el “periodo analógico” hasta la actualidad en la “Era digital”.³³ Cuando las impresiones agrupadas en un filme son depositadas en los archivos o colecciones, se vuelven a renombrar según un orden bibliotecológico o índice. Asimismo, esto vuelve a ocurrir cuando forman parte de una nueva cadena de montaje que las integra a otro producto audiovisual. Los programas de edición clasifican a los archivos de imagen con nombres alfanuméricos que indican su consecutividad y una clasificación que señala su formato (su estancia física transitoria). La edición y el montaje fílmico son extensiones del proceso de archivación, el cual es, en esencia, la sistematización del flujo de información audiovisual con claves alfanuméricas o binarias.³⁴ La historia de las impresiones con movimiento y sonido conocidas hasta la actualidad podría ser otra

forma de e-numeración de este tipo de reproducción industrial, que se desarrolla de modo asincrónico, aleatorio y fragmentario, a través de entornos electrónicos de proyección y (re)montaje.

Por tanto, cuando Cherchi afirma que la historia del cine es la de su desaparición física es posible que se refiera al trecho que separa la historiografía sobre estas impresiones del entendimiento de su reproductibilidad mediática. En la jerga de los historiadores más puros y en el complejo argot de la legislación sobre derechos de autor, las imágenes en movimiento son obras cerradas. Por lo que su objeto de estudio no puede ser otro que la reconstrucción del contexto histórico original que establece la historicidad de las obras terminadas y sus autores. De tal manera, la identidad y el estado de la materia audiovisual, atomizada y huérfana, no es relevante, o ni siquiera puede ser considerada como parte de una interpretación históricamente fundamentada. Empero, cuando la Historia ha nombrado a estas impresiones como filmes éstas han desaparecido o han devenido en fragmentos de imágenes o números de serie dentro de entornos digitales y físicos de almacenamiento y redistribución. La Historia del cine apenas vislumbra un cúmulo de impresiones cuando éstas ya se han convertido en otra cosa. Donde está la narración histórica-legal no está la experiencia mediática del cine y viceversa.³⁵ La orfandad indica, entonces, el límite de la legislación rentista y del relato historiográfico y su tiempo. Con la orfandad inicia el tiempo de los medios que ya no es histórico.³⁶

Así, el nombre de los medios se da por un proceso archivístico, de orden numérico. Las imágenes siempre tendrán un nombre, pero incluso dentro de ese orden archivístico, carecerán de un ítem que haga referencia a un único generador. Las impresiones pueden ser nombradas, pero no pueden ser adjudicadas de la misma forma, debido a su proceso de reproducción industrial. El nombre de los medios fílmicos indica su transitoriedad, su multiplicidad y la naturaleza acumulativa de la economía de medios, cuya inmensidad es inclasificable, al menos para el lenguaje de la historia y del derecho. Es posible que sólo pueda ser codificada por un lenguaje de programación binario, en la cual la

figura del autor sea *anónima* o estéril (y, de hecho, inexistente) y, en su lugar, podría ser más pertinente la de usuario, reproductor o interface. El escenario donde se juega esta codificación del flujo alfanumérico de las imágenes sin autor es el archivo, el cual es un entorno o ecología donde se manifiesta el significado de los medios a través de la reproducción. El archivo es un orden, pero también puede ser una anarquía (anarchivismo) y, sobre todo, es la propia orfandad que se expresa a través de una infinita combinación o montaje material y numérico. El archivo indica principalmente aquello que procede al nombre de los medios: el principio reproductor que impulsa su vastedad.

A continuación, presenté algunas “imágenes huérfanas” encontradas en distintos fondos.

Materiales huérfanos pertenecientes a las colecciones del *Eye Filmmuseum*, Ámsterdam, Países Bajos;



Bits & Pieces Nr. 329

Director: desconocido. País de producción: Estados Unidos. Año: 1930 [?]. Compañía productora: desconocida. FLM7656. Jesús devuelve la vida a Lázaro. Fragmento de Cecil B. DeMille, *The King of Kings*, (1927).



Java (1919)

Director: desconocido. País de producción: Países Bajos. Año: 1919. Compañía productora: desconocida. FLM32784. Reportaje sobre el puerto de Tanjong Priok en Java.

Material huérfano pertenecientes a la colección *Orphan Works* del British Film Institute, Reino Unido:



George Best (1969)

Director: Tim Slessor. País de producción: Reino Unido. Año: 1969. Compañía productora: desconocida. Documental sobre la carrera del futbolista del Manchester United, George Best.

Material huérfano perteneciente a *Prelinger Archives*, Estados Unidos:



A Baby's Day at 12 Weeks

Director: Dr. Arnold Gesell. País de producción: Reino Unido.
Año: 1935. Compañía productora: Yale Clinic of Child Development.
Película que muestra el día a día de un bebé de doce semanas.

Notas

¹ Instituto de Artes UNSAM, “Masterclass de Giovanna Fossati en la UNSAM”, 28 de agosto de 2019, video, 01:48:02, <https://www.youtube.com/watch?v=3Yqe3kaHT2s>. Los soportes cinematográficos son los siguientes: 8 o súper 8mm (formato pensado originalmente para filmaciones caseras), 16 mm (formato semiprofesional, usado frecuentemente para noticieros o documentales, también para ejercicios escolares), 35 mm (usado en el cine industrial o profesional) y formatos poco convencionales que van de los 9 a los 70 mm.

² Los soportes de video son los siguientes UMatric, VHS, Betacam y Hi8. Los soportes digitales son los formatos como el HDV, DVCAM y Mini Dv, “complex media”, CDRoms, entre otros. Antonio Sánchez Escalonilla, “Formatos de rodaje”, *Diccionario de creación cinematográfica*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 264-267; Dan Streible, “Moving Image History and the FWord; or, ‘Digital Film’ Is an Oxymoron”, *Film History*, N°. 12, Indiana, 2013, p. 230.

³ Dan Streible, “The Role of Orphan Films in the 21st Century Archive”, *Cinema Journal*, N°. 3, primavera, Texas, 2007, p. 124.

⁴ Ray Edmondson, *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*, París, UNESCO, 2004, p. 31.

⁵ Si bien la digitalización fue anterior a la década de 1990. *Vid.*, Instituto de Artes UNSAM, “Masterclass de GIOVANNA FOSSATI”.

⁶ Paolo Cherchi Usai, *La muerte del cine: historia y memoria cultural en el Medioevo digital*, Emili Olcina (trad.) Barcelona, Laertes, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Filmoteca de Andalucía, 2005, p. XIII.

⁷ Susan Sontag, “The Decay of Cinema”, *The New York Times Magazine*, Marzo 17, 1996, sección 6, p. 12, <https://www.nytimes.com/1996/03/17/magazine/1thedecayofcinema007358.html>; citado por José Miguel Santa Cruz, “Un repaso teórico (exhaustivo o no) al debate de la ‘muerte del cine’ en el cine contemporáneo”, *AISTHESIS*, N°. 55, Santiago, 2014, pp. 160-161.

⁸ *Ib.*, p. 161.

⁹ Patricia R. Zimmermann, “Introduction. The Home Movie Movement: Excavations, Artifacts”, Karen L. Ishizuja, *et al.*, *Minings Mining the Home Movie: Excavations in Histories and Memories*, Berkeley, University of California Press, 2008, p. 11.

¹⁰ “Preguntas frecuentes”, Instituto Nacional del Derecho de Autor, https://www.indautor.gob.mx/tramitesyrequisitos/registro/obra_preguntas.html.

¹¹ “Preguntas frecuentes”.

¹² Zimmermann, *op. cit.*, p. 11.

¹³ *Ib.*, p.11.

¹⁴ *Ib.*

¹⁵ “A Study of the Current State of American Film Preservation: Volume 1”, *Library of Congress*, <https://www.loc.gov/programs/nationalfilmpreservationboard/preservationresearch/filmpreservationstudy/currentstateofamericanfilmpreservationstudy/>.

¹⁶ Desde la década de los noventa, esa entidad fue responsable de la preservación de más de un millar y medio de “películas en riesgo” de Estados Unidos. Streible, “The State”, XI; “Redefining Film Preservation: A National Plan”, *Library of Congress*, <https://www.loc.gov/programs/nationalfilmpreservationboard/preservationresearch/filmpreservationplan/redefiningfilmpreservation/>.

¹⁷ *Ib.*

¹⁸ *Ib.*

¹⁹ *Ib.*

²⁰ Streible, *op. cit.*, p. 124.

²¹ “What is an orphan film”, Orphan Film Symposium, <http://www.sc.edu/filmsymposium/orphanfilm.html>.

²² Zimmermann, *op. cit.*, p. 12.

²³ María de la Paz Fuentes Carrasco, “Orphan Films: Definition, Value and the Archive”, tesis de maestría, Ámsterdam, Universidad de Ámsterdam, 2010, p. 79.

²⁴ James Boyle, “Access to Orphan Films”, <https://www.copyright.gov/orphan/comments/OW0596CPD.pdf>.

²⁵ Fuentes Carrasco, *op. cit.*, p. 9. Las cursivas son mías.

²⁶ Streible, *op. cit.*, p. 128.

²⁷ Cherchi Usai, *op. cit.*, p. 67.

²⁸ Cherchi Usai, *op. cit.*, pp. 13-17, 69; Jan Christopher Horak, “Are Archives Forever?”, UCLA Film & Television Archive, <https://www.cinema.ucla.edu/blogs/archivalspaces/2017/04/14/arearchivesforever>.

²⁹ Paolo Cherchi Usai, *Burning Passions: An Introduction to the Study of Silent Cinema*, London, British Film Institute, 1994, p. 67.

³⁰ Cherchi Usai, “What is an Orphan Film?”.

³¹ *Ib.*

³² Steyerl, *op. cit.*, p. 48.

³³ Cherchi Usai, *op. cit.*, p. 23. De acuerdo con Cherchi, la historia de la imagen en movimiento se remonta a 180 años antes de Cristo, con las sombras chinas. El cine surge a finales del siglo XIX y coincide con los inicios de la producción en serie, que será analógica hasta finales del siglo XX, con los albores de la “Revolución digital”.

³⁴ La colección *Bits & Pieces* forma parte del *Eye Film Museum* de los Países Bajos, integrada por materiales huérfanos: fragmentos de cintas de diversos orígenes y tipos como documentales científicos, pietaje de viaje, vistas y películas silentes. Debido a la condición incompleta de los materiales, se decidió enumerarlos en lugar de asignarles un título que en la mayoría de los casos era inexistente o difícil de consignar. Claudy Op Den Kamp, “Recycled Images: From orphan works to found footage”, *Art Libraries Journal*, vol. 41, N°. 1, enero, Cambridge, 2016, pp. 25-26.

³⁵ Utilizo el juego de palabras de Frank Ankersmit cuando dice que “donde está la narración no está la experiencia”; Frank Ankersmit. “La experiencia histórica” en *Historia y grafía*, N°. 10, México, 1998, pp. 211-212.

³⁶ Op Den Kamp, *op. cit.*, p. 25.

Bibliografía

Obras

- Cherchi Usai, Paolo, *Burning Passions: An Introduction to the Study of Silent Cinema*, London, British Film Institute, 1994.
- Cherchi Usai, Paolo, *La muerte del cine: historia y memoria cultural en el Medioevo digital*, Emili Olcina (trad.), Barcelona, Laertes, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Fílmoteca de Andalucía, 2005.
- Edmondson, Ray, *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2004.
- Fossati, Giovanna, *From Grain to Pixel: The Archival Life of Film in Transition*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2018.
- Ishizuja, L. Karen, y Zimmermann, Patricia R. (eds.), *Mining the Home Movie: Excavations in Histories and Memories*, Berkeley, University of California Press, 2008.
- Steyerl, Hito, *Los condenados de la pantalla*, Marcelo Expósito (trad.), Buenos Aires, Caja Negra, 2014.

Artículos en revistas

- Ankersmit, Frank, “La experiencia histórica”, *Historia y Grafía*, N.º.10, 1998, pp. 209-267.
- Op den Kamp, Claudy, “Recycled Images: From Orphan Works to Found Footage”, *Art Libraries Journal*, vol. 41, N.º. 1, enero de 2016, pp. 24-31.
- Sánchez-Escamilla, Antonio, “Formatos de rodaje”, *Diccionario de creación cinematográfica*, Barcelona, Ariel, 2003.
- Santa Cruz, José Miguel, “Un repaso teórico (exhaustivo o no) al debate de la ‘muerte del cine’ en el cine contemporáneo”, *AISTHESIS*, N.º. 55, 2014.
- Streible, Dan, “Moving Image History and the F-Word; or, ‘Digital Film’ is an Oxymoron”, *Film History*, N.º. 12, 2013, pp. 227-235.
- Streible, Dan, “The Role of Orphan Films in the 21st Century Archive”, *Cinema Journal*, n. 3, primavera de 2007, pp. 124-128.
- Streible, Dan, “The State of Orphan Films”, *The Moving Image: The Journal of the Association of Moving Image Archivists*, N.º.1, primavera 2009, pp. XV-XIX.

Mesografía

- “A Study of the Current State of American Film Preservation: Volume 1”, Library of Congress, <https://www.loc.gov/programs/national-film-preservation-board/preservation-research/film-preservation-study/current-state-of-american-film-preservation-study/>.

- Boyle, James, “Access to Orphan Films”, <https://www.copyright.gov/orphan/comments/OW0596-CPD.pdf>.
- Cherchi, Paolo, “What is an Orphan Film? Definition, Rationale and Controversy”, Universidad de Carolina del Sur, <http://www.sc.edu/filmsymposium/archive/orphans2001/usai.html>.
- Horak, Jan-Christopher, “Are archives forever?” *UCLA Film & Television Archive*, <https://www.cinema.ucla.edu/blogs/archival-spaces/2017/04/14/are-archives-forever>.
- “Preguntas frecuentes”, Instituto Nacional del Derecho de autor, https://www.in-dautor.gob.mx/tramites-y-requisitos/registro/obra_preguntas.html.
- “Redefining Film Preservation: A National Plan”, *Library of Congress*, <https://www.loc.gov/programs/national-film-preservation-board/preservation-research/film-preservation-plan/redefining-film-preservation/>.
- Sontag, Susan. “The Decay of Cinema.” *New York Times*, 1996, <https://www.nytimes.com/1996/03/17/magazine/1-the-decay-of-cinema-007358.html>.
- “What is an Orphan Film?”, *Orphan Film Symposium*, <http://www.sc.edu/filmsymposium/orphanfilm.html>.

Video

- Instituto de Artes UNSAM, “Masterclass de GIOVANNA FOSSATI en la UNSAM”, YouTube, 01:48:02, 28 de agosto de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=3Yqe3kaHT2s>.

Textos no publicados

- Fuentes Carrasco, María de la Paz, “Orphan Films: Definition, Value and the Archive”, tesis de maestría, Ámsterdam, Universidad de Ámsterdam, 2010.

Cultura gráfica y diseño en México La revista *Frente a Frente* de la lear

Silvia Itzel Bravo Rangel

La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios

La Liga de Escritores y Artistas Revolucionario (LEAR) fue una organización artística mexicana activa entre la primavera de 1934 y 1938. Sobre la fundación de la liga Juan de la Cabada recordó lo siguiente en sus memorias:

El nosotros éramos algunos [...] de los que fundamos la LEAR a la sazón en San Jerónimo 54-A, un local comprendido dentro del predio del propio convento que acreditó el encierro de Sor Juana. En la sesión constitutiva nos hallamos además de los tres reincidentes (el mismo Leopoldo Méndez, Pablo O'Higgins y yo) el pintor Luis Arenal, el músico don José Pomar, un matemático de apellido Chargoy, la bailarina Armen O'Hanian y su esposo —maestro en economía— Makedonio Garza. De aquí con la LEAR nació también su revista *Frente a Frente*.¹

De la Cabada llama “reincidentes” a Méndez, O'Higgins y a él mismo, debido a que, unos años antes, ellos habían sido parte de la agrupación Lucha Intelectual Proletaria (LIP, 1931) en la cual, además, participó el pintor y militante comunista David Alfaro Siqueiros. Además de compartir los mismos miembros fundadores, la LIP y la

LEAR compartieron similitudes ideológicas, ya que se caracterizaron por buscar que la práctica artística sirviera como un artefacto de combate antimperialista y antifascista.²

Por otra parte, la adscripción ideológica de la liga evocó los principios revolucionarios de varias organizaciones internacionales, como la de los clubes *John Reed*, la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios (UIER), la Unión de Escritores Soviéticos (UES) y la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios (AEAR). Para estas agrupaciones, nacidas prácticamente en el seno de la URSS, la finalidad central de la labor artística e intelectual era combatir el fascismo y el imperialismo. Por esta causa la liga, al mostrar cierta afinidad por estas agrupaciones, se propuso explorar las posibilidades que ofrecía el arte para formar parte de un gran frente popular internacional con el que idealmente buscaron combatir el imperialismo y el fascismo a partir del interés de “salvaguardar la cultura”. De este modo, la cultura proletaria, antifascista y antimperialista se constituyó como una de las categorías en torno a las cuales se articuló la propuesta artística e icono textual de la LEAR.

Frente a Frente

El principal órgano informativo de la LEAR fue la revista *Frente a Frente*, la cual tuvo dos épocas. Durante la primera época se publicaron tres números (noviembre de 1934, enero y mayo de 1935) en un formato de 23.5 por 33.5 cm. La segunda época se volvió a editar a partir de marzo de 1936 y hasta enero de 1938 en un formato doble oficio (42 por 33 cm). En total, la liga consiguió publicar 16 números entre 1934 y 1938. Sobre el nombre, de acuerdo con una entrevista de Fernando Gamboa, artista, promotor cultural y museógrafo, el título de la revista se discutió mucho, ya que “era una especie de confrontación de muchas cosas de la política del conflicto geopolítico internacional, problemas locales y problemas de carácter artístico e intelectual”.³ En sus páginas la liga

abordó temas relacionados con el ámbito político internacional, nacional, así como las relacionadas con el compromiso de los artistas con las clases trabajadoras y el papel que tenía el arte y la cultura revolucionaria en el combate contra el imperialismo y el fascismo.

La gráfica al servicio de los trabajadores

Durante las primeras décadas del siglo XX se publicaron varios impresos mexicanos que tenían como meta llegar a los trabajadores. *El Mache*, *Crisol* y *Frente a Frente* fueron publicaciones mediante las cuales sus impulsores integraron ciertos elementos vanguardistas junto a manifestaciones gráficas populares, como en el caso del grabado, desde una perspectiva militante.⁴ Es decir, los promotores de estos proyectos editoriales vieron en ellos auténticos instrumentos de agitación y propaganda mediante los cuales se podía interpelar a los lectores para avivar la crítica al estado, al imperialismo o al fascismo de una forma rápida y eficaz.

También la importancia de estas revistas radica en que, a través de ellas, se puede profundizar en algunas de las influencias estéticas e ideológicas que definieron el diseño de la época. Por ejemplo, en *Crisol* y *Frente a Frente* hay algunos ejemplos de grabados compuestos por figuras geométricas, con cierto grado de abstracción y generalmente de temática industrial,⁵ similares a algunos de los trabajos realizados en los movimientos de la vanguardia artística en Europa. En *Frente a Frente*, esto se ejemplifica en el uso constante de fotografías, fotomontajes y en algunos experimentos tipográficos.

Encuentros entre las vanguardias y las artes populares

Respecto del diseño de *Frente a Frente*, como menciona Sureya Hernández, éste se enmarcó en la cultura visual de los impresos políticos de

la época, en particular de aquellos marcados por la estética soviética y antifascista.⁶ Las páginas de la revista se convirtieron así en un espacio de diálogo e intercambio de ideas entre artistas, diseñadores, maqueta-dores y tipógrafos en el cual se integraron elementos compositivos provenientes tanto de las vanguardias como de las manifestaciones gráficas y referentes culturales presentes en la cultura mexicana.⁷

Sobre este punto cabe destacar que, aunque la liga no siempre hi-ciese la mención explícita sobre las referencias e inspiraciones estéticas que siguió, es posible reconocer algunos elementos provenientes de los aportes de las vanguardias artísticas, como el constructivismo, de la Nueva Tipografía, del movimiento muralista y de la gráfica popular mexicana. Por esta causa, a través de las páginas de *Frente a Frente*, se pueden rastrear evocaciones de propuestas estéticas e ideológicas diver-sas como las de algunos de los artistas-diseñadores del constructivismo, como Rodchenko, El Lissitski y Gustav Klutsis.

En ese sentido, y tal como ocurrió antes en la URSS, el diseño gráfi-co buscó generar en las masas una nueva identidad revolucionaria, ya que la *identidad* se convirtió en el método de organización de las mis-mas.⁸ Si bien la liga no buscó replicar todos los aspectos de la identifica-ción revolucionaria soviética al pie de la letra, sí compartió elementos con la cultura antifascista internacional que fue simpatizante de la URSS y con las propuestas estético-políticas de los movimientos de vanguardia del período. En consecuencia, la tipografía fue revalorada como un elemento esencial en el diseño.

En la revista hay ejemplos donde la tipografía fue un elemento vi-sual central de la composición, en particular durante de la segunda época. Sobre este punto destacan las sobreimpresiones tipográficas di-cromáticas (en rojo y negro) de las portadas realizadas por Carlos Mé-rida en los números 2 y 3 de la segunda época publicados en marzo y abril de 1936 respectivamente. La peculiaridad del trabajo de Mérida es que resulta similar a algunas portadas de revistas como *LEF*, *Novyi LEF* y *Objects* diseñadas por Alexander Rodchenko y El Lissitzky. La similitud está en el hecho de que en varias ocasiones la impresión se

convirtió en el elemento central de las composiciones.⁹ Para estos artistas la tipografía dejó de ser vista como un mero elemento prácticamente “invisible” que sólo servía para decodificar un mensaje para así dar paso a un uso central de la letra, destacando en consecuencia su lado más visual.

Otro de los elementos presentes en la revista son los ensamble de imágenes. Respecto del fotomontaje político, los dadaístas y los constructivistas rusos son los primeros que lo comienzan a usar a principios del siglo XX. Sus impulsores mostraron una predilección por el uso de la fotografía debido a que se convirtió en una técnica que, al surgir en los albores de la modernidad industrial, les permitió legitimar, de forma simbólica y práctica, la ruptura con los valores estéticos de las sociedades burguesas que alentaban la creación de piezas artísticas únicas y exclusivas¹⁰ desde escenarios industriales.

En México, el auge del empalme de fotos de contenido político y social se dio entre las décadas de 1920 y 1930. En general, los artistas y diseñadores involucrados con esta técnica como Tina Modotti, Manuel y Lola Álvarez Bravo, Enrique Gutman, trabajaron por medio de las imágenes temáticas como la pobreza, la guerra, el fascismo-antifascismo, así como el mundo de las máquinas y la modernidad industrial.¹¹ Además, el el montaje de fotografías resultó atractivo para los artistas debido a que, a través de su estética realista y moderna, se podían abordar temas sociales desde una visión colectiva reflejada en el uso de imágenes, que, en ocasiones, fueron modificadas, sin que necesariamente se hiciesen explícitos los nombres de los autores originales.¹²

Sobre este punto se puede destacar que tanto en *Frente a Frente* como en otras revistas de temática similar fue común ver imágenes y textos provenientes de otros impresos realizados por agrupaciones de la izquierda nacional o internacional. Por ejemplo, en *Frente a Frente* y en la revista *Futuro* circuló un ajuste de instantáneas de Gustav Klutis publicado en la revista soviética *La URSS en Construcción*. En la revista de la Liga, además, apareció junto a un fotomontaje de Heartfield de AIZ modificado por Renau y publicado en la revista española *Orto* en

agosto de 1932.¹³ Como se puede observar, el contraste entre ambas imágenes muestra, por una parte, la esperanza depositada en los ideales de la revolución liderada por la URSS, y, en consecuencia, en el realismo socialista, mientras que el fascismo fue asociado al capitalismo, la guerra, la muerte y la destrucción.

Otros acoplamientos de retratos que fueron tomados de distintos impresos aparecieron en las portadas de los números 7 y 8. En ambos casos se observan imágenes antifascistas. Por una parte, en el séptimo número apareció un fotomontaje de Heartfield publicado en *Die Volks Illustrierte* en noviembre de 1936.¹⁴ También destaca un cartel de Renau que difundió el Ministerio de Propaganda de la República Española.¹⁵ Además de de la sobreposición de fotos, se publicaron múltiples fotografías que, en ocasiones, provenían de otras revistas, como *Nueva Cultura*, por mencionar un par de ejemplos. Al respecto, se encuentran las fotografías tomadas por Renau tituladas “Testigos negros de nuestros tiempos”, utilizadas a modo de ilustración en un artículo de John Strachey titulado *¿Qué es el fascismo?*¹⁶ Asimismo, se publicaron una serie de fotografías sobre algunos detalles de murales de Orozco, así como del mural realizado por la LEAR en los Talleres Gráficos de la Nación titulado *Los trabajadores contra la guerra y el fascismo*.

Por otra parte, cabe destacar que la Liga se nutrió de las tradiciones gráficas populares mexicanas en la cual el grabado tiene una amplia trayectoria en México. De acuerdo con Paul Westheim, la novedad de este trabajo mexicano durante la primera mitad del siglo XX radicó en la renovación de sus contenidos favorecida por una visión nacionalista surgida a raíz de la Revolución Mexicana que tuvo por fin representar de forma protagónica al pueblo a la par que se mostraba como el sistema político legítimo que encausaba y representaba las luchas del pueblo. Por esto el Estado encargó a los artistas la creación de imágenes acordes a dicha visión. Por otra parte, la tradición preexistente en el uso de la estampa como una forma de adoctrinamiento del pueblo desde el siglo XVI, y la influencia que ejerció la obra de José Guadalupe Posada en los grabadores, fueron factores que, de acuerdo con el

autor, influyeron en la originalidad que alcanzó el estampado mexicano del periodo.¹⁷

Asimismo, la revaloración de la xilografía como técnica de impresión entre editores y artistas plásticos desde la fundación de la Escuela de Pintura al Aire Libre favoreció la circulación de grabados en diversas revistas de la época. Esta recuperación del tallado impreso coincidió, a su vez, con la revaloración e integración de la cultura popular mexicana en el arte impulsada por Jean Charlot, ferviente promotor de la obra de Posada, el Doctor Atl y por los muralistas.¹⁸ Este proceso fue impulsado por todos aquellos interesados en renovar las formas de la gráfica mexicana más allá de los cánones de la Academia de San Carlos.

Las temáticas de las inscripciones en tinta se centraron en representar temas diversos relacionados con las tradiciones populares, la modernidad, ya fuese por medio de símbolos asociados al trabajo industrial o las metrópolis, como en el caso del movimiento Estridentista, así como los relacionados con las luchas sociales. En este sentido, *El Machete*, órgano del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPE), fue uno de los primeros impresos mediante el cual se buscó promover la circulación del grabado comprendido como una herramienta útil para la agitación y propaganda ideológica.¹⁹

En ese último sentido se enmarcó el trabajo gráfico de la LEAR. Al respecto cabe destacar que en *Frente a Frente* se publicaron trabajos entintados de Leopoldo Méndez, Luis Arenal, Gabriel Fernández Ledesma, Gonzalo de la Paz Pérez, Everardo Ramírez, entre otros. La portada del primer número de la revista fue publicada en noviembre de 1934 e ilustrada con el entintado *Concierto sinfónico de calaveras* de Leopoldo Méndez. Mediante la ilustración, Méndez criticó por medio de varias calaveras la ostentosa inauguración del Palacio de Bellas Artes y sus elevados precios de acceso que dejaron fuera a los “proletarios” que, de acuerdo con el discurso de inauguración, serían recibidos, entre otros eventos más, con el estreno de la sinfonía *Llamadas. Sinfonía proletaria* de Carlos Chávez, obra inspirada, a su vez, en el Corrido de la Revolución de Diego Rivera.²⁰

También es relevante mencionar que fue más o menos común que aparecieran ciertas convenciones iconográficas en las ediciones del periodo que, como explica Dafne Cruz Porchini, reciclaron y reinventaron la simbología cristiana.²¹ En ese sentido, los luchadores sociales pasaron a ser representados como mártires, las madonas eran proletarias y los burgueses eran animalizados y asociados a formas consideradas grotescas (obesos, deformes).²² En consecuencia, en la revista aparecieron de igual manera diversos estereotipos visuales que encasillaron, a partir de una visión moralista del bien y del mal, a los sectores obreros, campesinos y a los opositores del régimen cardenista cuando éste pasó a ser un aliado en el combate del fascismo europeo. Además, iconográficamente se mitificó al modelo soviético.

Mediante los grabados se criticó a personajes como Plutarco Elías Calles, Vicente Lombardo Toledano, Diego Rivera. Sobre este punto, por ejemplo, se publicó un tallado que ilustró el texto “El futuro de Lombardo”²³ en el cual se le muestra como aliado de los Camisas Doradas (AMR) y de las guardias blancas, ya que sale en medio de ellos y sosteniendo una pancarta con la leyenda “Acción directa contra los obreros revolucionarios”,²⁴ la cual también muestra una esvástica. Por otra parte, sus crímenes que son representados con cráneos pisoteados por todos los implicados (guardias blancas, ARM y el propio Lombardo). Sin embargo, con la adopción de la política del frente popular, Lombardo y Cárdenas, quien también había sido visto con recelo, pasan a formar parte de los aliados por lo que esta crítica fue momentánea.

Por otra parte, la imaginería creada por Posada en torno a la muerte y retomada por muchos artistas mexicanos de la primera mitad de siglo XX, permitió conjuntar la calavera literaria con su representación visual por lo que la imagen reforzó el texto y viceversa. Como era de esperarse, las temáticas representadas fueron las relevantes para los artistas por lo que, sin importar la técnica o las figuras utilizadas, se denunció el avance del fascismo europeo, a los personajes de la vida política y cultural que fueron tildados de vendidos, como en el caso de Rivera.

En conclusión, a través de *Frente a Frente* y de otras publicaciones similares publicadas a lo largo de la primera mitad del siglo XX se pueden reconocer ciertas convenciones artísticas que nutrieron el panorama del diseño en México. Estos proyectos, gestados durante el proceso de consolidación política, social y cultural revolucionario, permitió generar un entorno favorable para varios proyectos artísticos y editoriales. En éstos dialogaron tanto el primitivismo romántico de los modernistas europeos, al que recurrieron diversos artistas por medio del grabado en madera,²⁵ así como a modelos inspirados en las vanguardias europeas como el futurismo, el dadaísmo, el constructivismo ruso, por mencionar algunos ejemplos. Por lo que acercarse de nuevo a estos proyectos desde su constitución visual permite dimensionar la importancia de la revista a partir del contexto internacional del diseño moderno y de la propia historia del diseño gráfico en México.

Notas

¹ Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, CEMOS, Fondo LEAR, caja 1, exp. 7, f. 1.

² Francisco Reyes Palma, “La LEAR y su revista de frente cultural”, en *Frente a Frente*, 1934-1938, Edición facsimilar, México, CEMOS, 1994, p. 5.

³ Elizabeth Fuentes Rojas, “La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios: una producción comprometida”, tesis para la obtener el título de Doctora en Historia del Arte, México, UNAM, FFYL, 1995, p. 111.

⁴ De acuerdo con Giovanni Troconi surgieron tres agrupaciones que se convirtieron en el epicentro del diseño militante: ¡30-30!, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y el Taller de Gráfica Popular. La importancia de estos grupos radica en la contribución que hicieron a la revitalización de la gráfica mexicana entre 1930 y 1950; Giovanni Troconi, *Diseño gráfico en México, 100 años. 1900-2000*, México, Artes de México, 2010, p. 111.

⁵ Los artistas-diseñadores constructivistas buscaron experimentar con diversas imágenes abstractas o de tipo industrial así como con la tipografía debido a que buscaban marcar la ruptura con los valores de la sociedad zarista. De este modo se daría paso a la creación de las nuevas imágenes con la cuales buscarían plasmar el proyecto político, económico y cultural

de la URSS. Cfr. Ingrid Fugellie, *Origen y fundación del diseño moderno. Siglos XIX y XX*, México, Fontamara, 2015, p. 211.

⁶ Sureya Alejandra Hernández del Villar, “Revolución entre los grupos de artistas: el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores, el Grupo de Pintores ¡30-30! y la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (1922-1938)”, tesis para la obtener el título de Doctora en Historia del Arte, México, UNAM, FFYL, 2021, p. 356.

⁷ Marina Garone, “Diseño y tipografía que forjaron patria”, en Salvador Albiñana (ed.), *México ilustrado, 1920-1950*, México, RM-CONACULTA, 2014, p. 291.

⁸ Susan Buck-Morss, *Mundo soñado y catástrofe. La desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*, Ramón Ibáñez Ibáñez (trad.), Madrid, La Balsa de la Medusa, 2004, p. 158.

⁹ Fugellie, *op. cit.*, p. 212.

¹⁰ Getsemaní Barajas Guzmán, “El fotomontaje de propaganda política en la revista Futuro (1933-1946)”, tesis para la obtener el título de Licenciada en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, FFYL, 2009, p. 29.

¹¹ José Antonio Rodríguez, “Fotomontaje en México: razones socio-políticas”, en *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, N.º. 71, septiembre de 2003, p. 4.

¹² John Lear, *Imaginar el proletariado. Artistas y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*, Alfredo Gurza (trad.), México, Grano de Sal, 2019, p. 227.

¹³ Carlos Alberto Sampaio Barbosa, “A revista mexicana *Frente a Frente*: Ambiguidades e tensões entre fotomontagens vanguardistas e gravuras”, en *Artelogie*, N.º. 7, 2015, p. 11.

¹⁴ Hernández, *op. cit.*, p. 364.

¹⁵ *Ib.*, p. 362.

¹⁶ *Ib.*, p. 366.

¹⁷ Paul Westheim, *El grabado en madera*, Mariana Frenk (trad.), México, FCE, 1954, p. 242.

¹⁸ Garone, *op. cit.*, p. 294.

¹⁹ Leticia Torres, “Fisionomía y práctica del grabado en la década de 1920 en México” en *Discurso visual*, julio-diciembre 2009, <http://discursovisual.net/dvweb13/aportes/apoleticia.htm>.

²⁰ Carlos Chávez, “Llamadas. Sinfonía proletaria”, *ICAA*, <https://icaa.mfah.org/s/es/item/822830#?c=&m=&s=&cv=3&xywh=175%2C972%2C1473%2C824>.

²¹ Dafne Cruz Porchini, “Estrellas, abrazos, auroras y puños en alto. Ilustración y política en los años treinta” en Salvador Albiñana, (ed.), *México ilustrado, 1920-1950*, México, RM-CONACULTA, 2014, p. 212.

²² *Ib. Loc. cit.*

²³ Manuel Vivanco, “El futuro de Lombardo”, en *Frente a Frente*, N.º. 3, primera época, p. 4.

²⁴ *Ib.* p.8.

²⁵ Renato González Mello, “La gráfica: distribución y talleres”, en Matthew Affron, Mark A. Castro, Dafne Cruz Porchichi, y Renato González Mello (eds.) *Pinta la Revolución: arte moderno mexicano, 1910-1950*, México, INBA, Museo del Palacio de Bellas Artes, Philadelphia Museum of Art, 2016, p. 284.

Bibliografía

Archivos

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).
Frente a Frente.

Obras

Buck-Morss, Susan, *Mundo soñado y catástrofe. La desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*, Ramón Ibáñez Ibáñez (trad.), Madrid, La Balsa de la Medusa, 2004.

Fugellie, Ingrid, *Origen y fundación del diseño moderno. Siglos XIX y XX*, México, Fontamara, 2015.

Lear, John, *Imaginar el proletariado. Artistas y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*, Alfredo Gurza (trad.), México, Grano de Sal, 2019.

Troconi, Giovanni, *Diseño gráfico en México, 100 años. 1900-2000*, México, Artes de México, 2010.

Westheim, Paul, *El grabado en madera*, Mariana Frenk (trad.), México, FCE, 1954.

Artículos en libros

Cruz Porchini, Dafne, “Estrellas, abrazos, auroras y puños en alto. Ilustración y política en los años treinta”, en Albiñana, Salvador (ed.), *México ilustrado, 1920-1950*, México, RM-CONACULTA, 2014.

Garone, Marina, “Diseño y tipografía que forjaron patria”, en Albiñana, Salvador (ed.), *México ilustrado, 1920-1950*, México, RM-CONACULTA, 2014.

González Mello, Renato, “La gráfica: distribución y talleres”, en Affron, Matthew; Castro, Mark A.; Cruz Porchichi, Dafne, y González Mello, Renato (eds.), *Pinta la Revolución: arte moderno mexicano, 1910-1950*, México, INBA, Museo del Palacio de Bellas Artes, Philadelphia Museum of Art, 2016.

Artículos en revistas

- Reyes Palma, Francisco, “La LEAR y su revista de frente cultural”, en *Frente a Frente*, 1934-1938, Edición facsimilar, México, CEMOS, 1994.
- Rodríguez, José Antonio, “Fotomontaje en México: razones socio-políticas”, en *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, N°. 71, septiembre de 2003.
- Sampaio Barbosa, Carlos Alberto, “A revista mexicana *Frente a Frente*: Ambiguidades e tensões entre fotomontagens vanguardistas e gravuras”, en *Artelogie*, N°. 7, 2015.

Tesis

- Barajas Guzmán, Getsemaní, “El fotomontaje de propaganda política en la revista *Futuro* (1933-1946)”, tesis para la obtener el título de Licenciada en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, FFYL, 2009.
- Fuentes Rojas, Elizabeth, “La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios: una producción comprometida”, tesis para la obtener el título de Doctora en Historia del Arte, México, UNAM, FFYL, 1995.
- Hernández del Villar, y Sureya Alejandra, “Revolución entre los grupos de artistas: el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores, el Grupo de Pintores ¡30-30! y la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (1922-1938)”, tesis para la obtener el título de Doctora en Historia del Arte, México, UNAM, FFYL, 2021.

Mesografía

- Chávez, Carlos, “Llamadas. Sinfonía proletaria”, *ICAA*, <https://icaa.mfah.org/s/es/item/822830#?c=&m=&s=&cv=3&xywh=175%2C972%2C1473%2C824>.
- Torres, Leticia, “Fisionomía y práctica del grabado en la década de 1920 en México”, *Discurso visual*, julio-diciembre 2009, <http://discursovisual.net/dvweb13/aportes/apoleticia.htm>.

El legado de Gloria Anzaldúa

Claudia Espino Becerril

Introducción

Sin duda, Gloria Anzaldúa es una figura muy importante en el ámbito de la literatura, el feminismo y el arte, no sólo por su actividad propia como escritora y activista, sino por la influencia que dejó en sus contemporáneos y en generaciones posteriores; pese a ello, sus propuestas son poco conocidas o estudiadas en espacios fuera del ambiente chicano, pero no por ello han dejado de estar vigentes. De ahí que el propósito del presente trabajo sea rescatar algunas de las concepciones de Anzaldúa y observar cómo han sido entendidas e interpretadas a través de lenguajes como la misma literatura, el teatro, la fotografía y el *performance*.

Diacronías

147

El trabajo de Gloria Anzaldúa

De origen mexicano, Gloria Anzaldúa nació el 26 de septiembre de 1942 en Texas. Tuvo una vida complicada: perdió a su padre siendo muy joven, cuando recién entraba a la pubertad.¹ Vivió no sólo en la pobreza, sino también con vergüenza, señalada por ser diferente: chicana en un ambiente anglosajón y lesbiana, como lo expresa en uno de sus textos llamado “La prieta”.

Con su madre tuvo una relación ambivalente; por un lado, veía como tenía cierta lealtad con sus hermanos varones mientras que a ella la regañaba por no ser lo que se esperaba de una “buena chicanita”, pero, por el otro, secretamente estaba orgullosa de que había podido asistir a la universidad, escribía y pintaba, aunque eso no le dejara dinero.²

Se graduó como maestra y doctora en Literatura Comparada en la Universidad de Texas. Cuenta con una vasta obra que incluye poesía, ensayos teóricos, historias cortas, narrativas autobiográficas —que llamaba autohistorias o autohistoria-teorías—;³ entre ellas hay algunas muy significativas a las que me gustaría referirme: *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color* (1981), *Borderlands/La Frontera* (1987) y *Border Arte*, pues en ellas se definen algunas concepciones valiosas que no sólo guiarán sus reflexiones, sino la de otros y a generaciones posteriores.

En el caso de *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color* es importante recordar que, desde los años sesenta, se venía gestando el movimiento feminista; sin embargo, para los ochenta, no contemplaba categorías como clase, raza o preferencia sexual; de ahí que el llamado “feminismo del Tercer Mundo”, o “feminismo de color”,⁴ levantara su voz. Una promotora afín fue Anzaldúa, quien, junto con Cherríe Moraga, editó justamente *This Bridge Called My Back* como una combinación de poesía, prosa, cartas, ensayos analíticos y entrevistas. Aquí incluyó su texto de “La prieta”. La propuesta era incluir en ese feminismo a las mujeres no blancas con la intención de generar nuevas alianzas con otros grupos diferentes no sólo en raza sino en estrato social a fin de promover el reconocimiento y “rectificación” de prejuicios.⁵

Borderlands/La Frontera, quizá sea la obra más estudiada y citada de Anzaldúa; en ella hay una mezcla de su propia biografía, historia, poesía, prosa y su contenido remite a tradiciones que tienen que ver con Aztlán, Coatlicue y otras referencias al mundo mesoamericano, aunque también alude a la Virgen de Guadalupe. Esta obra se apega más a lo que definió como “autohistoria-teoría”.

En este mismo libro hay algunos conceptos importantes, el de frontera que, a juicio de Antonio Prieto, quizá fue la primera en reflexionar en torno a ello.⁶ Al respecto, el término puede interpretarse como la ubicación geográfica: el límite entre México y Texas; pero también a lo metafórico, que tiene que ver con lo espiritual, sexual y psicológico. Otro es el de Nueva Mestiza que invariablemente se refiere a la mezcla racial de las tradiciones indígenas y euro-americanas.

Una concepción interesante, presente en *Border Arte*, es el de *nepantla* —palabra de origen náhuatl— que se refiere al espacio en el que arte y frontera confluyen. Desde el punto de vista artístico es un estado *in-between*, como un territorio incierto que en el plano simbólico ocurre cuando se transita de una identidad a otra.⁷ De esta manera, Anzaldúa pasa de la literatura al arte y recurre a éste como ente transformador porque así es posible curar heridas creando una realidad más inclusiva.⁸ Ésta es una noción que compartirá con otras artistas y que cada una lo llevará a cabo de acuerdo a sus propios puntos de vista.

Su trascendencia: manifestaciones artísticas

La década de 1980 fue muy importante porque se abordaron los temas de la frontera y, aún más, pues con estos tópicos se produjo un *boom* en el arte. De ahí surgió una forma de expresión conocida como “poética de la frontera” donde participaron artistas chicanos y mexicanos, en la que, a través de la literatura, la plástica y el *performance*, abordaban la realidad limítrofe entre Estados Unidos y México. De alguna manera, Gloria Anzaldúa contribuyó principalmente con su obra *Borderlands/ La Frontera. The New Mestiza* en 1987 porque ahí, a través del lenguaje literario, presenta la frontera como algo que duele, una “herida abierta” que divide lo que debería estar unido. Por tanto, es al mismo tiempo puente y barrera, sin duda un sentimiento que muchos comparten.

Otros movimientos fueron el grupo *Border Arts Workshop* (BAW)/ Taller de Arte Fronterizo (TAF) en la región de Tijuana San Diego en

1984, formado por un grupo multidisciplinario de artistas mexicanos, latinos y estadounidenses, quienes usaron el arte conceptual como medio para denunciar políticas migratorias. El grupo se formó a instancias del artista chicano René Yáñez, quien invitó a otros artistas de San Diego a participar en una exposición en la Galería la Raza en San Francisco. Algunos de sus miembros fundadores fueron David Avalos, Sara-Jo Berman, Víctor Ochoa, Isaac Artenstein, Guillermo Gómez-Peña, Michael Schnorr y Jude Ederhart.⁹ Posteriormente, algunos dejarían el grupo y formarían otros, como Las Comadres, La Pocha Nostra, al que pertenecería las *performer* Violeta Luna y Gómez-Peña.

Como vemos, se dio un gran interés por la cultura fronteriza que se convirtió en tema para la academia y llevó a la consolidación de El Colegio de la Frontera Norte, exposiciones bienales de InSITE y muchas actividades más.

En tiempos más recientes, pero siguiendo en la misma perspectiva de las propuestas de Anzaldúa, no deja de haber colectivos o iniciativas artísticas que intentan conectar con las ideas de *nepantla*, la frontera o la Nueva Mestiza. Un ejemplo es el de Nepantleras, quienes nos llevan a los conceptos planteados por Anzaldúa, entre ellos los que se encuentran *Borderlands/La Frontera* y particularmente “la Nueva Mestiza” por el tema del color de la piel. Su labor es compleja: investigan y ponen en práctica mediante el arte, nuevas formas de representación del cuerpo femenino. Así, mediante el teatro y el video, intentan reivindicar y visibilizar el papel de las mujeres en la política mexicana y construir un espacio de estudio de procesos artísticos.¹⁰ Una continuidad de lo que Anzaldúa llamaba el estado *in-between*.

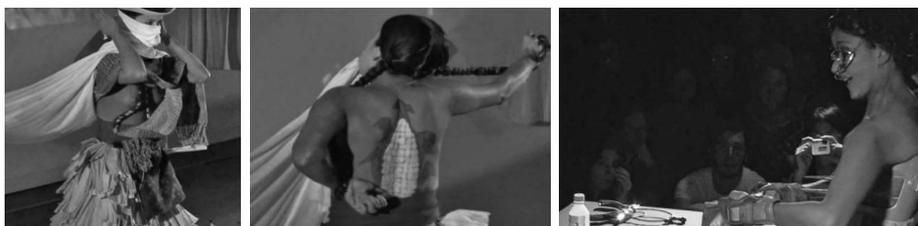
Otra labor interesante es la de Lukas Avendaño que, entre sus propuestas, retoma el estereotipo de la mujer tehuana y del *muxe*. A mediados de 2013 realizó una serie de actuaciones foto-performáticas en la frontera México-Estados Unidos a la altura de Tijuana.¹¹ En ella, el personaje se encuentra en el cruce fronterizo entre México y los Estados Unidos, desnudo, mostrando su vulnerabilidad. A Anzaldúa

pareciera se encuentra percibiendo y sintiendo la herida abierta que lo divide en dos, entre cruzar y no cruzar.



Lukas Avendaño, “No soy persona, soy mariposa”.
Imagen tomada de Antonio Prieto, “La poética de la frontera”.

De esta manera, bajo estas premisas el campo de la enseñanza y la docencia, ha tenido que recurrir a prácticas fuera de lo habitual con el fin de hacer que los estudiantes sean perceptivos y puedan asimilar de mejor manera los conceptos de la realidad. Hay una experiencia en la que es utilizado un *performance* de la artista Violeta Luna —de quien ya hacíamos referencia anteriormente—, se trata de la pieza *NK603: Action for Performer & e-Maíz* (2009), que, en términos breves, es una reflexión crítica sobre las consecuencias del maíz modificado genéticamente.¹² Lo interesante es que fue empleado en una clase en la que se conjuntaban, por un lado, la idea de nueva mestiza de Anzaldúa con el tema del maíz modificado y que se fundía en una idea: lo híbrido. Ésa fue una de las ideas a las que llegaron los estudiantes. De alguna manera hubo una conexión entre el texto y el *performance*, una lectura paralela: Violeta, como el maíz, es un producto del cruce; por tanto, es mestiza, es híbrida.¹³



Violeta Luna en “NK603: Action for Performer & e-Maíz”.
Imágenes tomadas de <https://sites.dlib.nyu.edu/hidvl/1ns1rppm>

Finalmente, quiero referirme otro *performance* que se hace sobre el poema “El sonavabitch”,¹⁴ en su versión original en inglés que se encuentra en *Borderlands/La frontera*. El poema habla a grandes rasgos acerca de la situación de vulnerabilidad y abuso que viven los migrantes, desde que cruzan hasta que se ven sometidos a horas extenuantes de trabajo y mala paga. En esta ejecución, vemos a dos jóvenes mujeres vestidas de negro que, al ritmo de la música y de la lectura del poema, ejecutan una danza en la que es posible sentir cada una de las líneas del texto.¹⁵

núm. 30
febrero
de 2025

152



Performance para “El Sonavabitch”.
Imágenes tomadas de <https://www.youtube.com/watch?v=kU2mS70XTbA>.

A manera de conclusión

Las evidencias anteriores constituyen una forma clara de llevar la literatura a la fotografía, al teatro o al *performance*, y que nos hace reflexionar

sobre la gran comunidad que entre artes puede haber, no son ajenas, simplemente se valen de medios diferentes: la palabra, la imagen, el cuerpo, el movimiento, pues cada elemento transmite algo, una idea, un sentimiento, una emoción.

En particular, la escritura de Gloria Anzaldúa no solamente genera un espacio para la catarsis donde un grupo se identifica y sufre sus pesares, sino que brinda elementos para trascender, transmutar a través del arte y del cuerpo. Contar una historia a través de sus propias experiencias. Su obra es vasta, pero no deja de perder validez, pues en esencia los mismos problemas se repiten, como el cruce de la frontera, la marginación de los chicanos —nacidos en México o del otro lado—, el maltrato y la exclusión de las mujeres con cualquier preferencia sexual.

Notas

¹ Padeció desde su pubertad un raro desajuste hormonal cuando tenía sólo seis años, lo cual al parecer le trajo consigo mucho dolor y marcó profundamente su trabajo. AnaLouise Keating, “Introduction”, *Gloria Anzaldúa Reader*, Durham, Duke University Press, 2009, pp. 5-6.

² Gloria Anzaldúa, “La prieta”, en *Debate feminista*, año 12, vol. 24, octubre, 2001, p. 133.

³ Anzaldúa fue muy prolífica: los últimos 27 años de su vida se dedicó a escribir a tiempo completo rechazando cualquier otro trabajo, que fue cuando se mudó de Texas a California en 1977. Cfr. Keating, *op. cit.*, pp. 3-4.

⁴ Andrea Villar del Valle, *Repensar la comunidad desde Gloria Anzaldúa*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2019, p. 11.

⁵ AnaLouise Keating, *op. cit.*, pp. 8-9.

⁶ Antonio Prieto Stambaugh, “Identidades (trans)fronterizas: la puesta en escena poscolonial del género y la nación”, en *Debate feminista*, año 12, vol. 33, abril, 2006, p. 154.

⁷ Gloria Anzaldúa, *Border Arte*, *Gloria Anzaldúa Reader*, Durham, Duke University Press, 2009, 180p.

⁸ Villar del Valle, *op. cit.*, p. 33.

⁹ Antonio Prieto, “La poética de la frontera”, *Amerika* (en línea), núm. 17, 2017.

¹⁰ Puede encontrarse más detalles en Karen Condés, “Nepantleras”, *Territorio de diálogos. Revista semestral*, núm. V, 2019, <https://territoriodedialogos.com/nepantleras/>.

¹¹ Antonio Prieto, “La poética de la frontera”.

¹² El video de la *performance* puede verse aquí: <https://hdl.handle.net/2333.1/1ns1rppm>.

¹³ Puede leerse el estudio completo en William R. Stark, “Violeta Luna: Representations of Indigenous Identity: Woman of Corn”, *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, N°. 45, 2019.

¹⁴ En la edición de Capitán Swing, se encuentra la versión del poema en español. Gloria Anzaldúa, “El sonavabitch”, *Borderlands/La frontera*, Madrid, Capitán Swing, 2016, pp. 179-184.

¹⁵ Puede verse completo en Gloria Anzaldúa: El Sonavabitch (*performance*), <https://www.youtube.com/watch?v=kU2mS70XTbA>.

Bibliografía

Obras

Anzaldúa, Gloria, *Borderlands/La frontera*, Madrid, Capitán Swing, 2016.

Artículos en libros

Anzaldúa, Gloria, *Border Arte*, en *Gloria Anzaldúa Reader*, Durham, Duke University Press, 2009, pp. 176-186.

Keating, Ana Louise (edit.), “Introduction”, en *Gloria Anzaldúa Reader*, Durham, Duke University Press, 2009, pp. 1-18.

Artículos en revistas

Stark, William R., “Violeta Luna: Representations of Indigenous Identity: Woman of Corn”, en *Contextos: Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, N°. 45, 2019.

Tesis

Villar del Valle, Andrea, *Repensar la comunidad desde Gloria Anzaldúa. Una lectura de Las Hociconas, Three Locas with Big Mouths and Even Bigger Brains*, de Adeline Anthony, Máster en Construcción y Representación de Identidades Culturales, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2019.

Mesografía

Anzaldúa, Gloria, “La prieta” Ana Castillo y Norma Alarcón (trad.), *Debate feminista*, año 12, vol. 24, octubre, 2001, pp. 129-141, <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2001.24.662>.

Condés, Karen, “Neplanteras”, *Territorio de diálogos. Revista semestral*, núm. V, 2019, <https://territoriodedialogos.com/nepantleras/>.

Prieto Stambaugh, Antonio, “La poética de la frontera”, *Amerika* (en línea), núm. 17, 2017, <https://doi.org/10.4000/amerika.8331>.

———, “Identidades (trans)fronterizas: la puesta en escena poscolonial del género y la nación”, *Debate feminista*, año 17, vol. 33, abril, 2006, pp. 154-141. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2006.33.1258>.

Videos

Anzaldúa, Gloria, El Sonavabitche (*performance*). <https://www.youtube.com/watch?v=kU2mS70XTbA>.

Luna, Violeta (1943-), Gray Wetzler, Hemispheric Institute of Performance and Politics. and Hemispheric Institute Encuentro (7th: 2009: Bogotá, Colombia). <https://hdl.handle.net/2333.1/Ins1rppm>

Desplazamientos poblacionales y transformaciones urbanas durante la década de los años cincuenta en la Ciudad de México. La Colonia Gabriel Ramos Millán

Olivia Domínguez Prieto¹

Las transformaciones en la Ciudad de México desde la década de los años cincuenta impactaron de manera directa a los pueblos originarios y a los entornos rurales, muchos de ellos situados alrededor de los ríos del Valle de México, modificando su estructura física, al tener que asimilarse parcial o totalmente a la imagen urbana, abandonando al mismo tiempo las actividades propias de subsistencia y su relación con el entorno natural. Un ejemplo de dichas mutaciones es el establecimiento de la Colonia Piedad Narvarte en la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, construida sobre una parte importante de los vestigios del antiguo pueblo de La Piedad Ahuehuetlán, bordeado por el Río de la Piedad, entubado desde la década de los años cuarenta, para convertirse desde ese momento en una de las vialidades más importantes de la Ciudad de México: el Viaducto. Hacia la década de los años sesenta en esa zona numerosos edificios comenzaron a desplazar a las viviendas tradicionales, dando cuenta de un proceso de urbanización acelerado.

No obstante, más allá de las transformaciones espaciales y urbanas, este artículo parte del rastreo del desplazamiento poblacional promovido por el gobierno ciudadano, que envió a miles de personas de ésta y otras zonas de la ciudad a terrenos periféricos para la fundación de colonias populares —sin las condiciones necesarias para su subsistencia— como fue el caso de la Colonia Gabriel Ramos Millán en Iztacalco,

mitad del siglo XX. De la misma forma, la decisión del Departamento del Distrito Federal de reubicar a la población cercana a los ríos de la Piedad y San Joaquín, se justificaba a partir de la década de los años cuarenta y cincuenta en una condición de vulnerabilidad a la que dichos pueblos estaban expuestos: eran proclives a sufrir inundaciones. No obstante, la Colonia Gabriel Ramos Millán fue fundada sobre terrenos atravesados por el río Churubusco, entubado a inicios de la década de los años sesenta, convirtiéndose éste, al menos en la primera etapa de desarrollo de dicha colonia y de las aledañas, en un punto de riesgo de inundación, de insalubridad y de peligro para los nuevos habitantes.

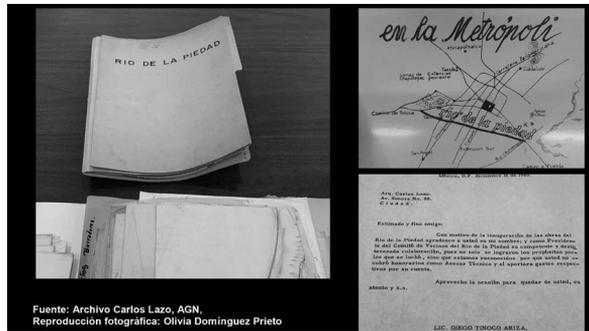


Imagen 3. Modificaciones al Río de la Piedad.

De este modo, la conversión de los ríos en amplias vialidades correspondió a las necesidades declaradas por la expansión urbana, que había comenzado como un proceso de expulsión de los habitantes del pueblo originario mencionado y de otras zonas consideradas asentamientos precarios, rurales o semirurales o *ciudades perdidas*, impulsado por las políticas de intervención gubernamental en los procesos urbanos en el Distrito Federal que, a través de la Oficina de Colonias, dependiente de la Dirección General de Gobernación, orilló a la urbanización popular de las periferias.

Para 1950 a miles de familias se les reubicaba en lotes situados en Iztapalapa y en Iztacalco, entre otras zonas y para el caso de los habitantes del pueblo de La Piedad, siguiendo el curso del río se les incitaría

a migrar junto con personas procedentes de Tacuba, San Joaquín, la Buenos Aires, los pueblos de Azcapotzalco, y diversas zonas de la ciudad y otros estados de la República Mexicana a las chinampas del pueblo de Iztacalco, para fundar la Colonia Licenciado Gabriel Ramos Millán en noviembre del mismo año.



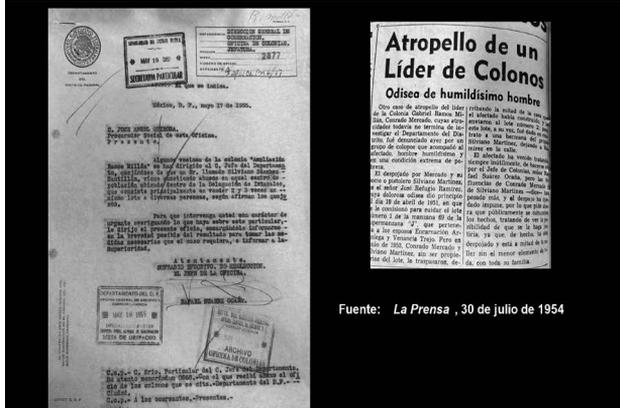
Imagen 4. Entubando el Río de la Piedad.

Los habitantes expulsados de las zonas aledañas a los ríos de La Piedad y San Joaquín, se convirtieron en los próximos colonos de la Ramos Millán, tuvieron en un inicio que enfrentarse a un decreto promulgado por la Oficina de Colonias, en el cual se les impuso una fecha límite para abandonar sus antiguos predios y poblar las zonas cercanas de las chinampas de Iztacalco, donde se les entregaba un lote ubicado en una supermanzana, del cual se les hizo llegar un contrato, que firmarían una vez que éste fuese ocupado, como consta en el Archivo de la propia oficina (*Colonias*, Ramos Millán, Archivo Histórico de la Ciudad de México). La colonia sería dividida, en un principio, en dos secciones: Tlacotal y Bramadero, para posteriormente extenderse a la “Ampliación Ramos Millán”, ante la sucesiva demanda de lotes por parte de los trabajadores del gobierno federal y de diferentes grupos y colectividades urbanas.



Imagen 6. “Un nuevo hogar”.

Por otra parte, durante el primer lustro de la fundación de la Colonia Gabriel Ramos Millán —años cruciales para su configuración y consolidación— los documentos y testimonios consultados han dado cuenta de la existencia de cacicazgos, cuyos representantes o líderes fungían como intermediarios entre el gobierno y los colonos, agremiados en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). En numerosas ocasiones, dichos líderes fueron denunciados ante las autoridades por lucrar con los predios urbanos otorgados por el gobierno, dando cuenta de mecanismos de especulación y de venta ilegal de los terrenos “hasta por tres ocasiones a diferentes dueños”, bajo la figura de la representación de la Asociación Pro-Mejoramiento de la Colonia Licenciado Gabriel Ramos Millán, como se describe en diversas notas de prensa y a través de las quejas que los colonos hicieron llegar en su momento a la Oficina de Colonias y por la Regencia de la Ciudad de México (Imagen 7).³



Fuente: *La Prensa*, 30 de julio de 1954

Imagen 7. Cacicazgos y urbanización popular.

De igual forma, los testimonios recabados a través de entrevistas con los descendientes de las familias pobladoras de la primera generación en la Colonia Gabriel Ramos Millán —todos ellos ya nacidos en este lugar— dan cuenta de un proceso lento de consolidación de la infraestructura y de los servicios urbanos, puesto que, a más de tres décadas de su fundación, aún las calles carecían de pavimentación, así como de una red de agua y drenaje y sus viviendas subsistían en condiciones precarias:

Mis padres llegan en 1956, el mercado era de tablas, no tenía ni techo. Esto se empieza a poblar a raíz de la urbanización de la Ciudad de México. La colonia eran chinampas. Ya para los setenta en las calles ya había drenaje. Yo estudié en la Luis Chávez Orozco, que aún existe. Hasta 1985 al mercado se le hacen modificaciones.⁴

Todo era tierras, había vacas; por eso se llama Bramadero porque siempre andaban rumiando. La colonia ha mejorado; mejoras de luz, pavimentación, escuelas, aunque el mercado ha ido para abajo.⁵

Mi mamá me platica que eran chinampas, que iba al río. Yo nací acá hace 47 años. Antes era pura tierra y ahí jugábamos. Más o menos en el 85 comenzaron a pavimentar y en la casa poco a poco nos hicimos de la luz, el agua, el drenaje.⁶

Aquí nací en 1958. La colonia se estaba apenas creando, no había piso. Sólo en las calles principales para ese momento. Era una colonia humilde, yo creo que, hasta el día de hoy, pero ya hay servicios, hay transporte, hay un mercado. Primero rentábamos y después mi papá compró un terreno, no había piso, no había luz, no había agua. Nada más teníamos un cuarto, una cocinita y un baño de madera ¡Imagínese! A mí me tocó acarrear agua. Mi mamá criaba puercos y los vendía.⁷

Los testimonios anteriores se convierten en descripciones compartidas por los primeros habitantes de ésta y de numerosas colonias populares en la capital del país, donde resaltan las difíciles condiciones a las que se enfrentaron los habitantes durante los procesos de consolidación del espacio urbano.



Fotografía: Olivia Domínguez Prieto

Imagen 8. Colonia Ramos Millán en la actualidad.

Conclusiones

Para finalizar, es importante señalar que entre los resultados arrojados por esta investigación se ha dado cuenta del proceso de consolidación de una colonia popular, cuya economía se basa, al día de hoy, principalmente en el comercio, pero que, siguiendo con la afirmación encontrada en el testimonio de la última informante, en la actualidad esto no se ve

reflejado en un mejor nivel de vida, puesto que, aunque la Colonia Gabriel Ramos Millán cuenta con los servicios necesarios para la supervivencia de las familias que en ella habitan, éstos carecen de calidad y suficiencia, lo que incide de manera negativa en las condiciones de vida de sus habitantes.

La historia de la Ramos Millán en Iztacalco representa un ejemplo de la forma en que el Estado mexicano dirigió las políticas de contención a la expansión urbana en el caso de la Ciudad de México, durante la segunda mitad del siglo XX. Las llamadas “colonias populares”, que conforman más de la mitad de los asentamientos en esta entidad, se originaron de dos maneras similares en las que el Estado ha intervenido como un actor fundamental: en unas, actuando como un ente regulador que organiza y sienta las bases jurídicas sobre territorios ya ocupados, y, en otras, donde su actuar es más directo al integrar asentamientos a través de diferentes mecanismos de acción, como son el desplazamiento y la reubicación. En el caso particular de esta colonia, se conformó a través de lo que Janoschka ha ubicado como un “...desplazamiento como proceso de desposesión, sea por el abandono de viviendas, la erradicación de asentamientos informales, una expulsión ‘negociada’ o una remoción con fines pedagógicos, civilizatorios o morales” (Janoschka, 2016).

Las transformaciones que ha sufrido la Ciudad de México desde la década de los años cincuenta impactaron de manera directa a los pueblos originarios y espacios rurales, algunos de los cuales modificaron su estructura física, asimilándose parcial o totalmente a la imagen urbana, otros más abandonaron o modificaron las actividades propias de subsistencia y su relación con el entorno natural. Dichas transformaciones cambiaron la morfología de la propia ciudad, estableciendo zonas de crecimiento “controlado” y desapareciendo núcleos de población tradicionales, como el pueblo de La Piedad Ahuehuetlán. Fue así, como señala Andrés Medina, que “se dio paso a un programa de grandes obras viales y construcciones monumentales afectando desastrosamente a los pueblos antiguos como ocurrió con la partición y destrucción de Tacubaya, Mixcoac, La Piedad, Tlacoquemécatl y otros pueblos, con la

realización de vías rápidas, como el viaducto Miguel Alemán y el Anillo Periférico (Medina, 2007: 34).

Las transformaciones también implicaron pérdidas patrimoniales, tanto en el aspecto tangible como en el intangible. Para el caso de la Colonia Piedad Narvarte, se destruyeron numerosos y significativos inmuebles, como el Parque de Beisbol del Seguro Social (anteriormente Parque Franco-Inglés y posteriormente Parque Delta, ahora ocupado por el Centro Comercial del mismo nombre) y el edificio de la Octava Delegación (sobre el ya destruido primer templo dedicado a la Virgen de la Piedad y su monasterio), así como decenas de inmuebles destinados a la vivienda, que formarían parte del patrimonio edificado de la Ciudad de México.

Por su parte, en las zonas aledañas al río San Joaquín se manifestaron procesos que implicaron tanto la llegada de industria pesada ligada a la conformación de nuevos asentamientos populares, así como el establecimiento de colonias y de equipamiento destinados a clases medias y altas. En la actualidad, ambas zonas se caracterizan por ser proclives a la especulación inmobiliaria.

La Colonia Gabriel Ramos Millán se ha enfrentado a un proceso de consolidación urbana lento y sin alcanzar del todo las metas de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. El presente artículo ha intentado dar cuenta de cómo las políticas urbanas en la Ciudad de México dieron lugar a desplazamientos poblacionales que no mejoraron la calidad de vida de miles (y ahora millones) de personas, balance que puede lograrse a través del análisis histórico y etnográfico de las condiciones sociales en ésta y muchas otras colonias populares de esta metrópoli. Por otra parte, se han detectado los mecanismos a través de los cuales se ha desarrollado la llamada “urbanización popular”, describiendo cuáles son sus características, así como su situación actual. Una de las grandes preocupaciones que han manifestado los informantes de esta colonia popular y que comparten con gran parte de la Ciudad de México, además del desabasto de agua, es la inseguridad, cuyo estudio podría proponerse para un proyecto de investigación posterior y que, a partir

de esta investigación, pudiera relacionarse directamente con las condiciones de habitabilidad del espacio urbano.

Notas

¹ Profesora investigadora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional (ESIA-IPN). Este artículo es resultado del proyecto “Desplazamiento y urbanización en la Ciudad de México. Pueblos originarios y asentamientos populares, la Piedad Ahuehuetlán y la Colonia Ramos Millán”, con número de registro SIP 20230285 del Instituto Politécnico Nacional.

² *Nado Mundo TV*, “Érase una vez y ahora es la Ramos Millán”. Documental, Érase una vez y ahora es la Ramos Millán en URL:<https://www.youtube.com/watch?v=-G-RbJU8UvE>.

³ En el propio expediente de la Colonia Ramos Millán en el ramo de *Colonias, de Ciudad de México*, están documentadas dichas quejas que apuntan hacia el líder de colonos Silvano Sánchez Santillán, solicitando la intervención de las autoridades correspondientes, ante el despojo y la especulación con los lotes otorgados por el gobierno.

⁴ Entrevista a José Ricardo Medina, Secretario General del Mercado Bramadero, locatario.

⁵ Entrevista a Juan Sandoval, comerciante de la Colonia Ramos Millán.

⁶ Entrevista a David G., habitante de la Colonia Ramos Millán.

⁷ Entrevista a Francisca M., habitante de la Colonia Ramos Millán.

Diacronías

167

Bibliografía

Archivos

Archivo Histórico de la Ciudad de México, Colonias, Gabriel Ramos Millán.
AGN, Archivo Carlos Lazo, “Proyectos Borradores Río de la Piedad”, Caja 75, exp. 4.

Libros

De Gortari Rabiela, Hira, y Hernández Franyuti, Regina (coords.) *La Ciudad de México y el Distrito Federal: Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Históricas José María Mora, 1998.

Herrera, María Eugenia (coord.), *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río de La Piedad*, México, Palabra de Clío, 2015.

Herrera Moreno, Ethel, *El Panteón Francés de La Piedad como documento histórico: una visión urbano-arquitectónica*, México, CONACULTA, INAH, 2014.

Medina Hernández, Andrés, *Los Pueblos Originarios del Sur del Distrito Federal: Una primera mirada etnográfica, en la memoria negada de la Ciudad de México, sus Pueblos Originarios*, México, IIA, UNAM, UACM, 2007.

Artículos en libros

Domínguez Prieto, Olivia, “Ahí donde hubo un pueblo. Ahí donde la urbanización se lo llevó. La Piedad Ahuehuatlán: memoria y sentido de pertenencia” en Gállegos, Margarita; García Ayala, José Antonio, y Ruiz, Christian (coords.), *Pueblos Originarios del Valle de México. Memoria Colectiva y Crisis Urbana*, México, Plaza y Valdés, 2023, pp. 167-180.

San Martín Córdova, Iván, “Los albores de la modernidad en la arquitectura religiosa de la Ciudad de México”, en San Martín, Iván (comp.), *Reflexiones, esperanzas y lamentos en torno al patrimonio arquitectónico del monumento moderno en México*, México, UNAM, UIA, UABJO, UV, 2001, pp. 291-3083.

Artículos en revistas

Janoschka, Michael, “Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina”, *Revista INVI*, vol. 31, N°. 88, 2016.

Mora Reyes, María Fernanda, “La fiesta de la virgen de la Piedad en la Colonia Piedad Narvarte de la Ciudad de México”, en *Históricas: Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 99, UNAM, 2014, pp. 24-31.

Moreno Iregui, Camilo Alejandro y Rodríguez, John Farfán, “Narvarte y Palermo: la costura urbana desde dos perspectivas de la planeación en Ciudad de México y Bogotá en la primera mitad del siglo XX”, en *Academia XXII: Revista Semestral de Investigación*, vol. 11, N°. 22, 2020, pp. 3-28.

Mesografía

Argüelles, Efrén, “En la Ramos Millán hay semáforo rojo y siguen sin creer en el Covid”, *Excelsior*, 12 de agosto del 2020, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/en-la-ramos-millan-hay-semaforo-rojo-y-siguen-sin-creer-en-el-covid/1399398>.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal Instituto de Investigaciones Parlamentarias (2015) “Pueblos originarios y población indígena en la Ciudad de México”, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de marzo de 1941.

- Gaceta del Senado de la República, LXIII/3SPO-124/80649, senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/80649.
- Montañana, Delfín, y Gálvez, Natalia, “La recuperación del río La Piedad: un caso de regeneración socioecológica”, en *Ciencias*, 107-108, julio 2012-febrero 2013, pp. 34-36.
- Padilla Santamaría, Fernando, y Ferman Cano, Floribel, “Contaminación ambiental en México: responsabilidad política y social”, *Rev Cadena Cereb*, 3(1), 2019, pp. 64-72, <https://www.cadenadecerebros.com/single-post/ART-RE-31-01>
- Radio Fórmula, “El oscuro secreto de Parque Delta: creció sobre las ruinas históricas por el cártel inmobiliario”, <https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2022/8/16/el-oscurο-secreto-de-parque-delta-crecio-sobre-ruinas-historicas-por-el-cartel-inmobiliario-727362.html>.
- Sánchez Reyes, Gabriela, “Sobre la ruina y desaparición del pueblo y el Santuario de la Piedad de la Ciudad de México en 1942”, *Boletín de Monumentos Históricos* (44), 2018, pp. 180-203, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/15436>.
- Villasana, Carlos, y Ruth Gómez, “El Cementerio sobre el que los niños Juegan”, *El Universal*, 1 de noviembre de 2017, <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/el-cementerio-sobre-el-que-los-ninos-juegan/>.
1. Archivo General de la Nación, Archivo Fotográfico Hermanos Mayo, Colección Archivo Casasola Fototeca Nacional, https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A141999 Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia,
 2. <https://www.mediateca.inah.gob.mx> > fotografia:6188.

Documentos visuales

- Nado Mundo TV, “Érase una vez y ahora es la Ramos Millán”. Documental, Érase una vez y ahora es la Ramos Millán, <https://www.youtube.com/watch?v=-GRbJU8UvE>.
- La Piedad Ahuehuetlán. Historia, Transición y Resistencia (2021), <https://youtu.be/PgGxkVKfjxE?si=yocKzDi-Q715M5ax>.

Anselmo Clavé: El compositor que desapareció en el Metrobús. La escena del crimen

Marco Fabrizio Ramírez

A finales del siglo XIX e inicios del XX los llanos de Peralvillo comenzaron a urbanizarse. El traslado del hipódromo de Peralvillo a la Colonia Condesa dejó una enorme superficie disponible para la construcción de nuevas viviendas. La cercanía con el centro de la ciudad, así como la perforación de pozos profundos, ofrecieron la posibilidad de proveer de agua potable y continua a los nuevos vecinos. Estas circunstancias propiciaron el desarrollo de varias colonias en la zona norte de la ciudad, entre ellas la Colonia Vallejo y la Peralvillo que, a pesar de pertenecer en la actualidad a diferentes alcaldías, son vecinas que comparten historia y el nombre de sus calles; la primera forma parte de la alcaldía Gustavo A. Madero y la segunda pertenece a la demarcación Cuauhtémoc. El área que ocupan se encuentra delimitada de este a oeste por Calzada de Guadalupe e Insurgentes norte y de sur a norte desde la calle de Juventino Rosas hasta la avenida Robles Domínguez. Sus calles fueron bautizadas con nombres de grandes compositores e intérpretes, algunos de los cuales continúan presentes en el imaginario colectivo y en el gusto del público, como, por ejemplo, Ludwig van Beethoven, Georges Bizet, Aleksander Borodin, Felix Mendelssohn, Niccolò Paganini, Richard Wagner, Enrico Caruso. Otros, con el paso del tiempo, han perdido la fama en México de la que gozaron cuando se creó la nomenclatura de las calles de las colonias, como el caso de la soprano Adelina Patti, quien fue considerada como la soprano más

brillante del último cuarto del siglo XIX; incluso se cree que el personaje de Carlotta Giudicelli, de *El Fantasma de la ópera* de Gastón Leroux, está inspirado en ella; la misma suerte corrió el compositor Ernesto Elorduy muy famoso en su tiempo por su actividad pianística y Anselmo Clavé; estos personajes han quedado condenados al olvido.

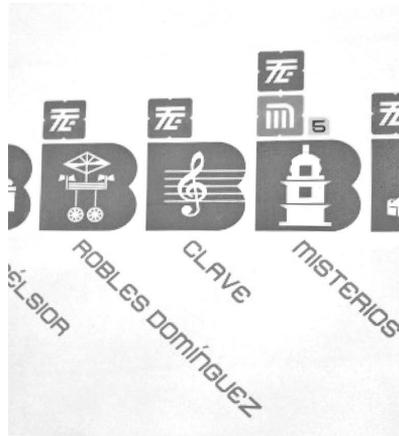
A veces, la fortuna desempeña un papel importante en el recuerdo, actualidad y presencia de las personalidades; esto es posible al vincular calles o sitios nombrados en el pasado a nuevos desarrollos urbanos. Hemos visto resucitar a algunos personajes de nuestra historia y convertirse en referencias profundas y actuales, debido a que en la calle o colonia que lleva su nombre se han construido estaciones de transporte público que adoptan su nombre, asegurándole al personaje una presencia permanente. Podría ser el caso de Martín Carrera, Lucas Balderas, José María Pino Suárez, Manuel Romero Rubio, colonias o calles que se convirtieron en estaciones del Metro. Muchas veces la estación es más famosa que el mismo personaje. Sucede lo mismo con otros sistemas de transporte, parques y mercados que lograron que un personaje que había ido perdiendo por el paso del tiempo su peso en la historia fuera reivindicado y actualizado gracias a la suerte. Ése debió de haber sido el destino del compositor y poeta español José Anselmo Clavé y Camps.

La calle que lleva su nombre en la Colonia Vallejo es una muy pequeña y poco transitada. De hecho, las vías del tren que se encuentran sobre ella impiden en algunos segmentos el paso de automóviles. Quizás el tramo más utilizado es la sección que une la Calzada de los Misterios y la de Guadalupe muy cerca del legendario Callejón del Tranco.

Aprovechando el espacio que otorgan las vías del tren, fue uno de los lugares más propicios para hacer la estación del Metrobús de la Línea 7 en ese tramo precisamente sobre la Calzada de Misterios.

La desaparición

Lo que en un principio parecía ser la oportunidad dorada que otorgaba el destino para resucitar la memoria del compositor, poeta y político español, no resultó como se esperaba. La estación del Metrobús inexplicablemente no lleva su apellido Clavé. Fue denominada “Clave” y la imagen que la identifica dentro del sistema de transporte de la Ciudad de México no tiene ninguna relación con el compositor. Se le asignó como identificación la clave de sol. El bautizo de la estación con su nombre hubiera generado en nuestra ciudad cierta curiosidad por conocer al personaje y su obra, entre otras composiciones *Els segadors*, *L’art de la bruixeria*, *Gloria a España*. La sustitución de Clave por Clavé no sólo evita recuperar su memoria, sino que provoca su desaparición en la nomenclatura de nuestra ciudad.



El móvil del crimen

No es extraño que en estos casos existan varios sospechosos. El principal es la ausencia de tilde. La señalización de los nombres de calles y avenidas en la Ciudad de México carecen de tilde. Sabemos que la máquina de escribir no tuvo la capacidad de poner signos en mayúsculas. Dicha carencia en el diseño de la máquina de escribir contribuyó a

crear el mito que las letras mayúsculas no se acentúan. Es probable que, a partir de ese hecho, sigamos arrastrando la falta de corrección en la nomenclatura de la ciudad. La ausencia de tilde en el apellido del compositor español con seguridad fue el principal motivo para desaparecerlo, aunque no es el único; tenía que venir acompañado de una absoluta ignorancia sobre la historia de la colonia, sus calles y, en general, de conocimientos básicos sobre historia musical, además de carecer totalmente de la más elemental curiosidad y sin hacer el mínimo intento de investigación. Con colocar en el buscador de Google: Clave sin acento (seamos generosos) + la palabra compositor. Nos arroja el nombre de Anselmo Clavé. Con ese simple esfuerzo hubiese bastado para no cometer tan grave error.



Justicia y sentencia

En los últimos años la destrucción del patrimonio cultural de la ciudad se ha convertido en una preocupación generalizada entre las personas que quieren, valoran y conocen la capital. La mayoría del esfuerzo se centra en casas, edificios, fuentes, plazas, templos, objetos y obra de arte. Sin embargo, el patrimonio intangible también se encuentra amenazado y, por su naturaleza, el peligro al que está expuesto es mayor. Ya sucedió en el pasado. Una de las mayores pérdidas que ha sufrido nuestra ciudad es el despojo de los nombres de nuestras viejas calles. Sustituimos nombres únicos, construidos a lo largo de los siglos, como la

calle de la Machincuepa, El Indio Triste, calle del Ángel o la del Esclavo, por nombres sin sentido ni arraigo. En verdad, ¿hacía falta una calle con el nombre de la repúblicas de Uruguay y Brasil o con fechas como 5 de febrero o 20 de noviembre? ¿Acaso no se han construido en el último siglo suficientes colonias avenidas o calles para nombrarlas con esos nombres? Pudiesen haber sido nombradas así los cambios, razones de políticas o una modernidad mal entendida que nos llevaron a consumir ese crimen de lesa humanidad enterrando parte de nuestra historia.

Es una tragedia que, habiendo una enorme cantidad de personas preparadas, especialistas en música, cronistas, historiadores, vecinos de la zona, a ninguno de ellos se les consulte en el momento de tomar decisiones importantes para nuestra ciudad.

Ojalá reivindiquemos a Anselmo Clavé para que sea designada esa estación con el nombre que verdaderamente le corresponde.

Mesografía

Anselmo Clavé - Wikipedia, la enciclopedia libre.

La noción de “historiografía”: de la historia de la historia a un análisis de la historia práctica

Francisco Martínez Luna

Introducción

En el siguiente texto expongo mi noción de “historiografía”. Es importante aclarar que escribo en primera persona para hacer evidente que no existe sólo una mirada sobre dicha forma de análisis, sino múltiples que van cambiando de acuerdo con el sujeto que la realiza. También lo hago para deslindar responsabilidades, para no proponer que lo que escribo representa a alguno de los círculos letrados a los que pertenezco o de los que he sido parte. Ello no significa que mi noción no guarda relación con lo colectivo; de hecho, de ahí proviene, y se construyó con elementos que he ido aprehendido de distintos espacios académicos y textos que me han formado como historiador.¹

Como señaló Sofía Padilla en la presentación del libro *Historiografía: nueve trayectorias*, en un ejercicio historiográfico la redacción en primera persona parece la más adecuada y honesta, porque permite remitirnos a la experiencia personal, al reconocimiento de lo que se selecciona y lo que se deja aún lado.² Yo agrego: además, redactar en primera persona nos ayuda a escucharnos a nosotros mismos y nos facilita reconocer las palabras, conceptos, nociones, categorías, ideas, tesis y argumentos presentados.

La idea de lo individual respecto de determinada noción está sustentada por diversos teóricos de la recepción³ y la observación,⁴ como

Georg Gadamer (1900-2002) y Norwood Russell Hanson (1924-1967), quienes proponen, a grandes rasgos, que a pesar de compartir los mismos espacios de experiencia y de ver un mismo objeto, el proceso de recepción y observación es individual, pues cada sujeto asimila lo que lee u observa de determinada manera y ésta no se puede repetir ni por el mismo sujeto.

La “individualidad” que, contradictoriamente, marca la existencia de otros, es una idea que proviene de Jakob Burckhardt (1818-1897), quien en *La cultura del Renacimiento en Italia* (1860) emplea el individualismo como metáfora para resaltar la consciencia de otros. En este sentido, lo que un sujeto observa, los otros no.⁵ Tal como Reinhart Koselleck (1923-2006) lo ha mencionado en repetidas ocasiones cuando se refiere a conceptos: éstos se encuentran en constante cambio y reformulación; incluso, un mismo sujeto va haciendo ajustes con el pasar del tiempo sobre sus nociones.

La presente introducción hace las siguientes advertencias: 1) como lo acabo de explicar, mi noción de historiografía se encuentra en una tensión constante entre lo individual y lo colectivo; 2) lo que propongo es resultado de mi formación académica como historiador; 3) no se trata de una dilucidación total, completa o terminada, porque ello iría contra la propia naturaleza de la historiografía; en efecto, habrá elementos que considero que constituyen a esta forma de análisis y que por diversas circunstancias no incluyo; 4) el término “definición” no es adecuado para este texto; de hecho, no lo emplearé y espero que no se entienda como tal porque tampoco forma parte de lo que entiendo como historiografía; 5) mi propuesta queda abierta a debate, discusión y cuestionamiento; 6) no espero que los lectores compartan todos los aspectos que menciono, sino que conozcan mi posicionamiento; 7) hasta cierto punto se trata de un ejercicio diagnóstico con el que espero ayudar a registrar la noción que tiene un historiador mexicano en 2025 sobre la historiografía; 8) tengo una intención orientativa, confiando en que lo que escribo ayude a acercar al tema a quienes desconocen de él, los introduzca a algunas discusiones que viven dentro del

mundo de la historiografía; 9) finalmente, advierto que, como el título lo enuncia, retomo una polémica todavía vigente que señala que ya no se puede considerar a la historiografía como una investigación de historia en la que el sujeto de análisis sea la propia disciplina histórica (historia de la historia), sino, por el contrario, se consideran otras herramientas de análisis que no sólo provienen de la historia y otro tipo de objetos de estudio que no sólo se refieren al registro profesional-disciplinar del pasado, sino a cualquier representación del conocimiento sobre el pasado incluido el pasado práctico.

Breve historia de la historiografía, diferentes nociones

La siguiente explicación tiene la intención de mostrar que el estudio historiográfico ha asumido diferentes formas. Presento etapas de la historiografía y hasta cierto punto generalizo a pesar de comprender que no existen cortes tajantes de corrientes de pensamiento. Soy consciente de que siempre hay excepciones. Por ejemplo, para mí la década de 1960 marca un cambio en la historiografía, porque es cuando se puede ver con claridad ese tipo de ejercicio. Sin embargo, si nos ponemos estrictos, hay historiadores que, aunque no lo señalen, en mi noción están haciendo historiografía desde los años cuarenta.

En la misma sintonía, hay quienes en el presente no han cambiado su noción de historiografía y la emplean como otros la han usado desde el siglo XIX o antes. Y es aquí lo que señala Koselleck respecto a los conceptos: no tienen una definición concreta, sino varios usos que prácticamente dependen del sujeto que los emplea. Las periodizaciones que hago surgen de la necesidad de un primer acercamiento a la noción de historiografía, ver de dónde viene, qué elementos la han ido constituyendo y porqué hoy la concibo de determinada manera.

“Historiografía” en el siglo XIX, y hasta bien entrada la primera mitad del siglo XX, se comprendió como el conjunto de obras produci-

das por la disciplina histórica.⁶ Para ejemplificar su uso construyo la siguiente frase que sería bien aceptada en aquellos tiempos: “La historiografía sobre la Edad Media señala que la peste negra alcanzó su punto máximo entre 1347-1353”.

En ese momento la reflexión del historiador sobre su propio que-hacer era prácticamente nula. Por el contrario, los filósofos, sociólogos, científicos naturales y hasta los literatos fueron quienes más se encargaron de definir, reflexionar y teorizar sobre la disciplina histórica. Por ejemplo, la historia, el historiador o el conocimiento sobre el pasado aparecieron como objeto de estudio en muchas novelas ficcionales de la primera mitad del siglo XX.

En “La carga de la historia” (1966) White ofreció un listado de más de 25 escritores de diferentes nacionalidades que entre las postrimerías del siglo XIX y las primeras décadas del XX se dedicaron a construir cierta noción de historia. Al respecto señaló:

La expulsión de la historia de su lugar en el primer rango de las ciencias no sería tan perturbadora si una buena parte de la literatura del siglo XX no manifestara una hostilidad hacia la conciencia histórica [...] Incluso podría argumentarse que una de las características distintivas de la literatura contemporánea es su convicción subyacente de que la conciencia histórica debe ser obliterada [...] todos [los literatos] reflejan la actualidad de la convicción de Stephen Dedalus de Joyce según la cual la historia es la pesadilla de la que el hombre occidental debe despertar si pretende servir y salvar a la humanidad.⁷

Ahora bien, respecto de la escasa reflexión del historiador sobre su propia disciplina, coloco como ejemplo el artículo “Collingwood and Toynbee: transitions in English Historical Thought”⁸ de 1957 en el que se sostiene que los historiadores italianos, alemanes e ingleses de finales del siglo XIX y principios del XX, no identificaron formas de hacer historia, escuelas, etapas o corrientes. Los ingleses asumieron que sólo había una manera de registrar el pasado humano (cientificismo positi-

vo) y que ésta estaba bien definida, por lo que ya no había necesidad de reflexionar más sobre su quehacer.

Sin embargo, a partir de acontecimientos tales como la Primera (1914-1918) y Segunda (1939-1945) Guerra europeas y la Gran Depresión (1929), los británicos se vieron forzados a reconocer y entender las diferentes maneras de escribir sobre un solo acontecimiento (reflexionar cómo se estaba haciendo la historia). Dos historiadores ingleses que rompieron los viejos esquemas y teorizaron sobre su disciplina fueron R. G. Collingwood (1889-1943) y Arnold J. Toynbee (1889-1975).

Ambos atacaron al positivismo científico y coincidieron en que las raíces de una filosofía consciente sobre la disciplina histórica se hundían en la propia historia. Para ellos, un proceso de reflexión sobre la historia, y desde la propia disciplina (similar a lo que hoy llamamos historiografía), permitiría regenerar la historia deformada por el cientificismo moderno.⁹ El aporte de Collingwood que conviene referenciar para este caso es su obra póstuma *La idea de historia*¹⁰ de 1946. Con ello se puede decir, que desde los años cuarenta, ya había interés en la reflexión histórica sobre la historia, un ejercicio que hoy llamaríamos "historiográfico", aunque ellos no lo concebían como tal.

Toynbee escribió desde 1915 hasta los años setenta y en varias obras analizó la disciplina histórica. Sus estudios de la historia abarca volúmenes donde habló de las civilizaciones y teorizó, en general, de la naturaleza del devenir humano y la disciplina histórica. El primer volumen de dichas obras se publicó en 1934¹¹ y el último en 1961.¹² No hay que descartar un texto póstumo de 1987 titulado *Conciencia de un historiador: La correspondencia de Arnold J. Toynbee y Columba Cary-Elwes*,¹³ donde reflexionó sobre su propio quehacer histórico.

De acuerdo con algunos expertos, los estudios que historizaban a la disciplina histórica comenzaron a aparecer con mayor claridad en los años sesenta y setenta. Ello no significa que antes, como en el caso de Toynbee y Collingwood en los años cuarenta aproximadamente, no hubiera quien lo hiciera, lo que señalo es que, a partir de los sesenta, hay un auge en el análisis de la disciplina histórica por parte de los historiadores.

Bajo esa lógica, sostengo que, por ejemplo, Hayden White (1928-2018) hizo historiografía desde los años cincuenta en distintos artículos y ensayos, pero en 1973 publicó *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*,¹⁴ su gran obra que tiene hasta el día de hoy una recepción amplia y controversial que sacudió a toda la disciplina histórica. En *Metahistoria*... White muestra la estructura interna de distintas maneras europeas del siglo XIX de registrar el pasado, sus formas de tramado.

En los setenta François Hartog escribió *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro* y lo publicó en 1980. A diferencia de Collingwood, Toynbee y White, Hartog no se centró en identificar etapas, momentos y características de la disciplina histórica. Para Hartog, no se trataba de homogeneizar las distintas maneras de registrar el pasado en determinado número de corrientes, porque el registro respondía a sujetos. Ello conduciría a analizar los textos de historia de manera individual como documentos de archivo y no como parte de una misma corriente filosófica. En *El espejo de Heródoto*... se ubica al texto del historiador en su contexto.

Carlo Ginzburg en 1978 hizo otro tipo de historiografía que tenía que ver con la explicación de su propio trabajo. En “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario”¹⁵ describió cómo empleó el paradigma indiciario (indicios, huellas, conjeturas) para acercarse a la historia cultural (juicios de brujería en el siglo XV, XVI y XVII) que, a su vez, lo llevó a la teoría de la circularidad cultural (apropiación de la cultura subalterna o docta, comprensión de una cultura mediante otra). También explicó cómo se acercó a lo que los demás denominaron “microhistoria” y cómo los críticos acertadamente lo han clasificado en esa corriente.

El análisis historiográfico de Ginzburg fue diferente al de Collingwood, Toynbee, White y Hartog. No estudió a otros historiadores, sino a él mismo; no se centró tanto en comprenderse y ubicarse dentro de un contexto social e histórico (sólo lo hizo de manera secundaria al buscar las raíces de su interés en la historia desde su procedencia judía), ni mostró la estructura interna de sus textos, ni los comprendió en su

lugar de enunciación (sólo en algunos momentos mencionó cómo habían mal interpretado sus libros).

La principal preocupación de Ginzburg fue exponer cómo teórica y metodológicamente había procedido con su investigación. Lo anterior le permitió escapar de las acusaciones metahistóricas que señalaban que proponía una metodología para hacer historia. Ginzburg repetidamente expresó que expuso su forma de proceder, pero no construyó un manual para registrar el pasado humano.¹⁶ La última obra de Ginzburg *Aun aprendo. Cuatro experimentos de filología retrospectiva*,¹⁷ publicada en 2021, continúa explicando la naturaleza de sus investigaciones.

El desmoronamiento de la historia de la historia

Ahora bien, para explicar lo referente a los años noventa y el presente, recurro a mi experiencia de manera más directa, ya que me sirvo de lo que he observado en el Posgrado en Historiografía de la UAM Azcapotzalco al que pertenezco en calidad de estudiante de doctorado. En los años noventa fue más evidente que la historiografía era un tipo de análisis y no sólo un cierto conjunto de obras de historia.¹⁸ En México la UAM Azcapotzalco abrió en 1994 un área de estudio dedicado a la historiografía donde se dio la oportunidad a un análisis particular que estudiaba, en un principio, las obras de historia y después, cualquier representación del conocimiento sobre el pasado.

De las distintas nociones de historiografía que hoy tiene este posgrado, según mi observación, se coincide en que ya no se considera que sólo el análisis del historiador sobre el texto histórico constituye el estudio historiográfico, sino que herramientas teóricas y metodológicas de otras disciplinas, como la literatura, sociología y hasta la filosofía, pueden ser empleadas para completar dicho análisis. Por otro lado, el texto del historiador no se considera el único objeto de estudio, cualquier elemento, escrito o no, que represente el conocimiento sobre el pasado

humano puede ser considerado (pasado práctico). Ello abre la posibilidad de análisis a elementos no escritos como la pintura, el cine, las caricaturas, dibujos animados, carteles informativos, música, monumentos, oralidad, etcétera. La historiografía ya no se entiende como aquella realizada sólo por el historiador; ahora sujetos letrados con diferentes formaciones la hacen.

Debo insistir en que en el posgrado mencionado existen diversas nociones y explicaciones de lo que es un estudio historiográfico, incluso unas se contraponen. Ello se debe a que los profesores y alumnos provenimos de diferentes instituciones y regiones, tenemos intereses que nos llevan a estudiar temas particulares, y pertenecemos a generaciones y formaciones heterogéneas. Lo anterior puede corroborarse si se consultan las memorias de los encuentros de historiografía realizados en dicho posgrado desde 1994, que se celebran cada dos años, y en el reciente libro *Historiografía: nueve trayectorias*¹⁹ (2023) coordinado por el profesor José Ronzón.

Como hemos visto, la noción de historiografía está en constante movimiento. De acuerdo con los contextos de enunciación y los sujetos, ésta va cambiando, adaptándose. Lo que escribí sirve, precisamente, para demostrar que los estudios historiográficos tienen muchas vertientes. Hay análisis que muestran sólo la estructura interna del texto como White, que exponen tanto la interna como la externa, como Hartog, que se centran en describir y comprender su propia experiencia de historiador, como Ginzburg, que analizan a los demás y construyen etapas, como Collingwood y Toynbee, que rechazan la reflexión filosófica, sociológica y de otras disciplinas, y que se han abierto para incluirlas y enriquecer la mirada.

Como se trata de un ejercicio, hasta cierto punto individual: la noción de historiografía cambia de acuerdo al sujeto. Conforme a esa lógica, queda entonces explicar qué entiendo personalmente por historiografía y qué considero que debe incluir un estudio de dicha naturaleza. Mi noción no es indiferente a lo que se ha descrito. De hecho, se basa en algunos preceptos propuestos por los historiadores mencionados, pero también rechaza algunos.

Hacia un análisis de la historia práctica

La historiografía se relaciona con el análisis de las representaciones del conocimiento sobre el pasado que siguen siendo significativas en el presente. Se trata de una mirada plural, trans e interdisciplinar que considera a aquellos elementos que dan cuenta de cómo determinados sujetos concibieron y plasmaron la experiencia. Regularmente, los historiógrafos estudian el contexto, lugar social o el horizonte en que se produjo la representación del pasado, su contenido o estructura interna, y las múltiples recepciones que se han hecho de dicha representación.

Sin embargo, dependiendo de las condiciones de posibilidad de quien investiga y las propias necesidades que requiere el objeto de estudio, las investigaciones historiográficas se pueden centrar sólo en alguno de los elementos antes enlistados. Quizá sólo se enfocan en una recepción porque éstas pueden ser infinitas, como en el caso del marxismo, por ejemplo, o sólo analizan el lugar social en que se produjo la obra. La decisión, en cualquier caso, debe justificarse y argumentarse teóricamente.

En realidad, es muy acotado decir que la historiografía se encarga del lugar social, el contenido y las recepciones de la representación porque hay más elementos que no mencioné y que incluso desconozco; además, porque dentro de cada cuestión hay una compleja red de posibilidades. Por ejemplo, en la primera, que corresponde a las condiciones en las que se produjo la representación del pasado, he presentado varias categorías como sinónimos y no lo son: horizonte,²⁰ lugar social²¹ y contexto.²² Las tres categorías remiten a cosas diferentes: algunas nos llevan a considerar cuestiones más particulares, como la información sobre el sujeto que construyó el objeto de estudio (su formación académica, por ejemplo) o elementos generales relacionados a los problemas sociales políticos y culturales del país y del mundo del momento en que se produjo la observación de primer orden.

De la misma manera, "contenido" y "estructura" de la representación son dos categorías que remiten a cosas diferentes; incluso, estructura se puede desdoblar en dos, la interna y la externa, y cada una con su

grado de complejidad. Y lo mismo sucede con las recepciones porque, aparte de que en determinados casos parecen infinitas —la Biblia es otro ejemplo—, en cada una, de nuevo, encontramos el contexto, lugar social y horizonte en que se produce esa recepción, sus tipos de estructura y, como una historia sin fin, otra vez las recepciones de esa recepción, si es que las hay.

Continuando con la descripción general de los estudios historiográficos del presente, señalo que sus objetos de estudio pueden ser libros, artículos, periódicos, memorias, diarios, carteles informativos, pinturas, dibujos, dibujos animados, caricaturas, audios, canciones, arquitectura, ornamentación, etcétera. Como los objetos de estudio son variados, se requieren también distintas herramientas procedentes de otras áreas de conocimiento que colaboren para el análisis, como la literatura, la sociología y la filosofía, por ejemplo.

Llegando al punto central del texto y el que señala el título, hay que recordar que aproximadamente a partir de los años sesenta se hizo evidente que la historiografía sólo era la investigación del historiador su propia disciplina; es decir, se trataba de hacer historia de la historia. A partir de los años noventa, esa idea empezó a cuestionarse y se vio que había otras maneras de registrar el pasado distintas a la profesional-disciplinaria heredada del siglo XIX. Ello extendió los objetos de estudio. Fue apremiante que, igualmente, se emplearan herramientas de análisis de otras disciplinas.

A lo anterior vino a abonar una de las propuestas de White en 2014, la cual señala que existen distintos tipos de pasado, el que resguardan los historiadores de manera disciplinar-profesional y el práctico, el que conoce la gente no especializada, que se utiliza en la cotidianidad, el oficial, el que incluso es manipulado por gobiernos y puede llegar a ser arbitrariamente inventado, ese pasado que existe y es ampliamente difundido y aceptado. En la recepción que hago de White, aprecio que la disciplina histórica debe considerar también a ese pasado práctico.

A pesar de que se puede llegar a una comprensión extremadamente amplia de historiografía, en la que prácticamente todo cabe, no sig-

nifica que hacer historia de la historia deje de considerarse un ejercicio historiográfico. Es sólo uno de los múltiples que hay. En mi caso, por ejemplo, y a pesar de ser consciente de lo anterior, me inclino por hacer historia de la historia. Desde la licenciatura mi objeto de estudio ha sido un historiador norteamericano: Hayden White, y, al tener formación de historiador, hago historia desde, de y para mi disciplina.

Conclusiones

Lo que realicé fue un ejercicio que trató de explicar la noción que un historiador mexicano de 2025 tiene sobre la historiografía. No es una definición —porque no la hay—, sino un primer acercamiento a ese mundo. Planteé algunos debates, temas y discusiones que se abordan y constituyen a la historiografía. Es una noción personal que no englobó todos los elementos que comprenden a dicha forma de análisis. Lo que escribí fue completamente acotado y, más que ofrecer respuestas, parece que coloqué sobre la mesa temas que quedan abiertos a discusión.

Se debe comprender que las nociones son cambiantes y que hago este primer acercamiento a la historiografía desde determinado horizonte o contexto, y que seguramente con el tiempo iré ajustando y reformulando. Por el momento, lo escrito me permite plantear un par de cosas: 1) que podemos rastrear ejercicios historiográficos desde los años cuarenta, pero en los sesenta y setenta es cuando se hacen mayormente presentes; 2) que la noción de historiografía ha ido cambiando, y lo que en algunos momentos se vio como sinónimo de producción de libros de historia, en otros como la historia de la historia y en los tiempos más recientes como la investigación, no necesariamente histórica, de las representaciones sobre el conocimiento del pasado (asumiendo claro, siempre las grandes excepciones).

Si me preguntaran tajantemente qué es historiografía, seguramente iniciaría respondiendo que es una pregunta sumamente compleja y que, a pesar de ello, la entiendo como el análisis inter y transdisciplinar

de cualquier representación del conocimiento sobre el pasado, incluido el práctico.

Notas

¹ Soy historiador de formación; a nivel licenciatura estudié Historia y Sociedad Contemporánea en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2018), después cursé una maestría en historia en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa (2021) y, actualmente, curso el doctorado en el posgrado de Historiografía mencionado. Mis lecturas formativas han sido, en su mayoría, de historia y siempre me he interesado en cuestiones teóricas. Los coloquios, ponencias, seminarios, conferencias, clases y talleres a los que he asistido y he impartido, tienen que ver con la historia. Los textos que he escrito son sobre y desde la disciplina a la que pertenezco. Es importante aclarar que siempre he simpatizado con autores de la segunda mitad del siglo XX que abordan temas como la teoría, la metodología, la epistemología y la filosofía de la historia. Lo anterior es importante porque considero que la historiografía también es un ejercicio de autorreflexión y autocomprensión.

² Uamvideos, “Historiografía: Nueve trayectorias”, en *Youtube*, 28/11/2023, https://www.youtube.com/watch?v=_cTHRtGeDtI.

³ Cfr. Hans Gadamer, *Verdad y método*, Salamanca, Editorial Sígueme, 1987.

⁴ Cfr. Norwood Russell Hanson, “Observation” en *Patterns of Discovery. An Inquiry into the Conceptual Foundations of Science*, Inglaterra, Cambridge University Press, 1958. En español se puede consultar en Enrique García, *Patrones de descubrimiento*, España, Alianza Universidad, Alianza Editorial, 1977; León Olivé y Ana Rosa Pérez, *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, México, Siglo XXI, 1989.

⁵ Hayden White, “La carga de la historia” en *Trópicos del discurso, Ensayos sobre crítica cultural*, Argentina, Prometeo, 2018, pp. 87.

⁶ El propio Hayden White, a quien identifiqué como precursor de la historiografía actual, utilizó esa noción de historiografía por lo menos en las primeras dos décadas de su vida académica. Si bien haré hincapié en que trabajos como los de White, Hartog y Ginzburg impulsaron una noción de historiografía diferente, muy similar a la que empleo, no debe entenderse que ellos emplearon dicha noción. Lo que propongo es que sus trabajos eran

historiográficos (como yo entiendo la historiografía), pero su noción de historiografía no era exactamente esa.

⁷ White, *Op. cit.*, pp. 70.

⁸ Hayden White, "Collingwood and Toynbee: transitions in English Historical Thought" en *English Miscellany*, volume 8, 1957, p. 106.

⁹ *Ib.*, p. 107.

¹⁰ Robin Collingwood, *La idea de historia*, México, FCE, 1952.

¹¹ Arnold Toynbee, *Estudio de la historia*, Inglaterra, Oxford University Press, 1934.

¹² *Ib.*

¹³ Christian Peper (ed.), *Conciencia de un historiador: La correspondencia de Arnold J. Toynbee y Columba Cary-Elwes*, Inglaterra, Oxford University Press, 1987.

¹⁴ Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, FCE, 1992.

¹⁵ Carlo Ginzburg, "Huellas. Raíces de un paradigma indiciario" en *Tentativas*, Argentina, Prohistoria, 2004.

¹⁶ Norma Jiménez, *El paradigma Indiciario de Carlo Ginzburg. Un análisis historiográfico*, tesis para obtener el título de Licenciada en Historia y Sociedad Contemporánea, México, UACM, 2023.

¹⁷ Carlo Ginzburg, *Aun aprendo. Cuatro experimentos de filología retrospectiva*, Argentina, FCE, 2021.

¹⁸ Es importante destacar que en México el área de Historia de la Universidad Iberoamericana fue un pilar importante para la integración de una nueva noción de historiografía.

¹⁹ José Ronzón (coord.), *Historiografía: Nueve trayectorias*, México, UAM, 2023.

²⁰ La idea proviene de horizonte de expectativa y espacio de experiencia planteado por Gadamer. Hans Gadamer, *Verdad y método*, Salamanca, Editorial Sígueme, 1987.

²¹ Se refiere a un contexto más inmediato antes que amplio o internacional y es una idea planteada por Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

²² Sobre el contexto hay diversos materiales que puedo citar; uno es el de Christian Sperling sobre las diferentes posibilidades de contextualización que aparecen o se relacionan en un texto (contextos en que se ubica la construcción del texto, contextos que cita o a los que se refiere el contenido del texto y contextos de recepción). Christian Sperling, "¿Qué implica

analizar concreciones literarias de la temporalidad desde la perspectiva historiográfica?”, en José Ronzón (coord.), *Historiografía: nueve trayectorias*, México, UAM, 2023. La otra posibilidad tiene que ver con los elementos que en la reconstrucción de un contexto no son benéficos para determinado análisis; Silvia Pappe, “El contexto como ilusión metodológica”, en José Ronzón y Saúl Jerónimo (coords.), *Reflexiones en torno a la historiografía contemporánea*, México, UAM, 2002.

Bibliografía

Libros

- Collingwood, Robin, *La idea de historia*, México, FCE, 1952.
- De Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.
- Gadamer, Hans Georg, *Verdad y método*, Salamanca, Editorial Sígueme, 1987.
- García, Enrique, *Patrones de descubrimiento*, España, Alianza Universidad, Alianza Editorial, 1977.
- Ginzburg, Carlo, *Aun aprendo. Cuatro experimentos de filología retrospectiva*, Argentina, FCE, 2021.
- Olivé, León, y Pérez, Ana Rosa, *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, México, Siglo XXI, 1989.
- Peper, Christian (ed.), *Conciencia de un historiador: La correspondencia de Arnold J. Toynbee y Columba Cary-Elwes*, Inglaterra, Oxford University Press, 1987.
- Ronzón, José (coord.), *Historiografía: Nueve trayectorias*, México, UAM, 2023.
- Toynbee, Arnold, *Estudio de la historia*, Inglaterra, Oxford University Press, 1934.
- White, Hayden, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, FCE, 1992.

Artículos de libros

- Ginzburg, Carlo, “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario”, en *Tentativas*, Argentina, Prohistoria, 2004.
- Pappe, Silvia, “El contexto como ilusión metodológica”, en José Ronzón y Saúl Jerónimo (coords.), *Reflexiones en torno a la historiografía contemporánea*, México, UAM, 2002.
- Russell Hanson, Norwood, “Observation”, en *Patterns of Discovery. An Inquiry into the Conceptual Foundations of Science*, Inglaterra, Cambridge University Press, 1958.

Sperling, Christian, “¿Qué implica analizar concreciones literarias de la temporalidad desde la perspectiva historiográfica?” en José Ronzón (coord.), *Historiografía: Nueve trayectorias*, México, UAM, 2023.

White, Hayden, “La carga de la historia”, en *Trópicos del discurso, Ensayos sobre crítica cultural*, Argentina, Prometeo, 2018.

Artículos en revistas

White, Hayden, “Collingwood and Toynbee: transitions in English Historical Thought”, en *English Miscellany*, volume 8, 1957.

Tesis

Jiménez, Norma, *El paradigma Indiciario de Carlo Ginzburg. Un análisis historiográfico*, tesis para obtener el título de Licenciada en Historia y sociedad contemporánea, México, UACM, 2023.

Mesografía

Uamvideos, “Historiografía: Nueve trayectorias” en *Youtube*, 28/11/2023, en https://www.youtube.com/watch?v=_eTHRtGeDtI.

La enseñanza de la Historia Universal Contemporánea en el contexto de la globalización

Mauricio Flamenco Bacilio

Introducción

La globalización es un concepto cotidiano en el siglo XXI. Entre la población de adolescentes y adultos jóvenes este término resulta familiar, a pesar de no existir una comprensión clara sobre su significado. Pero, al mismo tiempo, la mundialización es un fenómeno económico, social y cultural cuyo entendimiento resulta una prioridad en la Didáctica de la Historia contemporánea. En este breve escrito se expone el fenómeno de la integración global, así como su inclusión en la didáctica de la Historia Universal Contemporánea en el sistema de bachillerato general de la Secretaría de Educación Pública en México. Esto ha sido resultado de la práctica docente y de la reflexión en torno a vincular los conocimientos en clase con la realidad del alumnado.

Dentro del contexto de la globalización, se vuelve de suma importancia el conocimiento de los procesos históricos más recientes en diversas latitudes del planeta. En esta coyuntura temporal, cada estudiante puede tener la oportunidad de adentrarse e interactuar con gente de otras latitudes, conocer su cultura y ver en el estudio de la Historia y más aún, de la Historia Universal Contemporánea un área de estudios donde pueden aplicar los conocimientos vistos en clase en su cotidianidad y en una eventual actividad profesional. De ahí la importancia de resaltar la enseñanza de la historia contemporánea.

Como información adicional, este trabajo se presentó a manera de conferencia en el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB), plantel 4/2 “Moisés Sáenz Garza”, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo al poniente de la Ciudad de México. Esta presentación se realizó en el marco de la Primera Jornada Académica, el Marco Curricular Común en la Educación Media Superior, el 10 de julio de 2023. La conferencia se presentó dos veces: la primera en el horario del turno matutino y en la segunda para el turno vespertino. El evento fue organizado para el personal docente adscrito a los Centros de Estudio de Bachillerato, pertenecientes a la Dirección General del Bachillerato (DGB) de la Secretaría de Educación Pública. La exposición tuvo entre el público a colegas docentes de distintos planteles de esta institución provenientes de diferentes entidades del país.

Sobre el contexto de globalización

Mucho se ha escrito y comentado acerca de la globalización. Pero pocas veces la gente se pone a reflexionar sobre su significado, origen o consecuencias. A menudo, se pueden mencionar varios ejemplos de la globalización cuando las personas se llegan a interrogar acerca de este concepto. Al respecto, en su libro *Next: sobre la globalización y el mundo que viene*, el escritor y filósofo italiano Alessandro Baricco menciona como este concepto se ejemplifica fácilmente con la omnipresencia en el consumo de ciertas marcas comerciales, con la comunicación instantánea a través de Internet con gente de diversas partes del orbe, con el uso generalizado de la tecnología o por una cultura de masas común a todas las latitudes del planeta al consumir los mismos géneros musicales, las mismas emisiones televisivas o las mismas obras cinematográficas. Sin embargo, a pesar de ser una expresión fácil de ejemplificar, la internacionalización no parece tener un significado concreto o una definición propiamente dicha.¹

Por otro lado, se ha tratado de explicar el significado de este vocablo entre la población estudiantil de nivel medio superior como un proceso

de integración, interacción e interdependencia en materia económica, política, social y cultural entre las diversas colectividades humanas. Ciertamente, la globalización ha tenido sus orígenes a partir del intercambio comercial y cultural desde el surgimiento de las primeras civilizaciones. Aunque el globalismo actual se entiende como una estructura histórica donde los cambios en materia económica, social, científica y cultural transcurren a un ritmo demasiado rápido, en términos de la Escuela Francesa de los registros o de los *Annales* —llamada así por la revista donde sus representantes publicaban sus investigaciones—, las transformaciones actuales representarían un proceso histórico de corta duración, también llamado “coyuntural”. La inclusión de las aportaciones de la revista *Annales* ha formado parte de la enseñanza de la Historia, al momento de enseñar los temas referentes a las teorías historiográficas o las corrientes de pensamiento histórico.²

Al mismo tiempo, en el aspecto económico la repartición de la riqueza se concentra en pocas manos, principalmente en los monopolios, oligopolios o grandes empresas, cuya presencia acapara el mercado mundial.³ Por eso mismo, las políticas económicas de las naciones empiezan a ceder a los intereses de las corporaciones multinacionales. El acaparamiento, no solamente económico sino también científico, tecnológico y cultural, es visto como uno de los aspectos negativos de este fenómeno social.⁴ En ese sentido, gran parte de la concepción negativa acerca de la globalización en el imaginario colectivo se refiere a la homogenización cultural, especialmente de aquella proveniente de los países con mayor desarrollo económico y científico, así como de mayor influencia geopolítica, los cuales imponen su cultura, economía, estilo de vida y visión de las cosas. Incluso dentro de la globalización, la cultura se convierte en una marca para comercializarse.⁵

Pero, por otro lado, la mundialización (como se le conoce a este proceso en lengua francesa) podría tener sus ventajas. El intercambio comercial, cultural, académico y científico con otras naciones, comunidades o sociedades nos puede brindar la oportunidad de ampliar nuestros horizontes culturales, además de encontrar mayores similitudes a

divergencias entre la gente de otras latitudes. Al mismo tiempo, las facilidades actuales de la comunicación en el entorno de la globalización nos permitirían compartir y exponer nuestra cultura, identidad y patrimonio ante el resto del mundo. Asimismo, se puede evaluar de manera conjunta en las repercusiones negativas o positivas de los avances tecnológicos, dependiendo de su uso. De esta forma, se puede contemplar cómo el fenómeno de la internacionalización tiene sus pros y sus contras. Se puede entonces ejemplificar una especie de globalización mala, homogeneizadora y excluyente. Pero también existe la posibilidad de una globalización buena, cuya visión busca la heterogeneidad, el diálogo, el entendimiento y la inclusión. En otras palabras, la coyuntura actual brinda la oportunidad de adquirir una educación para la interculturalidad, así como promover virtudes, desarrollo humano, comprensión del mundo y educar para el futuro.⁶

En cuanto al contexto educativo de México, la población estudiantil cuenta con una serie de conocimientos previos, un código de valores proveniente de su contexto socioeconómico y cultural, además de creencias y experiencias de vida, las cuales determinan su personalidad y el nivel con el cual ingresan a la escuela, desde la educación primaria hasta el nivel medio superior. Este capital cultural, fundamentado o no con los conocimientos o creencias previas, determinará el carácter de cada estudiante y fomentará el desarrollo de la competencia de la toma de decisiones, junto con la adaptación de conocimientos y conductas en diferentes entornos más allá de los entornos escolares.⁷ En el contexto de la globalización, un alumno competente podrá interactuar con individuos de distintas latitudes, ya sea en su propio país o en el exterior. En esa tónica, el conocimiento de otros países, otros idiomas, otras culturas y de sus respectivos cambios históricos, se ha convertido en algo importante para la formación de ciudadanos en el siglo XXI. El estudio de los conceptos anteriores se desarrolla principalmente con el estudio de la Historia Universal y, en concreto, de la Historia Universal Contemporánea, por lo menos a partir del siglo XIX, cuando se consolida el establecimiento de estados nacionales tal y como se conocen desde entonces.

La relevancia de la didáctica de la Historia Universal Contemporánea en el contexto actual

De acuerdo con el plan de estudios aplicado en 2017 de los Centros de Estudio de Bachillerato, dependientes de la Dirección General del Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública, durante el sexto semestre del plan de estudios se cursa la asignatura de Historia Universal Contemporánea. El curso está enfocado básicamente en la situación geopolítica de los siglos XIX y XX. Si se analizan los procesos históricos desde el comienzo del curso, los alumnos podrán darse cuenta de la interconexión de elementos políticos, culturales, económicos y hasta científico-tecnológicos a partir del siglo XIX con su realidad presente.

En el curso, los temas comienzan con la explicación de los conceptos de colonialismo y del imperialismo en el siglo XIX. En buena medida, la presencia de las empresas transnacionales o los monopolios en la actualidad se entiende mejor al estudiar la expansión imperialista decimonónica, con sus principales representantes en el Reino Unido de la Gran Bretaña y en Francia, además de los Países Bajos, Bélgica, Italia y Alemania en menor medida. Porque la presencia de estas corporaciones modernas representa una continuación de tipo ideológico-cultural con respecto de las existentes en aquel entonces.

Del mismo modo, el contenido del programa del curso de Historia Universal Contemporánea ha enfatizado los aspectos relevantes de la Historia Política de diversas naciones, principalmente en Asia, Europa del Este y África, las cuales han sido zonas geográficas excluidas del estudio de la historia mundial. Pero, a partir del siglo XX, la situación empezó a cambiar. Esto ya lo mencionaba el historiador británico Eric Hobsbawm en la época posterior al final de la Guerra Fría, porque consideraba al eurocentrismo como algo superado, en cierta medida, por el crecimiento de la población en otros continentes, lo cual también ha llevado a un mayor crecimiento económico y, por tanto, les ha dado mayor relevancia mundial.⁸ Asimismo, en las últimas décadas, las áreas señaladas han cobrado importancia por las transformaciones

en su composición geopolítica, así por su deseo por dar a conocer su cultura. Esto, aunado al crecimiento de su población, ha llevado a la expansión del fenómeno de la migración hacia los países más desarrollados. Esta situación es similar en el México actual, al ser una nación expulsora de migrantes, pero, al mismo tiempo, este país también ha recibido personas de otros países en calidad de refugiadas durante el siglo XX. La tendencia ha continuado durante el XXI al recibir migrantes de países en crisis económica, política, social y humanitaria. Esto también forma parte del estudio de la Historia Contemporánea en el nivel medio superior. Además, representa un repaso con respecto de los temas de Historia de México y Estructura Socioeconómica de México, correspondientes al plan de estudios del bachillerato implementado en 2017 y reemplazado por otro plan de estudios a partir de 2023.

Otros problemas aparentemente recientes tienen orígenes mucho más profundos; por ejemplo, el narcotráfico. Si se revisa un proceso histórico como las Guerras del Opio entre 1839 y 1860, se podrá notar cómo la venta, distribución y consumo de sustancias estimulantes o narcóticas tiene un antecedente importante con respecto del narcotráfico actual, donde el principal propósito es el enriquecimiento a costa de la intoxicación de la sociedad. Los imperialistas británicos lograron sembrar amapola para producir opio en la India con el fin de exportarla, siendo una sustancia de gran consumo en la Inglaterra victoriana. Los británicos vieron en China un gran mercado para comerciar con el opio como sustancia narcótica. Ante la resistencia del gobierno imperial chino, se desataron estas guerras. Como consecuencia, los británicos tomaron el control del puerto de Hong Kong y el gobierno de China terminó aceptando el comercio del opio. En términos culturales, el consumo de drogas en esa época se ejemplifica con las novelas del detective Sherlock Holmes. Este personaje es adicto a la cocaína, la cual supuestamente le servía para avivar sus sentidos y así poder resolver casos. Otras sustancias de consumo en las novelas de Arthur Conan Doyle son la morfina y los opiáceos, aunque en aquel entonces, todavía no se conocían bien los efectos nocivos de las drogas.⁹

Otro aspecto a resaltar en el curso es la aparición de organismos internacionales, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. La creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), junto con sus agencias y departamentos, como la OMS, la UNICEF, la FAO o la UNESCO, es una consecuencia de la segunda gran guerra. Asimismo, el surgimiento de organismos económicos, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, resulta importante para conocer sus funciones y su presencia en el mundo actual, así como otras instituciones internacionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA) o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Incluso en el curso de Estructura Socioeconómica de México se llegan a mencionar a estos organismos internacionales. Todas estas instituciones han determinado, de una forma u otra, el curso de la Historia en las últimas décadas. Incluir esto en la Didáctica de la Historia favorece el desarrollo de la competencia genérica para integrar conocimientos nuevos al acervo cultural del estudiantado, además de ser causa para el desarrollo de la globalización en las décadas posteriores.

Después de analizar conceptos como imperialismo, colonialismo y nacionalismo, además de estudiar las dos guerras mundiales, la Guerra Fría y los conflictos derivados de ésta, se estudia el fenómeno de la globalización siempre y cuando quede tiempo en el curso de Historia Universal Contemporánea. Con el fin de la Guerra Fría ubicada entre 1989 con la caída del Muro de Berlín y 1991 con la desaparición de la Unión Soviética, hubo quienes hablaron acerca del “fin de la Historia”, entendido como el fin de las ideologías, para dar paso a un mundo unipolar sin alternativas al sistema del liberalismo económico.¹⁰ No obstante, después de este vaticinio, han surgido reacciones y resistencias de las ideologías, como el fundamentalismo islámico en contra de la cultura de Occidente, los movimientos altermundistas, la llegada de gobiernos identificados con el socialismo y el populismo en América Latina, las revoluciones en el norte de África y la región de Medio Oriente a partir de 2010, entre otros movimientos políticos y sociales con cierta carga ideológica. Incluso los programas y materiales más recientes

abarcan temas como la crisis económica mundial de 2008, la crisis sanitaria desatada por la pandemia en 2020 y la guerra en Ucrania iniciada en 2022. Todos estos procesos de la historia contemporánea demuestran la falibilidad de la economía de mercado interconectada en el contexto de la globalización, además de rechazar el concepto del fin de la Historia como se entendía durante la última década del siglo XX.

Por otro lado, es importante mencionar el papel de la Teoría de la Historia al momento de estudiar los acontecimientos más importantes del siglo XX. Para efectos de la enseñanza de la Historia, se retoma la visión de Hobsbawm de considerar al siglo XX como un siglo corto. De acuerdo con este historiador, el siglo XX comenzó de manera simbólica en 1914 con el estallido de la Primera Guerra Mundial. En esa misma tónica, el desenlace simbólico del siglo XX tuvo lugar en 1991 con el final de la Guerra Fría y la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.¹¹ Inclusive, se llega a pensar en la caída del Muro de Berlín como el punto de partida para desencadenar el final de la Guerra Fría y el del siglo XX en materia económica, política y social. De igual forma, Hobsbawm consideraba a la Revolución Francesa, iniciada en 1789, como el proceso histórico encargado de dar inicio al siglo XIX. Este siglo largo, como él mismo lo denominó, finalizó en 1914. Incluso para la clase se elaboró y se compartió un video sobre la vida y obra de Hobsbawm.¹² Esto tuvo el fin de acercar al estudiantado de nivel medio superior a la labor profesional del historiador y a la Teoría de la Historia. La elaboración de este y otros materiales para la clase tiene el objetivo de cumplir con el rol del docente en el contexto de la globalización, como un facilitador del aprendizaje de sus estudiantes.

El conocimiento de estos hechos contemporáneos, junto con su vinculación a la cotidianidad, es parte importante para entender la coyuntura histórica del siglo XXI; es decir, donde el alumnado se encuentra inmerso. Los hechos políticos, económicos, sociales y culturales de la actualidad llegan a tener alguna relevancia en nuestra comunidad. Pero los problemas de otras latitudes no sólo deben ser de nuestra in-

cumbencia por ser asuntos del presente, sino por que involucran a otros seres humanos. La obtención de estos conocimientos desarrollará la empatía social como parte de la educación basada en competencias, o, mejor dicho, de habilidades para la vida, la cual representa “no sólo saber, sino saber hacer, comprender lo que se aprende y aplicarlo en la interpretación de la realidad”.¹³

Asimismo, con la oportunidad de interactuar con personas de otros países y de otras culturas. Los egresados de nivel medio superior pueden aplicar conocimientos vistos en la clase de Historia Universal Contemporánea, como los procesos históricos de Asia, Europa, África y el resto de Latinoamérica durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI. Con el conocimiento del panorama geopolítico de los últimos tiempos, cada estudiante puede conocer mejor a otras colectividades y a eventuales colegas en un entorno profesional globalizado, independientemente de la carrera, actividad u opción de vida a desarrollar a futuro, así como en su vida cotidiana. En ese sentido, Axel Didriksson, especialista en educación superior, ha estudiado la integración de las universidades en bloques regionales para la cooperación, tal como lo hacen las naciones dentro de la globalización.¹⁴ Esto también puede motivar a cada estudiante de bachillerato para continuar sus estudios a nivel superior, además de tener la eventual oportunidad para realizar algún intercambio académico con otro país y de recibir estudiantes de intercambio en su propio centro de estudios.

Conclusión

La globalización como parte del intercambio comercial y cultural ha estado presente durante siglos. Pero esta reciprocidad ha sido más evidente y veloz en el transcurso de las últimas décadas. Por eso da la impresión de ser un fenómeno cultural reciente. Por su parte, la Didáctica de la Historia mundial permite asomarse no solamente al pasado, sino al presente de otras partes del mundo.

En el contexto actual, el conocimiento tanto de los hechos pasados como actuales resulta indispensable para una mejor comunicación entre los pueblos sin distinción de etnia, creencias, visión del mundo u organización social. Con ello, la enseñanza de la Historia Universal Contemporánea ha de tener como propósito, entre otros, derribar el etnocentrismo o las “cárceles culturales”, las cuales limitan el diálogo y la comprensión mutua.¹⁵ Por ello mismo, la globalización se debe considerar como una oportunidad para promover la inclusión intercultural. Ante ello, la enseñanza y el aprendizaje de la Historia resultan de gran importancia.

Notas

¹ Cfr. Alessandro Baricco, *Next: piccolo libro sulla globalizzazione e sul mondo che verrà*, Milano, Feltrinelli, 2007, pp. 15-16.

² Cfr. José Juan Huber, “Cómo se enseña la Historia” en Lorena Llanes (coord.), *Didáctica de la Historia en el siglo XXI*. México, Palabra de Clío, 2012, p. 43.

³ Cfr. Marialba Pastor, *Historia universal contemporánea*, México, Santillana, 2008, pp. 271-273.

⁴ Cfr. Luis Enrique Otero Carvajal *et al.* *Historia universal contemporánea*, México, SM., 2014, pp. 127-218.

⁵ Baricco, *op. cit.* p. 52. Aquí se menciona a Beethoven como una marca comercial.

⁶ Cfr. María del Consuelo Díez Bedmar, “Género, patrimonio y enseñanza de la historia”, en Xavier Rodríguez Ledesma, *et al.*, *Memoria. Tercer encuentro Nacional de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia y Primer Encuentro Internacional de la Enseñanza de la Historia*, México, 2012, p. 91. Idalmys Cruz, “Breve evolución de los sistemas educativos latinoamericanos: necesidad de la educación para el desarrollo sostenible” en *Revista Iberoamericana de Educación*. No 49/7 25 de junio 2009, p. 8.

⁷ Cfr. Lucía Arabella Ramírez Pérez, “La enseñanza de la Historia en el siglo XXI”, en *Diacronías. Revista de divulgación Histórica*. Año 3, Núm. 6. Invierno 2010. p. 131; Phillipe Perrenoud, *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, Secretaría de Educación Pública, Grao, 2004, p. 11.

- ⁸ Cfr. Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, Grijalbo Mondatori, 1998, pp. 23-24.
- ⁹ *Loc. cit.* Arthur Conan Doyle, *El signo de los cuatro*, Enrique Campbell (trad.), Barcelona, Edicomunicación, 1999.
- ¹⁰ Francis Fukuyama, “El fin de la historia”, *apud.* Otero Carvajal, *op. cit.* p. 228; Hobsbawm, *op. cit.* p. 18.
- ¹¹ Hobsbawm, *op. cit.* p. 15.
- ¹² Historicclases. *Eric Hobsbaum\Biografía breve.* [Archivo de video]. YouTube. <https://youtu.be/qUYVYHXVBBc>.
- ¹³ Lorena Llanes Arenas, “Introducción”, en *Didáctica de la Historia en el siglo XXI*, México, Palabra de Clío, 2012, p. 7.
- ¹⁴ Axel Didriksson Takayanagui, *Espejos en contraste. La transformación de la universidad en Europa, Asia y América Latina*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, IISUE, Universidad Nacional de las Artes, Universidad Autónoma de Zacatecas, Teseo, 2022, p. 32.
- ¹⁵ Arturo López Habib, “Razón docente y sentimiento: un punto de vista personal sobre Lothar Knauth”, en Vera Valdés Lakowsky (coord.), *Tiempo historia y enseñanza. Acercamiento a la metodología del historiador y al estudio del Este de Asia. Homenaje a Lothar Knauth*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, p. 55.

Bibliografía

Obras

- Baricco, Alessandro, *Next: piccolo libro sulla globalizzazione e sul mondo che verrà*. Milano, Feltrinelli, 2007.
- Didriksson Takayanagui, Axel, *Espejos en contraste. La transformación de la universidad en Europa, Asia y América Latina*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, IISUE, Universidad Nacional de las Artes, Universidad Autónoma de Zacatecas, Teseo, 2022.
- Doyle, Arthur Conan, *El signo de los cuatro*, Enrique Campbell (trad.), Barcelona, Edicomunicación, 1999.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Crítica, Grijalbo Mondatori, 1998.
- Llanes Arenas, Lorena (coord.), *Didáctica de la Historia en el siglo XXI*, México, Palabra de Clío, 2012.

- Otero Carvajal, Luis Enrique *et al.*, *Historia Universal Contemporánea*. México, SM, 2014.
- Pastor, Marialba, *Historia Universal Contemporánea*, México, Santillana, 2008.
- Perrenoud, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, Secretaría de Educación Pública, Grao, 2004.
- Reyna Salazar, Francisco, *Estructura socioeconómica de México. Enfoque por competencias DGB*, México, Klik, 2022.
- Rodríguez Ledesma, Xavier *et al.*, *Memoria. Tercer encuentro Nacional de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia y Primer Encuentro Internacional de la Enseñanza de la Historia*, México, Secretaría de Educación Pública, Universidad Pedagógica Nacional, 2012.
- Valdés Lakowsky, Vera (coord.), *Tiempo historia y enseñanza. Acercamiento a la metodología del historiador y al estudio del Este de Asia. Homenaje a Lothar Knauth*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.

Artículos en revistas

- Carretero, Mario, y Manuel Montanero, “Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales”, en *Cultura y Educación*. No. 20. 2008, pp. 133-142.
- Cruz Domínguez, Idalmys, “Breve evolución de los sistemas educativos latinoamericanos: necesidad de la educación para el desarrollo sostenible”, en *Revista Iberoamericana de Educación*. No 49/7 25 de junio 2009, pp. 1-9.
- Ramírez Pérez, Lucía Arabella, “La enseñanza de la Historia en el siglo XXI”, en *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*. Año 3, Núm. 6. Invierno 2010, pp. 127-134.
- Sanz, Sandra, “Comunidades de práctica virtuales: acceso y uso de contenidos”, en *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol. 2, No. 2, noviembre 2005, pp. 26-35.

Mesografía

- Historiclases, *Eric Hobsbawm\Biografía breve*. [Archivo de video]. YouTube. <https://youtu.be/qUYVYHXVBbc>.

Una mirada ancestral al poder político de la República Popular China, entre 1949-2022

Miguel Ángel Cruz Mancillas

China y su inserción al orden mundial del modo de producción capitalista

La economía, la política, la cultura y la ideología forman parte primordial de la sociedad y, sobre todo, de la historia. Ésta nos muestra lo difícil que ha resultado estudiar los diferentes ámbitos de reproducción de la sociedad, y la política es una cuestión en la que sistemas estatales ascienden y descienden cíclicamente entre despotismo y democracia.

En la historia mundial, el desarrollo evolutivo de la sociedad internacional estableció las características de cada orden internacional, dependiendo del desenvolvimiento de la naturaleza humana, la determinación económica, el avance científico y tecnológico, pero también la disputa política. Cada orden mundial tiene un momento en la historia, y, por tanto, una trayectoria cíclica: emerger, desarrollarse y colapsar; de ahí que siempre ha existido un determinado orden en cada fase de desarrollo de la historia evolutiva de la humanidad.

En sentido estricto, lo que ofrece la sociedad internacional es una historia de cómo y por qué sucedió cada modo de producción en determinado espacio y tiempo. Vista desde ahí, siguiendo a Carlos Marx, la historia de la humanidad ha estado marcada por cinco modos de producción: el primero es el comunismo primitivo que aparece con las primeras sociedades primitivas alrededor del año 7000 a.n.e; el segun-

do fue el modo de producción asiático que surge con el Estandarte de Ur, en Sumeria, entre 2600 y 2500 a.n.e. Poco después, en la Edad Antigua aparece el esclavismo como sistema organizativo de la producción precapitalista basado en la relación social del amo y el esclavo. Luego, tras la caída del Imperio Romano, en el siglo V, el feudalismo fungió como modelo organizativo de política descentralizada entre señores feudales. Esta evolución política constituyó el eje sobre el que inicia, durante el siglo XV y XVIII, a constituirse el capitalismo como modo de producción situado en la relación social entre obrero y capitalista.

Además de darle prioridad a la relación dual constituida evolutivamente, la historia demuestra que no sólo dicha estructura se preserva entre sujetos sociales, sino entre actores internacionales. El orden mundial que se desarrolla en el siglo XXI heredó las características del que ha prevalecido dialécticamente en la estructura mundial capitalista, una estructura dual que profundiza las relaciones de dominio y subordinación de los países desarrollados y subdesarrollados. Su existencia se basa en la reiteración de la Ley del Desarrollo Capitalista, enunciada en el capítulo 23 del tomo I de *El Capital* de Carlos Marx,¹ pues coexisten descollantes cifras de pobreza con altos ingresos para una clase alta, mínimas o nulas oportunidades al desarrollo frente al desenvolvimiento de la ciencia y la tecnología, pero también menores posibilidades de distribuir la riqueza contra exuberantes índices de desempleo.

El actual orden mundial fue fundado en meses anteriores al término de la Segunda Guerra Mundial; específicamente en 1944,² a través de los acuerdos de Bretton Woods, se consolidaron las normas y las leyes del sistema internacional que “se suponía habría de (responder) a los ocho puntos de la Carta del Atlántico firmada por Franklin Delano Roosevelt y Winston Leonard Spencer Churchill en agosto de 1941”.³ Fue en este marco institucional que Estados Unidos buscó que las políticas nacionales se guiaran por principios comunes para encaminar al orden mundial de la época hacia un equilibrio global⁴ bajo sus necesidades e intereses hegemónicos.

De los acuerdos de Bretton Woods emana una serie de organismos multilaterales, entre ellos la Organización de Naciones Unidas. Esta institución fue establecida por las cinco grandes potencias —Estados Unidos (el líder hegemónico), Unión Soviética (el poder hegemónico contendiente), junto a Gran Bretaña, Francia y China (las potencias seguidoras)⁵— que formaron el bando de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Su objetivo sería establecer la paz y la seguridad internacional, además de promover la amistad entre las naciones, mejorar el bienestar y defender los derechos humanos.

Mientras que Estados Unidos trataba de reducir la influencia del bloque comunista liderado por la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia vivían los estragos económicos al término de la guerra.⁶ Concluido el periodo de guerra, las viejas potencias del mundo occidental: Gran Bretaña, Francia y Alemania, habían perdido definitivamente el liderazgo económico que ya habían comenzado a ceder a Estados Unidos tras la Primera Guerra Mundial. Este fenómeno es visible cuando aumentaron los flujos migratorios europeos, de personas con alto ingreso, a Estados Unidos, con la finalidad de no perder sus beneficios económicos en un territorio devastado por la guerra.

Uno de los principales vínculos de las grandes potencias era la práctica del sistema al desarrollo capitalista. Sin embargo, China inició su participación en dicho orden mundial capitalista, a partir de las modernizaciones económicas nacionales basadas en el programa político del segundo esquema del Partido Comunista Chino (PCC), propuesto por Zhou Enlai, en 1963.⁷ No obstante, este programa actuó hasta la entrada de Deng Xiaoping al poder, en 1978, por cuanto que su conformación política, como República Popular China, se basó en la ideología comunista que Mao Zedong legó en 1949.

Mientras que Estados Unidos mantenía una conflagración ideológica con la Unión Soviética, la influencia de China no tenía cabida en el plano internacional. Sin embargo, si comparamos el ámbito económico que tenía cuando el PCC tomó el control el 1 de octubre de 1949 frente a la capacidad económica cuando se reconoce su participación en la ONU,

el 25 de octubre de 1971 con la Resolución 2758 de la Asamblea General por mayoría de votos, su participación industrial aumentó 11.2 por ciento entre 1952 y 1978.⁸

Los fundamentos del orden mundial quedaron aún más especificados cuando en la década del setenta, Estados Unidos impulsó el neoliberalismo como modelo de desarrollo y política económica global. Estas ideas, tanto económicas como políticas, fueron resultado de las tesis de Friedrich August von Hayek, quien se impulsó sobre la base del libre mercado para un mejor funcionamiento de la sociedad internacional. Su estrategia quedaría plasmada específicamente en el Consenso de Washington, cuyas premisas básicas fueron: reforma fiscal que aumenta el ingreso fiscal, reduciendo el gasto público; una política comercial que liberaliza los mercados; desregulación financiera; privatización del sector público⁹ y tenía como fin regular la actividad económica de los países menos desarrollados¹⁰ para llevar al sistema internacional a un equilibrio en función de los intereses de los países desarrollados.

La historia ha sido testigo de la capacidad de Estados Unidos por acoplar la serie de poderes que se manifiestan desde los ámbitos económico, político y militar hasta el ideológico y cultural. Durante el siglo XVIII y XIX Francia y Gran Bretaña fueron los líderes mundiales. En el siglo XX, Estados Unidos se convirtió en el líder hegemónico indiscutible, a pesar de la confrontación directa con la Unión Soviética. Sin embargo, en la última década del siglo XX, China surge como contendiente económico del poder hegemónico, relativizando su posición en el sistema internacional.

En el Cuadro 1, podemos observar los principales recursos utilizados por las potencias y también, la influencia que cada una tiene en las revoluciones técnicas en la historia de la sociedad internacional.

La causa de que China se proyectara como el gigante regional de Asia, luego mundial, frente a Estados Unidos se debe a una determinada dirección de sus políticas nacionales, en términos económicos, por lograr la vía de la modernización, al estilo occidental o capitalista, pero con la ideología ancestralmente trascendente de sus grandes pensadores.

Cuadro 1.
PAÍSES HEGEMÓNICOS, SUS RECURSOS DE PODER
Y CARACTERÍSTICAS DE SU REVOLUCIÓN TÉCNICA

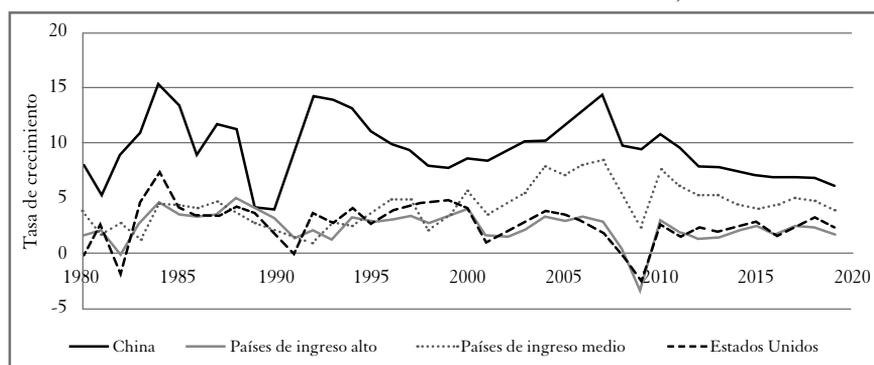
<i>Periodo</i>	<i>Caracterización del país hegemónico</i>	<i>Recursos principales</i>	<i>Fundamento técnico</i>
Siglo XVIII	Hegemonía de Francia	Industria rural, numerosa población, estructura de administración pública, ejército consolidado e importante cultura.	Era del vapor y los ferrocarriles.
Siglo XIX	Hegemonía de Gran Bretaña	Unidad política, avanzado sector financiero, marina de guerra, industria manufacturera, leyes liberales y posición geográfica insular.	Era del vapor y los ferrocarriles, del acero, la electricidad y la industria pesada.
Siglo XX- Siglo XXI	1900-1946	Caída de Gran Bretaña e irrupción hegemónica de Estados Unidos	Fracturación política por problemas económicos, aumento de flujos migratorios, aumento de créditos, préstamos, consolidación industria pesada.
	1947-1975	Lucha hegemónica Estados Unidos-URSS	Escala económica, posición geográfica favorable, potencial militar y naval, regímenes internacionalistas liberales y cultura dualista.
	1976-1989	Hegemonía de Estados Unidos	Fortalecimiento de medidas comerciales, financieras y económicas en pro del liberalismo, aumento de las empresas transnacionales, fortalecimiento de moneda, y cultura universalista.
	1989-actualidad	Hegemonía relativa de Estados Unidos por auge económico de China	Debilitamiento de estructura de la organización productiva, auge de un modelo económico específico, cultura universal en pugna, disminución de rivalidades internacionales, y crecimiento del sistema de alianzas

Fuente: Elaboración propia con información basada en Joseph Samuel Nye, *La paradoja del poder norteamericano*, Gabriela Bustelo (trad.), Taurus, Santiago, 2003, p. 35; Carlota Pérez, *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*, México, Siglo XXI, 2004, p. 35.

Nota: La separación por periodos del siglo XX y siglo XXI se basa en una idea propia del autor. Se debe aclarar que el periodo de la lucha hegemónica entre Estados Unidos y la URSS está connotada por el inicio de esta conflagración, el año 1947, hasta su término con la firma del Acta final de Helsinki en 1975.

En el inicio del siglo XXI se aparece China como la potencia económica mundial que, desde la década de 1980, presentaba las directrices de un crecimiento económico dinámico mayor al de Estados Unidos o los países de ingreso alto o medio, como se observa en la gráfica 1.

Gráfica 1. COMPARACIÓN DE TASAS DE CRECIMIENTO, 1980-2020



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La tasa de crecimiento promedio de China, en el periodo de 1980-2000, fue de 9.8 por ciento; mientras que para Estados Unidos y los países de ingreso alto fue de 3.2 y 2.8 por ciento, respectivamente. La clasificación entre países de ingreso alto, ingreso medio e ingreso bajo satisfacen las necesidades que influyen en el ingreso nacional bruto *per cápita*, como la inflación, los tipos de cambio o el aumento poblacional. China se ubica dentro de los países de ingreso medio alto, mientras que Estados Unidos con los de ingreso alto. Evidentemente, el interés de homologar las capacidades productivas de China con sus “iguales”, es decir, países de ingreso medio, es de suma importancia, pues a la postre ocuparán una posición preponderante dentro del sistema internacional.

Para que China lograra esta expansión económica, tuvo que situar entre sus prioridades la modernización de su economía. Este país adaptó progresivamente los planes socialistas con la economía de mercado posibilitándolo a explotar sus capacidades en los factores de producción propios y aprovechar el esquema librecambista que trajo el modelo neoliberal. En el cuadro 2 se muestra el aumento progresivo del índice

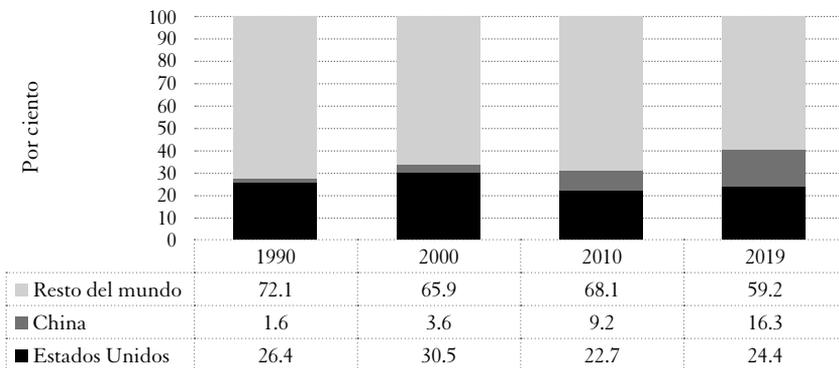
de la productividad total de factores de la producción de China, frente al constante comportamiento del mismo índice para Estados Unidos. A pesar de que, en 2017, el porcentaje chino haya disminuido, continuaba con un mejor comportamiento que el índice estadounidense.

Cuadro 2.		
CAMBIO PORCENTUAL EN LA PRODUCTIVIDAD		
TOTAL DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN		
Por cientos		
Año	China	Estados Unidos
1990	-3.48	0.58
2000	1.63	0.97
2010	5.41	1.75
2017	2.91	0.81

Fuente: elaboración propia con datos de *Geographical Economic Data*.

Por otra parte, la potencialidad económica china ha influido en su participación de la producción mundial. Como se muestra en el gráfico 2, en 1990 la intervención de China era insignificante respecto de Estados Unidos que ocupó un 26.4 por ciento. En menos de treinta años, la contribución de bienes y servicios chinos ha aumentado paulatinamente para ocupar 16.3 por ciento frente a 24.4 por ciento del estadounidense en 2019.

GRÁFICA 2. PARTICIPACIÓN DE CHINA Y ESTADOS UNIDOS EN LA PRODUCCIÓN GLOBAL



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

El aprendizaje del éxito económico chino hacia los demás países es hacer notar que mediante políticas económicas instrumentadas con base en los problemas estructurales del país se puede aumentar su capacidad productiva. El PCC ha tomado varias medidas frente al mercado (recordar que el modelo neoliberal exige la eliminación del Estado) y lograr el repunte de su economía, entre las que destacan: la reducción de impuestos sobre salarios y la inyección de miles de millones de yuanes al sistema financiero para garantizar la liquidez del mercado de dinero. Si seguimos la caracterización del poder político en las diversas generaciones de la administración gubernamental china, podríamos derivar un entendimiento de las estrategias nacionales de este país en el marco de la competición del orden mundial.

El concepto de poder político en la emergencia económica de las cinco generaciones de la administración gubernamental de China

El concepto de poder es fundamental para entender e identificar a las potencias que buscan una posición relevante en el orden mundial. Dentro de la escuela realista, para Hans Joachim Morgenthau el poder es tratado como cualquier objeto que pueda mantener el control de las relaciones sociales, pues:

...el poder político es una relación psicológica entre quienes ejercen y aquellos sobre los que se ejerce. Otorga, a los primeros, control sobre ciertas acciones de los segundos mediante el impacto que ejercen sobre las mentes de estos últimos. El impacto deriva de 3 fuentes: la expectativa de beneficios, el temor a las desventajas y el respeto o amor hacia los hombres o las instituciones.¹¹

En esta definición, el poder se inscribe en una relación social que implica la confrontación de sujetos sociales. Si el Estado es protagonis-

ta de la sociedad internacional, tendríamos que precisar, como señala Joseph S. Nye, que la política de poder “tendría la capacidad de influenciar el comportamiento de otros para obtener los resultados deseados”.¹² Sin embargo, “no todos los actos que una nación lleva a cabo con relación a otra son de naturaleza política... y no todas las naciones se encuentran en todo momento involucradas al mismo grado en la política internacional”.¹³

Todo actor que interactúe en el orden mundial tendrá cierto grado de poder que emana tanto de un poder económico, político y militar, pero también de un medio fundamental que procede de la praxis política y que se determina en la ideología y la cultura de un país, a saber, el concepto que Nye trata como el *Soft Power* o capacidad de establecer poderío a través de rasgos culturales.

En la política del poder de los Estados podríamos afirmar que “la expansión lo es todo”.¹⁴ De esta manera, la condición de igualdad jurídica de los Estados, aunque cada uno posea iguales derechos y deberes por pertenecer a la comunidad internacional, se matiza porque algunos ejercen un mayor poder por sus propias condiciones nacionales. No obstante, la posición de un Estado resultará relativa en tanto que está en función de la fuente (ya sea económica, política, militar o ideológica) con la que nutre sus capacidades de influencia con los demás.

En este sentido, la República Popular China ha fortalecido su política de poder en el exterior, gracias a su experiencia, a nivel nacional, por las transformaciones radicales de sus sectores económicos por medio de reformas estructurales iniciadas con la Política de Reforma y Apertura, de Zhou Enlai desde 1958. No obstante, la participación política de China en el mundo fue reestablecida por Xi Jinping, en 2008, cuando este país fungió como sede de los Juegos Olímpicos y mediante un discurso nacional en contra de los problemas de la anarquía (es decir, transiciones de poder, competencias por la seguridad, nacionalismos reaccionarios o luchas hegemónicas), este país se convirtió en un representante político a favor de la “construcción de un mundo armo-

nioso que podría aportar claves al mejoramiento de las estructuras gubernamentales de los pueblos en el mundo”.¹⁵

“Un mundo, un sueño” era el *slogan* de la campaña que identificaría la propuesta nacional del sueño chino que se impuso por el presidente chino Hu Jintao. Esa campaña representó:

La esencia y los valores universales del espíritu olímpico: unidad, amistad, progreso, armonía, participación y sueños, y expresa el llamado del mundo al espíritu olímpico. Perseguir las aspiraciones comunes de un futuro mejor para la humanidad. Aunque los humanos tienen diferentes colores de piel, idiomas y razas, compartimos el encanto y la alegría de los Juegos Olímpicos y perseguimos el ideal de la paz humana. Pertenece al mismo mundo y compartimos las mismas esperanzas y sueños.¹⁶

Este discurso erigió una estrategia de poder mundial que China intentaba imponer, desde entonces y que Xi Jinping buscó adaptar en su XII discurso al PCC. Su interés es obtener mayor prestigio internacional, a la par de una mejor posición económica. Cuando el presidente chino mencionó que “China prosperará sólo cuando el mundo alcance lo mismo; una sola flor no anuncia la primavera, pero cien flores abiertas traen la primavera al jardín”,¹⁷ está realizando un llamado a todos los países para traer una estrategia de doble sentido: en la apariencia, coadyuvar a su salida del estancamiento económico en la estructura mundial; pero, en esencia, busca ganar partidarios de sus iniciativas para consolidar una vigorosa posición frente a Estados Unidos que se presenta como el ineludible poder hegemónico.

Indudablemente, China busca dar al mundo un modelo alternativo para invitar a los países no desarrollados que tomen conciencia de sus diversas problemáticas estructurales. Xi Jinping puede ser visto como la síntesis de una serie de planteamientos políticos que se han tenido con los anteriores mandatarios respecto del sistema internacional. Pero, también, a juicio de Qin Yaqing, como la expresión de la

sabiduría de “los siete antiguos pensadores chinos, incluidos Guanzi, Lao Tse, Confucio, Mencio, Mozi, Xunzi y Han Feizi”.¹⁸ De tal manera, las características elementales de los discursos políticos de cada uno de los mandatarios desde 1949, y observar que la famosa “síntesis” de Xi Jinping retoma algunos de ellos para conformar el discurso que ha venido proclamando desde su toma de posesión el 15 de noviembre de 2012 y su reelección en octubre de 2022.

Siguiendo los discursos de las generaciones políticas, según Mariola Moncada Durruti,¹⁹ las cuatro generaciones gubernamentales en las que Xi Jinping basa sus planificaciones centrales de los Planes Quinquenales coexisten entre el ideario comunista de Mao Zedong, las inspiraciones del modelo capitalista en Deng Xiaoping, el ascenso pacífico del ordenamiento mundial por Jiang Zemin y el ideario político de un desarrollo pacífico de Hu Jintao.

Entre 1949-1976, el líder del PCC fue Mao Zedong. Los elementos del discurso político en torno a la administración gubernamental fueron: *Frente Unido*, que suponía alianzas con otros países o regiones no socialistas siempre y cuando favorecieran la lucha antiimperialista. El *discurso marxista-leninista* que consistía en entender el panorama internacional de la lucha de clases (bloque capitalista como sinónimo de imperialismo o hegemonismo). La *tolerancia cero* en la que, después de un siglo de humillación y subordinación, China consideraba que la soberanía no era una negociación. Y, finalmente, los *cinco principios de Coexistencia Pacífica* anunciados por el primer ministro Zhou Enlai y son el respeto mutuo por la integridad territorial, pacto mutuo de no agresión, no injerencia en asuntos internos, igualdad y ventaja mutua, y coexistencia pacífica.

De 1978 a 1987, el dirigente del PCC fue Deng Xiaoping. Podemos considerar que los factores preponderantes en su discurso político fueron: *Autoamenaza de aislamiento* que suponía que el subdesarrollo chino se debía, sobre todo, al aislamiento del mundo exterior. Por otro lado, la *Reforma y Apertura*, que residía en el inicio de un proceso de cambios estructurales en los sectores agrícola, industrial, defensa y

ciencia y tecnología para aumentar las posibilidades de competitividad al exterior. Asimismo, la *modestia oportuna*, que se fundamenta en no mostrar las capacidades y habilidades del país para esperar el momento oportuno de actuar estratégicamente. Pero, también, la *diplomacia independiente* que se sustentó en que China no se alinearía a la política de poder de los demás países.

Durante el gobierno de Jiang Zemin, entre 1992 y 2003, las preocupaciones se dirigieron a pensar el papel preponderante que China comenzaba a tener en el escenario mundial de los albores del siglo XXI. Así, los elementos que caracterizaron su discurso político fueron: *Profunda transformación política*, donde, a diferencia de Deng y Mao, la nueva era de líderes políticos serían individuos formados para ejercer el gobierno y no en el combate revolucionario. Asimismo, la *diplomacia multilateral* generaría una cooperación basada en aumentar la confianza, reducir los problemas con potencias enemigas y evitar la confrontación. Por otro lado, el *ascenso pacífico* consiste en promover una realidad distinta de una nueva potencia mundial, a diferencia del ascenso de Estados Unidos, Inglaterra o Francia que suponían una amenaza para la paz y seguridad de los Estados.

Por otra parte, Hu Jintao gobernó de 2003 a 2013 con una nueva perspectiva que presentó una economía nacional como fuente de un ordenamiento mundial en función de los intereses de la paz y la seguridad internacionales. Así, los factores que intervinieron en sus proyectos estatales fueron: *Cultura de armonía*, premisa fundamental para el mantenimiento de la paz, distinta a la visión universalista occidental que actúa en el orden liberal; y *desarrollo pacífico*, que principalmente refleja la idea de utilizar las capacidades productivas de un proceso en marcha (desarrollo) para reflejar al mundo un sistema distinto que gira en torno al antihegemonismo, la antiunipolaridad, el antiamericanismo.

Es evidente que la visión de política pública en China, respecto de la de Occidente, es distinta. En Occidente, la preocupación por abordar problemas económicos se basa en el control de ciclos financieros y

económicos para reproducir ganancias de empresarios, mientras que en China se percibe que los discursos políticos están impregnados, sustancialmente de elementos que anhelan un cambio social en el futuro tomando factores que ancestralmente han sido discutidos en la sabiduría tradicional de los grandes pensadores.

Además, el poder político chino se concentra en un partido unificado que, pese a las críticas de su autocracia, sus iniciativas han dado resultado con diferentes matices que se han reflejado a lo largo de setenta años. Su práctica se basa aparentemente en la organización colectiva que difiere de la propiedad privada y de la lucha de clases (conocido como comunismo), pero que esencialmente ejerce como economía capitalista beneficiada por la globalización.

Consideraciones en torno a la actualidad histórica del poder político en China. Xi Jinping y el Socialismo con Características Chinas

El modelo que impulsa el ascenso chino en el orden mundial se llama: *Socialismo con Características Chinas*. Su fundamento son los modelos ideológicos de los anteriores líderes políticos que retoman los elementos conformantes de su discurso político. Xi proclama la matriz ideológica que retoma los elementos de los anteriores líderes políticos. Su ideología se configura como una síntesis del recorrido histórico a partir de los preceptos teóricos del pasado que dictan su visión con base en la “unidad dialéctica de la lógica teórica del socialismo científico y la lógica histórica del desarrollo social de China”.²⁰

En el cuadro 3 observamos las principales líneas de acción que los cuatro modelos ideológicos se presentan como una continuidad del proyecto político de Xi Jinping. El primer modelo ideológico es el pensamiento de Mao Zedong basado en el materialismo histórico-dialéctico, heredado por el marxismo, y que configura un entendimiento de su pasado que se caracterizó por la dominación de China por las

grandes potencias. El segundo modelo ideológico es el pensamiento de Deng Xiaoping, que otorgó un cambio estructural a partir de reformas que cambiaron los cimientos de su economía de modo que un aumento en la capacidad productiva del país aumentara a su vez las posibilidades de competir en el exterior. Entre tanto, el tercer modelo ideológico es la Teoría de las Tres Representaciones de Jiang Zemin basado en tres momentos: el primero es el apoyo del aparato gubernamental a las fuerzas productivas de China, principalmente a los grandes empresarios; el segundo busca desarrollar una infraestructura física, y el tercero consiste en priorizar las necesidades de la mayoría. Finalmente, el cuarto modelo ideológico conocido como la Teoría Científica del Desarrollo pone en el centro al ser humano para garantizar su bienestar integral.

Cuadro 3. MATRIZ IDEOLÓGICA DEL SOCIALISMO CON CARACTERÍSTICAS CHINAS	
Modelo ideológico	Particularidades
Pensamiento de Mao Zedong	Continuidad del marxismo-leninismo Materialismo dialéctico e histórico Crítica a prácticas imperialistas Socialismo científico
Pensamiento de Deng Xiaoping	Modernidad socialista Trascendencia del atraso económico Arquitectura de la apertura comercial
Pensamiento de Jiang Zemin o las Tres Representaciones	Representación de exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas. Desenvolvimiento de una cultura socialista nacional, científica y popular. Permiso al logro de beneficios económicos, políticos y culturales sobre la base de las relaciones sociales de producción.
Pensamiento de Hu Jintao o del desarrollo pacífico	Desarrollo pacífico o armonioso como categoría multidimensional. El ser humano como lo fundamental. Exigencia al desarrollo integral, coordinado y sostenible.
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Xi, <i>op. cit.</i> , pp. 23-54.	

La direccionalidad del socialismo con características chinas busca conceder el sueño chino, o sea, la gran revitalización del país a partir del esfuerzo de cada integrante.²¹ Los principios por los que la política exterior guía sus actuaciones hacia el mundo se basan en las ideas de la paz mundial, la promoción de un desarrollo común y la cooperación internacional,²² en función del modelo socialista con características chinas, entre los pueblos que proponen:

- Compartir esfuerzos con la comunidad internacional.
- Fomentar la multipolarización mundial.
- Coexistencia y armonía de intereses de la comunidad.
- Orden político y económico internacional, justo y racional.
- Salvaguardar la diversidad del mundo y abogar por las relaciones internacionales.
- Fomentar y continuar con la cooperación y la unidad en países del Tercer Mundo.

A través de la política exterior, Xi Jinping busca continuar con el fortalecimiento de su país hasta lograr una ventajosa posición en el sistema internacional. De esta manera, los siguientes factores resumen a grandes rasgos los incentivos por los que China crea el proyecto de la NRS para lograr los objetivos nacionales en tres momentos específicos: el primero consiste en el aseguramiento de una sociedad medianamente acomodada a nivel de ingreso promedio para el año 2025; el segundo afianzaría un país considerado de alto desarrollo en 2035 y en un tercer momento se autopronostica como un país inquebrantable, en términos socioeconómicos, que pueda desempeñar un mando justo y de respeto internacional mutuo para 2050.²³

Además, existe un concepto utilizado por las últimas tres administraciones y que dan el tino oportuno al modelo socialista con características chinas: oportunidad estratégica, en chino: 战略机遇 (en pinyin: *zhànlüè jīyù*). Este término ha sido un término utilizado por Jiang Zemin, por primera vez en 2002, refiriéndose en el discurso del

XVI Congreso del Partido Comunista Chino a la posibilidad de desarrollar la economía de su país en función de la modernización.

Hacia 2007, en su discurso del siguiente congreso, Hu Jintao retomó dicho concepto para impulsar aún más el progreso de China en función de la cooperación global y regional desde el contexto por el apogeo de un mundo multipolar. Sin embargo, el carácter de dicho término agregó una perspectiva: hacia 2012 en el XVIII Congreso, contemplando la posibilidad de aprovechar estratégicamente oportunidades económicas, habida cuenta de la Crisis Financiera Global de 2008 a 2009 ante la fragilidad de la política del poder hegemónico. 战略 (en pinyin: *zhànlüè*) está compuesto por dos caracteres: el primero se refiere a la guerra y el segundo contempla un plan establecido. 机遇 (*jīyù*) se compone igualmente de dos caracteres; el primero significa “máquina” y el segundo “momento” u “oportunidad” por sí solo. Como mencionamos, el entendimiento de este concepto se ha dirigido, lejos de lo militar, al terreno económico y actualmente, con Xi Jinping se ha empleado para referirse a una oportunidad de su economía digital.

El posicionamiento internacional de China encontró un ambiente geopolítico sin conflictos mundiales para avanzar en su desarrollo durante los primeros años del siglo XXI. El comercio y las finanzas fueron piezas clave para que, después de la crisis mundial, comenzara una expansión de las redes de producción y circulación mundiales. Así, su desenvolvimiento económico ingresó a una etapa de avance científico, tecnológico, pero sobre todo digital.

En el XIX Congreso se discutió el desarrollo de China como parte de una política de producción de cantidad. Sin embargo, desde la retórica impuesta por Xi Jinping respecto del *Made in China* se logró que gran parte de empresas chinas se volcaran a expandir su mercado con diversas limitaciones, como Huawei. No obstante, en la competencia tecnológica mundial, el proyecto de la Ruta de la Seda ha intervenido en el aspecto digital haciendo que, desde 2017, se haya propuesto integralmente el 5G, la Inteligencia Artificial (IA), los vehículos eléctricos y las computadoras cuánticas para confrontar al poder estadounidense.

se, a través de sus diversas interconexiones comerciales, en el ámbito digital.

La oportunidad estratégica que se dirigió a la economía digital logró establecer lineamientos en el décimo tercer plan quinquenal de China (2016-2020). Entre los puntos normativos más importantes fueron: transformación estructural de la economía en términos de incentivar el consumo y el mejoramiento de la manufactura; innovación tecnológica que capte mayor demanda digital del país; protección ambiental que aproveche la era tecnológica y reducción de la pobreza extrema para 2020.

La robótica y la automatización de la manufactura fue un punto clave para implementar tecnologías disruptivas en las industrias y empresas que incentivan el desarrollo tecnológico, y a su vez, el económico. Así, cuando Xi Jinping propuso el décimo cuarto plan quinquenal (2021-2025), la oportunidad estratégica se basó en apoyar la frontera tecnológica mundial para crear la nueva generación de la IA; desarrollar la comunicación cuántica; y profundizar los circuitos financieros integrados con plataformas digitales; biotecnología y nanotecnología en la medicina, la exploración y el ámbito aeroespacial.

El paquete tecnológico digital que China busca implementar es auspiciado por empresas, como Baidu, Alibaba, WeChat, Tencent y Xiaomi en contra de corporaciones occidentales, como Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft. En términos del aprovechamiento de su masa comercial, según la Oficina de Aduanas de China, los 2,802 millones de dólares significaron su primera posición como mayor exportador mundial.

De lo anterior, la base de su producción se dedica a elementos electrónicos y de maquinaria pesada, de modo que, para 2022, las principales exportaciones serían: equipo de transmisión (223 mil millones de dólares), equipos de radiodifusión (160 mil millones de dólares), computadoras y laptops (156 mil millones de dólares), circuitos integrados (120 mil millones de dólares) y teléfonos inteligentes (51 mil millones de dólares). Asimismo, para el Observatorio de Economía Compleja,

los principales clientes para el mismo año serían: Estados Unidos (17.4 por ciento), Hong Kong (10.6 por ciento), Japón (4.8 por ciento), Corea del Sur (4.6 por ciento) y Vietnam (4.2 por ciento).

En ese contexto, en marzo de 2023, el Buró Político del PCCH propuso conformar la Asamblea Nacional Popular como un programa de reforma institucional del Consejo de Negocios del Estado con el fin de prever la creación de un Departamento Nacional de Datos que promueva un sistema infraestructural digital. Esto es un desafío para China, pero también para el mundo, pues el objetivo debe trascender a coordinar y planificar para desarrollar estratégicamente la economía de los países en torno a las tecnologías disruptivas en las que este país se ha logrado posicionar.

Notas

¹ Carlos Marx, *El Capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, pp. 219-253.

² John Ikenberry, “La estructuración del orden en las relaciones internacionales: perspectivas teóricas, históricas y comparativas”, en *Regionalismo y poder en América Latina: los límites del neorrealismo*, Ugalde, José (coord.), México, CISAN, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 29-54.

³ Josep Fontana, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado y Presente, 2011, p. 35.

⁴ “Historia de la Carta de las Naciones Unidas: 1941, la Carta del Atlántico”, *Sitio Web de las Naciones Unidas*, sin fecha, <https://www.un.org/es/about-us/history-of-the-un/preparatory-years>.

⁵ Georges Moldeski, *Long Cycles in World Politics*, Nueva York, Macmillan, 1987, pp. 7-38.

⁶ John Hobson, *Imperialismo*, Madrid, Capital Swing, 2009, p. 35.

⁷ Weng Hu, “周恩来对我国科学技术事业的关怀和指导”, 国务院新闻办公室. 中华人民共和国, 20 de abril 2018, <http://cpc.people.com.cn/GB/69112/75843/75872/5165752.html>, 8 de enero 2024.

⁸ Rubén Laufer, “China 1949-1978: revolución industrial y socialismo. Tres décadas de construcción económica y transformación social”, en *Revista Izquierdas*, vol. 50, enero-mayo, Santiago de Chile, 2021, p. 37.

- ⁹ John Williamson, “What Washington Means by Policy Reform?”, en John Williamson (coord.), *Latin American Adjustment: How Much has Happened*, Washington, DC, Institute for International Economics, 1997, pp. 7-37.
- ¹⁰ Elmar Altvater y Birgit Mahnkopf, *Los límites de la globalización*, México, Siglo XXI, p. 24.
- ¹¹ Hans Morgenthau *et al.*, *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, Nueva York, Macmillan, 1948, p. 42.
- ¹² Joseph S. Nye, *Leadership e potere*, Bari, Laterza, 2010, p. 37.
- ¹³ *Ib.*, p. 53
- ¹⁴ Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, México, Era, 2006, p. 117.
- ¹⁵ Jinping Xi, *Administración y Gobernación de China*, Beijing, Centro de Lenguas Extranjeras, 2017, p. 343.
- ¹⁶ “胡锦涛与领导谈话”, 国务院新闻办公室. 中华人民共和国, 16 de noviembre 2008, [https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/yz/2792/2794/200611/t20061116_952893.html], Consultado 8/enero/2024.
- ¹⁷ “习近平主持亚洲文明对话会议开幕式”, 国务院新闻办公室. 中华人民共和国, 15 de abril 2019, https://www.mfa.gov.cn/esp/wjb/zzjg/yzs/xwlb/201905/t20190516_946463.html, 8/enero/2024.
- ¹⁸ Yaqing Qin, “Cultura y pensamiento global: una teoría china de las relaciones internacionales”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionales*, N° 100, Barcelona, 2014, p. 76.
- ¹⁹ Mariola Moncada, “Visión del mundo exterior de las cuatro generaciones de líderes políticos de la República Popular China: evolución histórica y conceptual”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionales*, N° 8, Barcelona, 2011, p. 13.
- ²⁰ Xi, *op. cit.*, p. 243.
- ²¹ En palabras de Xi Jinping: “El pueblo escribe la historia y el trabajo forja el futuro. El trabajo constituye la fuerza esencial que impulsa el progreso de la sociedad humana”; *Ib.*, p. 276.
- ²² *Ib.*, pp. 553-614.
- ²³ *Ib.*, pp. 117-134.

Bibliografía

Obras

- Altvater, Elmar, y Mahnkopf, Birgit, *Los límites de la globalización*, México, Siglo XXI, 2001.
- Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, México, Era, 2006.
- Fontana, Josep, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado y Presente, 2011.
- Hobson, John, *Imperialismo*, Madrid, Capital Swing, 2009.
- Marx, Carlos, *El Capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Modelski, Georges, *Long Cycles in World Politics*, Nueva York, Macmillan, 1987.
- Morgenthau, H. J., *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1948.
- Nye, Joseph S., *Leadership e potere*, Bari, Laterza, 2010.
- Nye, Joseph S., *La paradoja del poder norteamericano*, Santiago de Chile, Taurus, 2003.
- Pérez, Carlota, *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*. México, Siglo XXI, 2004.
- Xi, Jinping, *La administración y la gobernación*, Editorial de Lenguas Extranjeras, Beijing, 2015.

Artículos en libros

- Ikenberry, John, “La estructuración del orden en las relaciones internacionales: perspectivas teóricas, históricas y comparativas”, en *Regionalismo y poder en América Latina: los límites del neorrealismo*, CISAN, Miguel Ángel Porrúa, México, 1996, pp. 23-56.
- Williamson, John, “What Washington Means by Policy Reform”, en *Latin American Adjustment: How Much has Happened*, John Williamson (coord.), Washington, DC, Institute for International Economics, 1990.

Artículos en revistas

- Laufer, Rubén, “China 1949-1978: revolución industrial y socialismo. Tres décadas de construcción económica y transformación social”, en *Revista Izquierdas*, Santiago de Chile, Vol. 50, 2021, pp. 11-34.
- Moncada, Mariola, “Visión del mundo exterior de las cuatro generaciones de líderes políticos de la República Popular China: evolución histórica y conceptual”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionales*, N.º. 8, Barcelona, 2011, pp. 12-45.
- Qin Yaqing, “Cultura y pensamiento global: una teoría china de las relaciones internacionales”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionales*, Barcelona, N.º. 100, 2014, pp. 52-79.

Mesografía

- “Crecimiento de la Producción Interna Bruta-China”, Banco Mundial Data, 25 de noviembre 2023, en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=CN>.
- “Historia de la Carta de las Naciones Unidas: 1941, la Carta del Atlántico”, Sitio Web de las Naciones Unidas, sin fecha, en <https://www.un.org/es/about-us/history-of-the-un/preparatory-years>].
- “Spacial Economic Data of China”, Socioeconomic Data and Applications Center (SEDAC), 20 de septiembre 2023, en <https://sedac.ciesin.columbia.edu/data/collection/spatialecon>.
- “胡锦涛与领导谈话”, 国务院新闻办公室. 中华人民共和国, 16 de noviembre 2008, en <https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/yz/2792/2794/200611/1116.html>.
- “习近平主持亚洲文明对话会议开幕式”, 国务院新闻办公室. 中华人民共和国, 15 de abril 2019, en https://www.mfa.gov.cn/esp/wjb/zzjg/201905/t20190516_946463.html.
- Weng Hu, “周恩来对我国科学技术事业的关怀和指导”, 国务院新闻办公室. 中华人民共和国, 20 de abril 2018, en <http://cpc.people.com.cn/GB/69112/75843/75872/5165752.html>.

Se terminó de imprimir en febrero de 2025
en los talleres de Fernando González Duke
Tlacoquemecat1 533-3 Col. Del Valle,
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez
Ciudad de México.

